

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

TIEMPOS, ESPACIOS Y MUNDOS. UNA PERSPECTIVA POSTBRAUDELIANA EN TORNO A LO CONSTITUTIVO DE LA REALIDAD

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
PRESENTA:

JUAN CARLOS HUIDOBRO MÁRQUEZ

TUTORA: DRA. EMMA LEÓN VEGA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TIEMPOS, ESPACIOS Y MUNDOS
UNA PERSPECTIVA POSTBRAUDELIANA EN TORNO
A LO CONSTITUTIVO DE LA REALIDAD

POR:

JUAN CARLOS HUIDOBRO MÁRQUEZ

A ANA y GIL, mis queridos Padres

A mi ALEJANDRITA

A mis Hermanos y a todos mis Sobrinos

AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer formalmente a la Dra. Emma León por el inmejorable influjo intelectual que ejerció en mí durante todo el trayecto que confluye en este trabajo. Al acompañarme, y al asociarse conmigo, todos los objetivos se desbordaron más allá de un proyecto académico. Agradezco su invaluable amistad y la confianza que me sigue brindando. Mi gratitud a la Dra. Angélica Cuéllar por asistir de inicio a fin mi tesis, y por la cordialidad, la fuerza y el apoyo incondicional. Al Dr. Rodrigo Jokisch por su amistad y por la inestimable ayuda teórica. Gracias a la Dra. Guadalupe Valencia por sus observaciones y por su influencia. Al Dr. Rodolfo Uribe y al Dr. Gerardo de la Fuente por la gentil lectura y los comentarios a mi trabajo. Y debo reconocer la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la cual me permitió saldar íntegramente mis estudios y mi tesis.

Una vez más mi gratitud a Blanca Reguero por su afecto y apoyo durante todos estos años. Al Seminario de Psicología Cultural, una de esas razones primigenias. A mis amigos y compañeros de travesía Carlos Rojas, Emiliano Urteaga y Fernando Flores. Insisto en mi Familia y sobre todo en mis Padres quienes además del gran amor y del ejemplo que me brindan, no dejan de luchar todos los días para que pueda seguir adelante. Y a mi Alejandra, por darle razón y sentido a nuestro camino, y por dotarme de valor, fuerza y mucho amor. ¡Gracias!

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I	
CONJETURAS EN TORNO A [UN] BRAUDEL.....	13
<i>Determinantes Históricos.....</i>	<i>13</i>
<i>[Re]Conociendo a Braudel.....</i>	<i>20</i>
<i>Braudel y el Tiempo.....</i>	<i>24</i>
CAPÍTULO II	
CONSTITUYENDO EL TIEMPO.....	37
<i>El Tiempo.....</i>	<i>37</i>
<i>Observando a Braudel.....</i>	<i>51</i>
<i>Restitución Temporal.....</i>	<i>61</i>
<i>Outillages y Temporalidad.....</i>	<i>73</i>
<i>Sumario.....</i>	<i>98</i>
CAPÍTULO III	
CONSTITUYENDO EL ESPACIO.....	103
<i>El Espacio.....</i>	<i>106</i>
<i>Destilando el Espacio.....</i>	<i>113</i>
<i>Espacios-Mundo Braudelianos.....</i>	<i>129</i>
<i>[Re]Constituyendo el Espacio.....</i>	<i>136</i>
<i>Outillages y Espaciosidad.....</i>	<i>141</i>
<i>Sumario.....</i>	<i>147</i>
CAPÍTULO IV	
TIEMPO, ESPACIO Y MUNDO.....	150
<i>TiempoEspacio Procesual.....</i>	<i>151</i>
<i>Mundo[s] TiempoEspacio.....</i>	<i>165</i>
<i>Perspectiva Final.....</i>	<i>176</i>
EPÍLOGO.....	180

INTRODUCCIÓN

Uno de los esfuerzos más prolíficos llevados a cabo por las distintas disciplinas existentes apunta hacia la recuperación conceptual de aquellas perspectivas teórico-metodológicas que más han influido en la constitución de su historia. El gran poder explicativo y la ajustada estructura conceptual lograda por estos enfoques permiten no únicamente retomar las grandes problemáticas que como tal ellos concibieron, sino de igual manera desarrollar y fortificar su configuración misma, incorporando renovadas dimensiones epistémicas a la luz de también nuevas expresiones, vertientes y alcances de investigación.

En las ciencias humanas y sociales contemporáneas tal cuestión es mucho más pronunciada. Aún hoy día las grandes problemáticas planteadas por aquellos denominados *clásicos* siguen orientando el transitar de la investigación teórica y empírica no significando por ello su duplicación o la existencia de un inmovilismo en su estado actual.

A la par, sin embargo, existen también perspectivas que aun ostentando un gran poder explicativo, y después de haber influenciado una gran cantidad de estudios en diferentes campos, permanecen sin un desarrollo proporcional a la importancia de su influjo pretérito. Infinidad de explicaciones a este respecto se pueden ofrecer, no obstante el hecho es que subsisten valiosas y fértiles perspectivas teóricas en estado latente y en espera de su cabal recuperación y/o reconstitución, cualquiera que sea el caso. Una de ellas es la proyectada dentro de la vasta obra del

historiador francés Fernand Braudel. El modelo tritemporal braudeliano si bien fue indiscutiblemente uno de los pilares de la *Nouvelle Histoire* ejercitada dentro de la historiografía francesa, a partir de los años veinte del siglo pasado, es también innegable que él ha permanecido casi intacto, y por veces entumecido, en términos de análisis y desarrollo teórico-conceptual. Se advierte que, al respecto, es esta perspectiva una de las más practicadas no sólo por parte de los seguidores de Clío, sino por el grueso de los científicos sociales. Sin embargo, su composición interna no ha sufrido casi ninguna modificación. Por supuesto no debe olvidarse que el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, un braudeliano consumado, elabora su perspectiva de los *sistemas-mundo* y buena parte de su aportación intelectual influenciado directamente por Braudel.¹ Pero este ejemplo es más un caso raro que corriente.

A últimos años un nuevo influjo ha intentado sacar la perspectiva multitemporal braudeliana de ese letargo teórico y conceptual, y reintegrarla a los *nuevos tiempos* de la ciencia social y humana. No es fortuito que hacia 1998 Jacques Le Goff en el marco del Foro Internacional "Memoria e Historia" de la Academia Universal de las Culturas, titule su trabajo "El Tiempo del Mundo: El Regreso de Braudel".² Por supuesto se trata de un buen ejemplo que autoriza, por un lado, el reconocimiento al gran desarrollo teórico desplegado por Braudel y que, por otro, subraya una siempre vigente problemática dispuesta en su obra: la problemática del tiempo histórico-social, eje fundamental que rigió buena parte de su trabajo. Y es precisamente lo que Le Goff refiere a más de medio siglo de la

¹ Immanuel Wallerstein funge actualmente como el director del *Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations*, fundado en 1976.

² LE GOFF, J., "El Tiempo del Mundo: El Regreso de Braudel", en F. BARRET-DUCROCQ (coord.), *¿Por qué Recordar?*, Barcelona, Granica, 2002, pp. 191-195.

aparición de tal modelo, tanto uno de los aportes teóricos más sólidos gestados durante el siglo XX, como el rol que debe asumirse al recoger, y reconstituir, esta perspectiva a fin de reintegrarla al *tiempo presente*.

Pues bien, y como se advierte, retomar el legado de un gran pensador, como es el caso de Fernand Braudel, requiere de una gran tarea al exponerlo en vinculación con articulaciones teóricas y conceptuales al día de hoy algo distintas con las que él coexistió en su momento. O más acertadamente, y retomando aquel sin duda bello concepto de su propia acuñación, incorporarlo nuevamente al TIEMPO DEL MUNDO; a aquel tiempo que domina ciertos espacios y realidades, y que es justamente expresado bajo la circulación efectiva del pensamiento actual de la ciencia social y humana.

Evidentemente este trabajo intenta acercar a Braudel una vez más a ese *tiempo*. Sin embargo es determinante para ello, y como un movimiento inevitablemente necesario, regresar y volver la mirada al momento mismo de la gestación de su perspectiva; al cómo fue configurándose y al cómo fue reposicionándose en el transcurso de su despliegue temporal y, por supuesto, espacial. Y, partiendo de esto, iniciar un examen global a fin de erigir una perspectiva propia, en términos renovados, sin violentar la estructura planteada afinadamente por Braudel.

En específico, el objetivo central de este esfuerzo es retomar el modelo multitemporal braudeliano y constituir, a partir de él, una perspectiva que vuelque la

capacidad explicativa de sus *ouillages*³ y lógicas funcionales más allá de sus propósitos originales. Esto representa, evidentemente, que el contenido y desarrollo de este trabajo se traslada a través del manejo teórico y conceptual más que en términos empíricos y/o prácticos. Esto obedece a que el propio escrutinio del modelo en cuestión manifiesta, paralelamente, una gran gama de problemáticas ligeramente abordadas, y en algunos caso ignoradas, por Braudel y que es obligado no sólo describirlas sino asumirlas en términos de desarrollo y avance conceptual.

Entonces sí, se habla de una recuperación de la perspectiva braudeliana en torno al tiempo histórico-social, pero a condición de construir, conceptual y lógicamente, otra perspectiva, una renovada, con mayor poder explicativo que aquella primera. En concreto, se retoman tanto las dimensiones temporales y espaciales propias a los procesos que Braudel detalla en despliegue en la realidad, como la especificación de una estructura global que contiene niveles y funciones particulares posibilitando un manejo conceptual mucho más definido.

Es obligado, pues, como un paso inicial, describir el modelo braudeliano de manera esquemática, así como también detallar el escenario dentro de cual éste aparece. En específico, el capítulo I, originalmente pensado en términos sólo introductorios, y que por su pertinencia de forma y contenido adquirió la dimensión de un capítulo, señala, primeramente, el terreno intelectual del cual la figura de Fernand Braudel surge dentro de la historiografía francesa. Seguidamente se efectúa una *biografía*, intelectual, donde se manifiestan algunos de los muchos itinerarios

³ El término *ouillage(s)*, al ser en sí mismo una estrategia conceptual propia a la historiografía francesa, requiere una explicitación puntual, adicionando que él es consistentemente empleado en este trabajo. Cfr. nota 76 (capítulo II, subtítulo *OUTILLAGES Y TEMPORALIDAD*, p. 73).

investigativos más importantes en su haber. Finalmente se proyecta, analíticamente, el modelo tripartito del tiempo histórico-social braudeliano. El objetivo general de este capítulo es, en términos laxos, (re)conocer a Braudel y a su obra.

El capítulo II, que inaugura formalmente este trabajo, y que es el que contiene mayor desarrollo conceptual, se aboca directamente a la problemática temporal contenida en tal modelo. Como apenas se adelantaba, en este apartado es obligado retroceder en la reflexión y escudriñar desde un inicio la cuestión relativa a la dimensión temporal. De inicio, el tiempo, como un fenómeno particular, es explorado desde su estatuto ontológico tratando de ubicar un punto común de reflexión y desarrollo en torno a los muy variados abordajes que se han desarrollado al respecto. Como un movimiento siguiente, se *observa* la perspectiva multitemporal braudeliana intentando fijar *outillages* y lógicas específicas que, consecuentemente, son particularizadas. Finalmente, se elabora una arquitectura conceptual, definida nivel por nivel, que manifiesta el primer cabo, el temporal, como parte substancial de la perspectiva global que hacia el último capítulo es finiquitada. Es importante subrayar que conceptualmente se toma ayuda del pensamiento del filósofo español Xavier Zubiri el cual ofrece inestimables herramientas a fin de observar y reconstituir el modelo en cuestión. Asimismo, la *Metodología de las Distinciones*⁴ logra fraguar, evidentemente de manera metodológica, el manejo de cada uno de los *outillages* de forma congruente.

⁴ La *Metodología de las Distinciones*, tiene como objetivo el uso metodológico-pragmático de toda *distinción*. Esta metodología entiende una *distinción* como una práctica procesual-cognoscitiva de separación o división. Todo ello basado en que para generar información, de cualquier naturaleza, tiene que existir primero una *distinción*. Cfr. nota 57 (capítulo II, subtítulo OBSERVANDO A BRAUDEL, p. 55).

El capítulo III, al igual que el II, discurre en términos ontológicos pero en relación con el espacio. Aunque no existe un desarrollo espacial homólogo al temporal en la obra braudeliana, se retoman algunas breves sugerencias al respecto y a partir de ellas se reconstruye, casi desde cero, tal perspectiva, conforme a su par temporal. Por tanto, y en primer término, la dimensión espacial es detallada y nutrida también con la asistencia de las reflexiones zubirianas. Inmediatamente comienzan a destilarse aquellos *outillages* que de mejor manera se articulan a la estructura temporal construida en el capítulo II. Finalmente, y con la sucinta observación de las aportaciones de Braudel al respecto, se exponen aisladamente cada uno de los *outillages* resultantes del análisis, y se ofrece una estructura general del funcionamiento y contenidos propios a tal dimensión.

Ya de manera final, el capítulo IV brinda las posibilidades de entroncar las dos dimensiones antes descritas en torno a una lógica sintética y de conjunto. Para este fin es obligado introducir, brevemente, una estrategia particular que es valorada sólo en términos logísticos y de articulación conceptual. Tal estrategia permite, a la postre, la inserción de un concepto global con capacidades heurísticas de articulación y condensación de todo el desarrollo llevado a cabo. Concluyendo, se expone una arquitectura que si bien no se ajusta en lo específico al modelo originalmente planteado por Braudel, sí responde a otros requerimientos por encima de lo estipulado por él mismo.

Es importante asimismo señalar que este trabajo se presenta en un formato característico: secciones dedicadas a recuperaciones, sumarios y particularidades histórico-conceptuales en torno a una o varias perspectivas o enfoques (incluyendo

secciones del presente trabajo), son diferenciadas de aquéllas en las cuales se introducen secuencias de razonamiento y desarrollo conceptual a través de la utilización de *numerales*. El uso de ellos obedece, en primera instancia, a una función de señalización, de un argumento, problemática, análisis o serie de ellos, en la trayectoria general que se despliega por cada capítulo. En segundo lugar, su utilización es imprescindible al desplegarse una lógica general de razonamiento basada en la apertura, perfectamente delimitada, de campos de reflexión que dan lugar a distintas estrategias y nuevas interrogantes que requieren, en su desarrollo, retomarse bajo distintas facetas o perspectivas que aquéllas de las cuales surgieron. Así, se lleva a cabo una lógica que al iterarse puede reconocer y asumir nuevas problemáticas, muchas de ellas latentes, dentro de su trayecto.

Por último, resta insistir una vez más que aunque la aportación multitemporal braudeliana contiene y demanda una homologación empírica de su labor teórica, el trabajo aquí presentado se despliega únicamente en términos conceptuales. Con esto también se manifiesta que en este abordaje debe implicarse más actividad y reconstitución futura; además que abre, como una de sus consecuencias, nuevas vías e incógnitas teóricas forzosas a asumir, antes que su registro propiamente empírico. Así pues, se da paso al contenido expreso de este trabajo.

CAPÍTULO I CONJETURAS EN TORNO A [UN] BRAUDEL

Mi gran problema, el único problema que tenía que resolver era mostrar que el tiempo se mueve a diferentes velocidades.

Fernand Braudel

DETERMINANTES HISTÓRICOS

El surgimiento de Fernand Braudel dentro de la historiografía francesa, y por supuesto más tarde mundial, refiere la aparición, como también de muchos otros intelectuales franceses, de la ahora ya célebre revista *Annales d'Histoire Économique et Sociale*.⁵ Tal aparición, datada el 15 de enero de 1929, significó para la disciplina histórica la redefinición de los ejes sobre los cuales se hilvanaba el oficio de historiar. Esta nueva definición implicó, precisamente, un viraje en la propia constitución de la disciplina: en su objeto de estudio, en sus materiales, en sus métodos, en sus líneas de investigación, en su lugar frente a la ciencia contemporánea y, finalmente, en su papel político y social. Todo ello se tradujo en su apertura, igualmente recíproca, hacia las grandes problemáticas teórico-metodológicas ubicadas en el espacio correspondiente a las ciencias humanas y sociales.

⁵ Únicamente como dato anecdótico, la revista surgió como *Annales d'Histoire Économique et Sociale*. De 1939 a 1941 se denominó *Annales d'Histoire Sociale, Mélanges d'Histoire Sociale* entre 1942 y 1944; *Annales d'Histoire Sociale* en 1945; en 1946 los *Annales* se establecen como *Annales. Économies. Sociétés. Civilisations*, hasta 1994 cuando se transforman en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*.

Tal *acontecimiento* se personificó en la pieza más notable e innovadora registrada dentro de los estudios históricos producidos durante el siglo XX. La no pocas veces llamada *Escuela de los Annales*, cómodamente denominada así a fin de precisar objetivos comunes inherentes a los integrantes y colaboradores de la publicación, germinó gracias al impulso colectivo de ciertas figuras rectoras que proponían dar término al antiguo régimen historiográfico de corte germano, y positivista, encumbrado por Leopold von Ranke y continuado en territorio francés por Charles Victor Langlois y Charles Seignobos. Tal impulso fue entonces promovido por el alemán Karl Lamprecht, el francés Henri Berr y el belga Henri Pirenne. Lamprecht propuso frente a un enfoque predominantemente político una historia cultural y económica que comprendiera las acciones humanas en su *totalidad*. Berr por su parte defendía una auténtica unidad de las disciplinas humanas siendo fundador de la también célebre *Revue de Synthèse Historique*. Y el historiador H. Pirenne reivindicó tanto la dimensión interpretativa de su oficio como la inclusión del método comparativo dentro de la investigación histórica. Así pues, durante las primeras décadas del siglo XX, estos tres personajes prepararían y abrirían las nuevas alternativas de desarrollo para su disciplina, determinantes, por supuesto, al origen mismo de los *Annales*.

No obstante fueron dos los grandes pilares de esta nueva práctica historiográfica: Lucien Febvre y Marc Bloch. El primero, a partir de sus obras, las primeras situadas dentro de la geografía histórica y que dieron paso a investigaciones sobre el Renacimiento y la Reforma y a los famosos estudios sobre Margarita de Navarra y François Rabelais, fue quien delineó de manera tan particular las relaciones individuo-colectividad por medio de la expresión y categoría *outillage mental*, y

planteó asimismo, y de forma metodológica, la no menos destacada *historia-problema*. Marc Bloch, también geógrafo-historiador, y uno de los más grandes medievalistas, con sus dos trabajos cumbre *Los Reyes Taumaturgos* y *La Sociedad Feudal*, dio notoriedad a la *historia regresiva* y concretizó en ella el método comparativo, siempre adherido a las perspectivas desarrolladas tanto por la escuela sociológica de Émile Durkheim como también a los trabajos del antropólogo Lucien Lévy-Bruhl. Y juntos, Febvre y Bloch, finalmente pudieron ser el precedente directo, también con huellas específicas en sus obras, del ulterior desarrollo en Braudel de la célebre *longue durée*.⁶

Estas dos figuras, los primeros directores conjuntos de la revista, y siempre identificados por su espíritu herético, fueron justamente quienes perfilaron el semblante inicial de los *Annales* frente a la hegemonía historiográfica decimonónica. El período durante el cual se inauguró la revista fue una de las *coyunturas* más sobresalientes en la historia de las ideas francesa. Igualmente, tal *hecho* refiere la convergencia en la misma universidad, la de Estrasburgo, de un cúmulo de intelectuales de una gran variedad de campos de conocimiento: el médico y psicólogo durkheimiano Charles Blondel; el sociólogo de la memoria colectiva, y también durkheimiano, Maurice Halbwachs; el fundador de la sociología religiosa Gabriel Le Bras; el geógrafo Henri Braulig; y un grupo historiadores entre los que se encontraban André Piganiol, Charles Edmond Perrin y, más tarde, Georges Lefebvre. El comité editorial de la revista incluyó al especialista en ciencia política André Siegfried, al geógrafo Albert Demangeon, al economista Charles Rist y al historiador

⁶ Para una perspectiva global de la *larga duración* dentro de la historiografía francesa cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., "La Larga Duración: in illo tempore et nunc", en *Braudel a Debate*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2000, pp. 138-177; VOVELLE, M., "La Historia y la Larga Duración", en R. CHARTIER y J. REVEL (ed.), *La Nueva Historia*, Bilbao, Mensajero, 1978, pp. 359-386.

Henri Pirenne; y a colaboradores en el proyecto como Henri Hauser, el primer titular de la Cátedra de Historia Económica de *La Sorbonne*, François Simiand y Henri Berr junto a partidarios de la síntesis histórica; sumados, a través de los años, a integrantes de la izquierda francesa como Henri Wallon, Ernest Labrousse, Georges Bourguin y Pierre Vilar.⁷

Además de esta primera etapa se pueden referir subsecuentes *coyunturas annalistas* caracterizadas no sólo por las figuras intelectuales adentradas en cada una de ellas, sino también por el semblante y matiz que pudieron ellas mismas imprimirles. En la siguiente coyuntura, la más próxima a la inaugural, aunque aparecía aún el tratamiento dado a la historia por Robert Mandrou, muy ligado a los trabajos desarrollados por Lucien Febvre, el propio Fernand Braudel programaría un itinerario particular para los *Annales* siempre apegado a sus perspectivas *global* y de *larga duración histórica*. En la posterior, con André Burguière, Marc Ferro, Jacques Le Goff, Emmanuel Le Roy Ladurie, Jacques Revel, Philippe Ariès, y Georges Duby, entre otros, se perfilaría la famosa *Histoire des Mentalités* y, dejando de lado la economía y la geografía, el vuelco hacia la antropología y la psicología social en torno a la historia de las *estructuras* culturales. Y en la más reciente *coyuntura* con Roger Chartier, Alain Boureau, Jean-Yves Grenier y B. Lepetit, es donde se recogerían y reconstituirían todas y cada una de las más sobresalientes aportaciones producidas por este gran movimiento de impacto mundial, afinando predominantemente tanto una llamada historia social de las prácticas culturales,

⁷ Cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., *La Escuela de los Annales. Ayer, Hoy, Mañana*, España, Montesinos, 1999, p. 104; BURKE, P., *La Revolución Historiográfica Francesa. Escuela de los Annales: 1929-1989*, Barcelona, Gedisa, 1990, pp. 23 y s.; *Historia y Teoría Social*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 27; CHARTIER, R. Y REVEL, J., "Annales", en R. CHARTIER, y J. REVEL (ed.), *La Nueva Historia...*, pp. 27 y s.

como las más variadas articulaciones teóricas y metodológicas en torno a grandes problemáticas no sólo del pasado, sino ya en buena medida sobre el presente.

Así entonces, y en retrospectiva, el vuelco dado por la revista y grupo de los *Annales* escenificó en el entorno intelectual mundial nuevos rumbos por los cuales transitaría una ya renovada investigación histórica. *Observando* desde una perspectiva de *larga duración*, el movimiento producido durante casi todo el siglo pasado por tal corriente obliga a identificar no únicamente una denominada *revolución historiográfica*, sino una auténtica *estructura* condicionante de cualquier tratamiento, formalizado o no, en torno a la propia historicidad humana. Pues bien, tal impacto, registrado en casi todas las ciencias humanas y sociales, es determinante al considerar, como opinaba H. Wesseling⁸ que una historia contemporánea, y aun siendo no únicamente de la ciencia, no puede ya escribirse sin los *Annales* franceses.

Es evidente, bajo este escenario, el que los *Annales* y Fernand Braudel, en particular, hayan ocupado un lugar distintivo e influyente dentro del contexto intelectual francés y mundial. Sin embargo, a simple vista sus aportaciones teóricas y metodológicas no se manifiestan con la claridad y difusión definitivas propia de otras perspectivas también predominantes en el mismo campo de conocimiento. Si bien es cierto que en el caso braudeliiano existe una gran variedad de recuperaciones y reinterpretaciones al respecto, aún son pocas las que a partir de los elementos básicos desplegados por él se manifiestan abiertas, y satisfactoriamente, como deudas y a la vez críticas y reconstructoras plenas de su pensamiento. Un determinante de ello es, por supuesto, el epíteto general que se le asignó al

⁸ Referido en BURKE, P., *La Revolución Historiográfica Francesa...*, p. 98.

movimiento *annalista* donde finalmente desaparecen de un tajo las múltiples y variadas líneas y perfiles diseñados en cada una de las coyunturas en él advertidas; es decir, su aceptación, siempre discutida, como una *escuela* unitaria. Aquí es importante precisar que si no es complicado referir un programa *común* inherente a los *Annales* tampoco lo es el definir obligadamente un tipo específico de historia impulsado en cada uno de sus momentos. Si las síntesis metodológicas antecedentes a Braudel se plasman en la *Apologie pour l'Histoire* de Marc Bloch, y los *Combats pour l'Histoire* de Lucien Febvre, el artículo "Histoire et Sciences Sociales: La Longue Durée" es el resumen programático del período propio al curso braudeliano.⁹ Un trabajo donde se toma posición frente a las corrientes de pensamiento dominantes en ese entonces, el marxismo y el estructuralismo, los dos ya en su versión francesa, y que permite finalmente la reubicación, reconstitución y radicalización teórico-metodológica tanto del legado precedente, como también el cumplimiento cabal de un perfil básico y propio a los segundos *Annales*.

Otra determinante que no ha permitido la cabal recuperación de Braudel es aquélla que fija toda su contribución entumecida y adherida, y sin posibilidades de desarrollo, a una sola problemática o, en el peor de los casos, a una sola obra. A este respecto se debe reconocer, y también en perspectiva de *largo alcance*, que el impulso intelectual braudeliano se abre desde la publicación de artículos sobre histórica económica y social, aún en el período donde Febvre traza las líneas fundamentales en el curso de la revista *Annales*. Subsiguientemente pondera el papel del mar Mediterráneo teniendo como trasfondo tanto cuestiones relativas a la historia de las civilizaciones, y al proceso mismo de civilización, como a las

⁹ Cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., *La Escuela de los Annales...*, pp. 121 y ss.

articulaciones entre las díadas historia-economía y geografía-sociología. De aquí en adelante es donde se insertan ya explícitamente sus reflexiones sobre las temporalidades histórico-sociales y el papel fundamental de la perspectiva de la larga duración. A la postre, Braudel se centra en investigaciones sobre la *civilización material* retomando ya, con insinuaciones contrarias a la antropología francesa, el término, historizado, de estructura. En todos estos los casos, se evidencia un proyecto estructural, gradual, global y sucesivo, con picos y coyunturas, que finalmente esboza una particular configuración de la obra braudeliana, y que evita significativamente mutilar y descomponer un itinerario casi perfectamente consumado.

Con estas dos determinantes concisamente ventiladas, junto con determinantes históricos, esenciales a fin de precisar la aparición y desarrollo general de la obra braudeliana, se puede comenzar a determinar la línea y los criterios teórico-metodológicos convenientes que repetidamente son promovidos y rearticulados en análisis subsecuentes. Para iniciar tal labor es preciso, en primer lugar, sugerir brevemente una vía particular que estipula el cómo la estrategia desplegada por Fernand Braudel va progresivamente configurándose y toma una forma concreta, entre los muchos itinerarios en su obra, en torno a la vasta problemática del tiempo histórico-social.¹⁰ En específico, se habla de un trayecto *biográfico* que da una luz sobre diversas circunstancias personales y de formación, y que concurren sucintamente en la construcción de la perspectiva de las tres duraciones históricas. Tal estilo biográfico es justificado por el hecho de encontrar ahí mismo líneas que gradualmente van esbozando el sendero por el que Braudel

¹⁰ Cfr. numerales 1 y 2 (capítulo I, subtítulo [RE]CONOCIENDO A BRAUDEL, pp. 20 y ss.).

condensa su particular conceptualización del tiempo tripartito. En resumidas cuentas, se habla que circunstancias particulares devienen, progresivamente, en formas conceptuales propiamente dichas. En segundo lugar se puede exponer ya concretamente el modelo que Braudel ostenta en cuanto al programa dedicado a los segundos *Annales*, y que refiere la peculiar dialéctica entre fenómenos o procesos con duraciones temporalmente diferenciadas.¹¹ A este respecto se detallan tanto los conceptos básicos propios a tal modelo, como diversos juicios de participantes también dentro de tal perspectiva temporal. De esta manera, y bajo estos referentes de guía, se puede iniciar el paso de los dos primeros objetivos...

[RE]CONOCIENDO A BRAUDEL

I. Fernand Braudel (1902-1985)¹² nació en Lorena, Francia, en el pequeño pueblo de Luneville-en-Oronois. Vivió, durante sus primeros años, en un ambiente atípico dada la condición de frontera de su población con Alemania (esa población estuvo en poder de esta última de 1870 a 1918). Tal circunstancia le permitió recibir la influencia de una lengua, una sensibilidad y cultura distinta a la del contexto netamente francés. Estudió historia en *La Sorbonne* con formación erudita y *positivista*, propia a esa época. Sus primeras influencias recayeron tanto en el historiador económico Henri Hauser, especialista en el siglo XVI, como en Albert

¹¹ Cfr. numerales 3-6 (capítulo I, subtítulo BRAUDEL Y EL TIEMPO, pp. 24 y ss.).

¹² Con relación a este breve ejercicio *biográfico* cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., "(Re) construyendo la biografía intelectual de Fernand Braudel", en *Braudel a Debate...*, pp. 9-61; *La Escuela de los Annales...*, pp. 117-140; AYMARD, M., "Braudel (Fernand)", en R. CHARTIER, y J. REVEL (ed.), *La Nueva Historia...*, pp. 86-90; BURKE, P., *La Revolución Historiográfica Francesa...*, pp. 38-67; CORCUERA, S., *Voces y Silencios en la Historia. Siglos XIX y XX*, México, FCE, 2000, pp. 178-195.

Demangeon, seguidor de la geografía humana de Vidal de la Blache. De este último asimiló los vínculos fundamentales entre las disciplinas histórica y geográfica.

Posteriormente, en el período comprendido entre 1922 y 1932, y como costumbre entre académicos franceses, Braudel es trasladado a Argelia para fungir como profesor de Liceo y continuar el desarrollo de su tesis. Se incorpora ahí mismo en la *Sociedad Histórica Argelina* e interviene tanto con artículos para la *Revue Africaine* e igualmente como conferencista en la Facultad de Letras de la Universidad de Argel. Hacia 1927 Braudel comienza su crítica hacia la historiografía decimonónica, aprendida en *La Sorbonne*, y al año siguiente publica su primer artículo en la *Revue* citada, convirtiéndose así, paulatinamente, en un historiador económico y social.

Ya inaugurados los *Annales* Braudel sigue recibiendo la influencia del nuevo debate historiográfico europeo gracias al influjo constante de su antiguo maestro Henri Hauser, participante ya de la *nouvelle histoire*, como también de Henri Berr, trasladado a Argelia con motivo del conocido proyecto *Vocabulario Unificado de las Ciencias Históricas*. No obstante la presencia con mayores efectos fue, hasta ese momento, la de Henri Pirenne en 1931 quien presentaría ahí su propia investigación histórica sobre el mar Mediterráneo, y que impactaría tanto a Braudel en su obra posterior.

De 1935 a 1937, y después de un pequeño receso francés, Braudel viaja a Brasil como profesor titular de la Cátedra de Historia de la Civilización en la Universidad de Sao Paulo, al lado figuras como Claude Lévi-Strauss y Pierre

Monbeig.¹³ Resultado de tal *choque civilizatorio*, frente a una realidad distinta a la europea, se recoge su investigación sobre Latinoamérica entre 1946 y 1952. Ya a su regreso a Francia conoce a Lucien Febvre y procede a la reorganización y clasificación del material escrutado durante los 10 años precedentes.

Sin embargo, y con el inicio en 1939 de la Segunda Guerra Mundial, Braudel ve roto su objetivo y es hecho prisionero por los alemanes en 1940. Durante casi 5 años, y casi hacia el final de la guerra, Braudel, en su *estancia* en un campo de prisioneros cerca de Lübeck (al norte de Hamburgo), tuvo tiempo para reflexionar y redactar de memoria, en 4 borradores previos que habrían sido enviados a Febvre por correo, su futura tesis. Terminada la guerra pudo consultar fuentes documentales para en 1947 doctorarse, y en 1949 ser publicado su trabajo propiamente como un libro: *La Méditerranée et Le Monde Méditerranéen à l'Époque de Philippe II*. Tal obra, que marcaría profundamente la historiografía mundial, volvería a editarse hacia 1966, revisada y aumentada conforme a su texto original.

Ya como director, en 1956, y sucediendo a Febvre en el curso de la revista *Annales*, Braudel comienza en forma su actividad administrativa, docente e institucional con el objetivo de reorganizar teórica y metodológicamente la historia y las ciencias sociales.¹⁴ Pero no es sino hasta 1958, el momento en que el célebre artículo "Historia y Ciencias Sociales. La Larga Duración" vio la luz, cuando Braudel

¹³ Sobre Fernand Braudel y su estancia en Brasil, que refiere su contacto también con la cultura Latinoamericana, cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., "Fernand Braudel, América Latina y Brasil", en *Braudel a Debate...*, pp. 62-96.

¹⁴ Es obligado apuntar que si Fernand Braudel desde 1949 era co-director junto con Febvre del *Centro de Investigaciones Históricas*, a la muerte de este último asumiría tanto la dirección de la revista y de la *VI Sección* de la *École Pratique des Hautes Études*, como la administración de la *Maison des Sciences de l'Homme*.

imprimiría una profunda huella en la historiografía. Posteriormente, con la *Civilisation Matérielle et Capitalisme*,¹⁵ su segunda gran investigación histórica, es con la que Braudel remataría su ciclo y consagraría ya su lugar dentro de la disciplina histórica.

Finalmente, en 1972 Braudel había emprendido, inconclusamente debido a su muerte, una *historia total* de su país. *La Historia de Francia o L'Identité de la France: Espace et Histoire*, como se le conoce hoy día, terminaría publicándose con sólo tres secciones terminadas, la geográfica, la demográfica y la económica, y culminaría con ella la trayectoria de grandes obras escritas por Braudel.

2. Desde esta peculiar perspectiva, y como ya se había referido, el sendero consumado por Braudel, dentro y fuera de la revista *Annales*, marcaría un movimiento clave en la reorganización teórica y metodológica no únicamente privativa a los seguidores de Clío, sino también prolongable a los practicantes de las distintas disciplinas sociales y humanas. La importancia de tal reorganización, que es finalmente el punto neurálgico sobre el cual se desarrolla el presente esfuerzo, corresponde a su impulso vertido en términos de un diálogo permanente entre la historia y las ciencias cercanas a ella.¹⁶ Diálogo traducido fielmente en lo que hoy se conoce como la *concepción braudeliiana de la historia*. En ella se hallan tanto las raíces de negación de la legitimidad de las barreras disciplinarias como el móvil de su

¹⁵ Tal obra fue pensada inicialmente para realizarse en coautoría con Lucien Febvre quien se encargaría del pensamiento y las creencias en la Europa de 1400 a 1800. Evidentemente tal sección nunca fue escrita a causa de la muerte de Febvre. Sin embargo la sección braudeliiana apareció en 1967 como un estudio preliminar que fue terminado en 1979 en tres volúmenes. Cfr. para una visión general y crítica de tal obra PESEZ, J.-M., "Historia de la Cultura Material", en R. CHARTIER, y J. REVEL (ed.), *La Nueva Historia...*, pp. 121 y ss.

¹⁶ "Todas las ciencias del hombre, comprendida la historia, están contaminadas unas por otras. Hablan o pueden hablar el mismo idioma". BRAUDEL, F., "La Larga Duración", en *La Historia y Las Ciencias Sociales*, México, Alianza, 1995, p. 75.

auténtica unidad: una historia global o íntegra de la realidad humana vinculada siempre a la originaria unidad de lo social.¹⁷ El eje de tal diálogo y unidad refiere una de las múltiples líneas metodológicas desplegadas en la obra braudeliana: la pluralidad del tiempo histórico-social. Como lo inscribe Jacques Revel, es “la complejidad del tiempo social la que sirve de eje para el encuentro...”.¹⁸ Pues bien, la visión braudeliana del tiempo en la historia marcaría la real y efectiva transición hacia una irreversible multiplicidad de temporalidades histórico-sociales que, en prospectiva, fraguarían una estructura conceptual afín al esfuerzo de cualquier matriz disciplinaria. Justamente, tal estructura, surgida de la siempre presente problemática vinculada al TIEMPO, se encuentra de manera expresa y con sus respectivos correlatos empíricos en el *Mediterráneo* braudeliano. Posteriormente es explicitada y recompuesta, de forma muy breve y no menos clara, en el notable artículo “La Larga Duración”.

BRAUDEL Y EL TIEMPO

3. Uno de los ejes sobre los cuales se impulsa el esfuerzo braudeliano, al insertarse dentro de esta problemática temporal, refiere su posicionamiento frente a la noción dominante, y nunca caduca, del tiempo físico; es decir, un tiempo único,

¹⁷ “...la historia globalizante no lo será ya solamente por el hecho de intentar abarcar todas las distintas realidades o niveles de la totalidad social, sino también por el hecho de afirmar, como postulado epistemológico central, el de la *profunda y originaria unidad fundamental de lo social*. Para Fernand Braudel y los Annales braudelianos lo social es, en el punto de partida, una unidad, a la que las distintas ciencias o disciplinas sociales “miran” u “observan” desde distintos emplazamientos o plataformas específicas”. AGUIRRE ROJAS, C. A., *La Escuela de los Annales...*, pp. 125 y s.; cursivas y comillas en el original.

¹⁸ REVEL, J., “La Historia y las Ciencias Sociales”, en B. LEPETIT *et al.*, *Segundas Jornadas Braudelianas. Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/UAM-I, 1995, p. 84.

universal, siempre homogéneo y no perturbado por el ser humano.¹⁹ Para ello propone una perspectiva basada en una multiplicidad de temporalidades histórico-sociales, fundadas, determinantemente, por la idea de un tiempo humano, diverso, heterogéneo, alterable y siempre vivido. Este objetivo se halla, por supuesto, enclavado en su peculiar proyecto de *historia global*, definido como el conjunto integral y completamente abarcativo de todas las dimensiones espaciales y temporales de las sociedades humanas.

Por tanto, es necesario ubicar la primera incursión real y concreta de Braudel en dicha problemática. Ésta refiere justamente a su trabajo doctoral *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II*. Dicho texto, defendido en 1947 y publicado en 1949, fruto de 20 años de ardua labor y análisis, presenta como su principal objetivo, al situarse en el siglo XVI y teniendo como protagonista al propio mar Mediterráneo, otorgar una luz sobre el paso del *precapitalismo* y la *premodernidad* hacia la actual *modernidad capitalista*.

Braudel presenta su obra como un retrato del mar Mediterráneo del siglo XVI, o los mares Mediterráneos, como lo habría registrado desde una perspectiva europea y poco después argelina, en *tres momentos* sucesivos y simultáneos, y que refieren una misma realidad; esto es, en sus *constantes*, en sus *lentos movimientos* y en el que se circunscriben sus *acontecimientos*.²⁰ Precisamente, la obra consta de tres secciones: la primera presenta una historia casi *inmóvil*; una historia casi fuera del tiempo, cerca de lo *atemporal*, que Braudel posiciona dentro de las relaciones

¹⁹ Cfr. AGUIRRE ROJAS, C. A., 'La Larga Duración en el Espejo (Más allá del Tiempo "Vivido" y del Tiempo "Expropiado")', en *Braudel a Debate...*, p. 225; *La Escuela de los Annales...*, p. 122.

²⁰ Cfr. BURKE, P., *La Revolución Historiográfica Francesa...*, pp. 39-43; CORCUERA, S., *Voces y Silencios en la Historia...*, pp. 178-195.

del hombre con su medio ambiente: “historia lenta en fluir y en transformarse, hecha no pocas veces de insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados”.²¹ Se dedica aquí Braudel a la imagen de montañas, llanuras, costas, climas, caminos terrestres, rutas marítimas; a los equilibrios inestables pero duraderos entre los hombres, el clima y el suelo, la tierra y el mar, los animales y las plantas. Muestra, en efecto, que los rasgos geográficos forman parte también de la historia, y que ningún esfuerzo comprometido en ella puede rehusar a su inclusión.

Introduce Braudel ahí mismo la cultura y la sociedad de regiones montañosas: las divergencias, en sus movimientos pausados y regulares, entre el espíritu y las barreras sociales de los habitantes de la montaña y la llanura. Muestra los contrastes entre un Mediterráneo occidental, sujeto a dominio español, y uno oriental, sometido por los turcos. Expone de igual forma viejos y constantes patrones de navegación o escalas permanentes para marineros y centros invariables de migración. Consta esta sección, resumidamente, de la *percepción de las oscilaciones más lentas registradas en la historia; de las posibilidades y los límites de la civilización*.

En la segunda parte del *Mediterráneo*, y por encima de esta historia inmóvil, o semiinmóvil, se propone otra: una de *ritmo lento*; una *historia social*, de *grupos*, de *organizaciones*. Se aproxima al estudio sucesivo de las economías y los Estados, de las Sociedades y las Civilizaciones, y cómo todo ello entra en juego en los dominios de la guerra y el comercio. Braudel le llama una *historia de estructuras, de destinos colectivos, de movimientos de conjunto*.²² Aquí se discurre entre la gran empresa de

²¹ BRAUDEL, F., *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II*, Vol. I, México, FCE, 1953, p. XVII.

²² *Ibíd.*, Vol. I, p. 331.

transportes terrestres y marítimos, y las tendencias sociales y económicas polarizadas entre regiones como Anatolia y los Balcanes, por ejemplo, frente a la española y la italiana durante los siglos XVI y XVII. Igualmente se confronta un Mediterráneo cristiano y otro musulmán, asumiendo tanto los límites y las barreras culturales, como una gradual y progresiva difusión de ideas, costumbres, resistencias y hasta innovaciones religiosas.

Finalmente, la tercera sección se dedica a un *tipo especial* de historia tradicional: *una historia a medida del individuo, de los acontecimientos, una historia militar, política, diplomática, eclesiástica*. Tal es referida por Braudel como “*una historia de oscilaciones breves, rápidas y nerviosas*”;²³ una historia momentánea, colérica, inquietante y difícil: “los acontecimientos cruzan la historia como relámpagos. Apenas se encienden, su resplandor es devorado por la noche”.²⁴ Esta sección acaso comprende la idea original de Braudel sobre su tesis doctoral, que asumía el nombre de *Felipe II, España y el Mediterráneo*,²⁵ y que versa sobre la política exterior de Felipe II. Consta entonces de la ubicación de los personajes notables, de las batallas más significativas y de los grandes acontecimientos militares.

Se elabora, asimismo, una crítica a la narración de acontecimientos propia de la historiografía decimonónica, misma que Bloch y Febvre enfrentaban y que por supuesto Braudel había ya experimentado en su formación: historia-política, historia-episódica, historia-narración. Una historia singularmente descriptiva y sin elementos analíticos. Destaca entonces la falta de significación de los hechos históricos por sí

²³ *Ibíd.*, Vol. I, p. XVIII; cursivas agregadas.

²⁴ *Ibíd.*, Vol. II, p. 127.

²⁵ AYMARD, M., “Braudel (Fernand)”..., p. 87.

mismos, planteando para ello diversas articulaciones entre las restricciones, los límites y las posibilidades propias al individuo y su relación con su medio.

4. Evidentemente lo que consigue Braudel, con esta obra monumental, es la descomposición y despliegue de la historia en tres *modulaciones* o *ritmos* distintos en su expresión y justificación. A partir de la construcción, delimitación y diferenciación que ejerce de los tres planos temporales va cambiando su ángulo de reflexión y explicación remitiendo una por la otra. Y es a partir de esta pluralidad que él trata de encontrar una unidad. Una tarea que le permite trascender los métodos *tradicionales* y no circunscribirse únicamente a la historia episódica, a la historia *événementielle*. Braudel busca, así, un movimiento perpetuo entre las distintas capas sociales, políticas, económicas, geográficas, etc., que cambian lenta, rápida, brusca, pausada y progresivamente en un movimiento escalar, conjunto y unitario.

Sin embargo, cuestión pocas veces percibida, la construcción de las duraciones por Braudel en el *Mediterráneo*, la ubicación, por pura didáctica, de ciertos fenómenos en tales capas temporales, origina como consecuencia, y que constituye una hipótesis de trabajo inicial, el que no pocos historiadores identifiquen, por ejemplo, la larga duración con el tiempo social, así como *estacionen* procesos geográficos en la muy larga duración.²⁶ Parece pues que la incompreensión provocada

²⁶ Nótese que el término geohistoria, utilizado corrientemente por Braudel cuando se manifiesta en torno a realidades en movimientos lentos, da la impresión de ser siempre de *muy larga duración*. Y como ejemplo se puede señalar que, raramente, los historiadores Peter Burke y Sonia Corcuera privilegian el *Mediterráneo* cuando detallan las diversas duraciones braudelianas en detrimento de otras obras importantes al respecto. Ahí identifican una corta, una larga y una muy larga duración, conforme a los fenómenos que Braudel estipula, y colaboran finalmente a que surja una confusión si se compara tal referencia con trabajos posteriores de Braudel. Cfr. BURKE, P., *La Revolución Historiográfica Francesa...*, pp. 39-43; *Historia y Teoría Social...*, pp. 175-177; CORCUERA, S.,

por esta vaga distinción entre larga y mediana duración, entre la larga y una muy larga duración devino en la ubicación inequívoca de fenómenos y/o procesos con una duración específica; es decir, se da pie al establecimiento de una correspondencia mecánica entre tipos u *órdenes* de fenómenos que constituirían, por efecto, modalidades de duración. Parece así que con el Braudel del *Mediterráneo* no se consigue un objetivo fundamental, que es el mostrar que el tiempo se mueve a diferentes velocidades, sino que se construyen duraciones a partir de ciertos fenómenos y se *congelan* tales ahí mismo.

5. No obstante en el breve y célebre artículo “Histoire et Sciences Sociales: La Longue Durée”, publicado en 1958,²⁷ Braudel vuelve a trazar sintéticamente el argumento completo de su modelo múltiple del tiempo. A diferencia del procedimiento llevado a cabo en el *Mediterráneo*, Braudel no se guía directamente por caracteres de fenómenos para construir, o reconstruir, las temporalidades, sino, por el contrario, parte de una desincronización de la cualidad del tiempo y puede ya

Voces y Silencios en la Historia..., pp. 178-195. De hecho se puede evitar la tensión entre las dos obras mayormente referidas al respecto, el *Mediterráneo* y “La Larga Duración”, si se observa que en las *Civilizaciones Actuales*, un manual pedagógico dirigido a estudiantes del último año de Liceo, y en la *Civilización Material*, obra de un Braudel aún más maduro, las tres duraciones aparecen justamente intactas en su tratamiento. Cfr. BRAUDEL, F., *Las Civilizaciones Actuales. Estudio de Historia Económica y Social*, Madrid, Tecnos, 1978, pp. 41 y s.; *Civilización Material, Economía y Capitalismo, Siglos XV-XVIII*, tomo III, Madrid, Alianza, 1984, pp. 2 y ss.

No se debe olvidar que Immanuel Wallerstein registra también en Braudel una muy larga duración, y de alguna manera referida a las estructuras descritas por Claude Lévi-Strauss. Sin embargo en él se puede hallar una utilización metodológica de ésta, junto con las otras tres que señala, significativamente distinta. Cfr. WALLERSTEIN, I., “El Invento de las Realidades del TiempoEspacio: Hacia una Comprensión de Nuestros Sistemas Históricos”, en *Impensar las Ciencias Sociales. Límites de los Paradigmas Decimonónicos*, México, Siglo XXI/CEIICH-UNAM, 2003, pp. 150 y s.; “El Legado de la Sociología, la Promesa de la Ciencia Social”, en *Conocer el Mundo, Saber el Mundo: El Fin de lo Aprendido. Una Ciencia Social para el Siglo XXI*, México, Siglo XXI/CEIICH-UNAM, 2003, pp. 270 y s.

²⁷ Este artículo apareció originalmente como “Histoire et Sciences Sociales: La Longue Durée”, en *Annales E.S.C.*, No. 4, oct.-dic. 1958. *Débats et Combats*, pp. 725-753.

observar, entonces, fenómenos y/o procesos históricos diferenciadamente. Es decir, invierte la maniobra llevada a cabo en el *Mediterráneo*.

Por tanto, y en primer término, Braudel observa, y no funda más, una historia tradicional sujeta al tiempo breve, al acontecimiento, al episodio, y a su relato de corto aliento. Apunta Braudel, “el acontecimiento es explosivo, tonante. Echa humo que llena la conciencia de los contemporáneos; pero apenas dura, apenas se advierte su llama”.²⁸ El acontecimiento es *encerrado* pues dentro de la corta duración, y manifiesta una dimensión a la “medida de los individuos, de la vida cotidiana, de las rápidas tomas de conciencia; el tiempo por excelencia del cronista, del periodista”.²⁹

Pero además ya se muestra la clave más importante en esta reformulación, cuestión al parecer no explícita en el *Mediterráneo*, y también fuente de grandes confusiones: “es, pues, evidente que existe un tiempo corto de todas las formas de la vida: económico, social, literario, institucional, religioso e incluso geográfico [...] tanto como político”.³⁰ Por ello no duda en referir súbitas bajas de precios, repentinas manifestaciones sociales, crímenes, representaciones teatrales, vendavales. Y por tal motivo tampoco duda en llamar al tiempo corto la más caprichosa y engañosa de las duraciones, en función de hallar en él acontecimientos que parecen impregnar todo el espectro histórico y social. De ahí su posición al intentar desentrañar la vaga correlación entre la denominada historia tradicional y la historia

²⁸ BRAUDEL, F., “La Larga Duración”..., pp. 64 y s.

²⁹ *Ibíd.*, p. 65.

³⁰ *Ibíd.*, pp. 65 y s. Y por tanto se señalan igualmente coyunturas y estructuras de también cualquier *orden*. Cfr. al respecto BRAUDEL, F., *Las Civilizaciones Actuales...*, pp. 34 y ss.; OLÁBARRI, I., ‘La “Nueva Historia”, una Estructura de Larga Duración’, en J. ANDRÉS-GALLEGÓ (coord.), *New History, Nouvelle Histoire: Hacia una Nueva Historia*, Madrid, Actas, 1993, pp. 29 y s.

política. La última, nunca episódica, difiere substancialmente de aquella primera inmovilizada en el suceso por excelencia. Se evocan al respecto, pues, grandes obras de historia política nunca sujetas al tiempo corto.³¹

De esta manera, y en segundo término, Braudel se escinde de la historia del tiempo breve, decimonónica, cuando se ubica en el plano de la investigación de las oscilaciones cíclicas: del relato de la *coyuntura* que observa curvas de salarios, variaciones mercantiles, ciclos demográficos, interciclos de alzas y retrocesos precios:

—cabe decir el «recitativo» de la coyuntura, del ciclo y hasta del «interciclo»— que ofrece nuestra elección una decena de años, un cuarto de siglo y, en última instancia, el medio siglo del ciclo clásico de Kondratieff.³²

Lo que señala Braudel son distintos marcos temporales de referencia que por supuesto no poseerían un valor absoluto. Por ejemplo, él observa un movimiento general de alza de precios en Europa de 1791 a 1817; y la baja de 1817 a 1852. Este doble movimiento de alza y de retroceso representa para Braudel un interciclo completo para toda Europa.

Finalmente Braudel sitúa una historia más allá de los ciclos e interciclos. Una historia de largo alcance para ir, de un polo al otro de lo temporal, de lo instantáneo

³¹ Cfr. el estudio de Marc Bloch sobre el toque real intitulado *Los Reyes Taumatúrgos*, donde no únicamente se halla la historia, de largo aliento, de tal práctica curativa en Francia e Inglaterra, sino también una *historia política*, por supuesto también de larga duración, de la realeza europea ligada a tal ejercicio taumatúrgico.

³² BRAUDEL, F., "La Larga Duración"..., p. 68.

a la larga duración. Un relato de aliento sostenido y de tendencia secular. Aquí Braudel emplaza fenómenos de larga y muy larga duración. Precisamente, si hablar de larga duración constituye una clave dentro su proyecto de historia global, otra clave, para apelar a esta historia, deviene en el concepto de estructura:³³

Una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura: pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas, constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos. En tanto que obstáculos, se presentan como límites (*envolventes*, en el sentido matemático) de los que el hombre y sus experiencias no pueden emanciparse. Piénsese en la dificultad de romper ciertos marcos geográficos, ciertas realidades biológicas, ciertos límites de la productividad, y hasta determinadas coacciones espirituales: también los encuadramientos mentales representan prisiones de larga duración.³⁴

Y en efecto, aquí opera el mismo argumento que ya había dado resultado en el *Mediterráneo*: la coacción geográfica. De manera paradójica aunque tal reflexión es influenciada profundamente por la geografía *posibilista* de Paul Vidal de la Blache, es evidente en Braudel un cambio de matiz que muestra la presencia de las ideas del alemán Friedrich Ratzel con su antropogeografía inclinada hacia la influencia mayoritaria del ambiente físico sobre el destino humano. Braudel, utilizando la metáfora del *prisionero*, suficientemente relacionada con su *estancia* en Lübeck,

³³ Tal concepto es finalmente la *objetivación* de una de las líneas particulares de la obra braudeliana que se va gestando progresivamente a partir su encuentro en Argelia con C. Lévi-Strauss y de su posicionamiento frente al estructuralismo francés en el artículo “La Larga Duración”, y que se objetiva de manera ya concreta en sus trabajos sobre civilización material.

³⁴ BRAUDEL, F., “La Larga Duración”..., pp. 70 y s.; paréntesis y cursivas en el original.

muestra un hombre determinado por los climas, por la cultura, por la geografía, dentro de un equilibrio sólidamente cimentado del que no puede *liberarse*. Braudel contempla entonces la fijeza de marcos sociales, culturales, religiosos, económicos, etc.³⁵ Todo desemboca en, como lo expresa Aguirre Rojas,³⁶ la reivindicación de un nuevo e inédito determinismo histórico; a decir, el determinismo de las estructuras de la larga duración histórica.

6. Con estas tres duraciones la labor terminante de Braudel es, por consiguiente, observar y distinguir estructuras, coyunturas y acontecimientos, traducidos en continuidades, rupturas, conmociones, accidentes, persistencias, etc. Las tres duraciones, copartícipes y simultáneas unas con otras, deben todas ellas convenirse en la misma proporción. Su operación iría en el sentido de pasar del tiempo corto al menos corto y al muy largo, detenerse, reconsiderar todo de nueva cuenta, y verlo girar en torno a cada uno de los tiempos.³⁷ Igualmente significativo es el observar cómo sus movimientos se entrecruzan, se integran, se separan, se friccionan. Y

³⁵ Considérense las permanencias dentro del espacio cultural que Lucien Febvre precisa en el *outillage mental* propio del pensamiento francés durante el siglo XVI en su obra *Le Problème de l'Incroyance au XVIème Siècle. La Religion de Rabelais*, mismo que Braudel refiere como viejas y sólidas costumbres de pensar o de obrar; como marcos o estructuras persistentes y durables. De hecho él considera el objeto mismo de la psicología colectiva, como disciplina, y los conceptos con los que ella trabaja (psiquismo colectivo, tomas de conciencia, mentalidad y *outillage* mental), dentro de este espectro de larga duración: "...estas mentalidades son, igualmente, poco sensibles al paso del tiempo. Varían con lentitud, sólo se transforman tras largas incubaciones, de las que también son poco conscientes". BRAUDEL, F., *Las Civilizaciones Actuales...*, p. 32.

Asimismo Braudel reconoce en la propia ciencia universos de larga duración: "el universo aristotélico no fue prácticamente impugnado hasta Galileo, Descartes y Newton; se desvanece entonces ante un universo profundamente geometrizado que, a su vez, había de derrumbarse, mucho más tarde, ante las revoluciones einstenianas". BRAUDEL, F., "La Larga Duración"..., p. 72.

³⁶ AGUIRRE ROJAS, C. A., *La Escuela de los Annales...*, p. 125.

³⁷ BRAUDEL, F., "La Larga Duración"..., p. 98. De hecho tal *lógica* posee de trasfondo analítico el señalamiento que expresa: "Larga duración, coyuntura, acontecimiento, se ajustan sin dificultad, puesto que todos ellos se miden en una misma escala. Por lo mismo, participar espiritualmente en uno de estos tiempos equivale a participar en todos ellos". *Íd.*

finalmente es esencial, en efecto, determinar la larga duración como el movimiento soporte a los demás.

Subrayar en esta práctica un tipo específico de racionalidad, entre el instante y el tiempo lento en transcurrir, expone en Braudel una historia que se manifiesta en múltiples semblantes; una historia que descompone el pasado y constituye coordenadas temporales propias. La consciencia en esta pluralidad, de esta pluralidad de temporalidades múltiples y *contradictorias*, implica agregarse a un cambio de estilo, de estrategia y de lógica del operar en la historia. En tal caso el oficio del historiador sería replanteado por Braudel a partir de esta forma arquitectónica, de las tres duraciones, que fungiría como una nueva clave metodológica y, a la vez, como un nuevo campo de unidad, diversidad y diálogo entre diversas ciencias sociales y humanas.

Pues bien, constituye este examen una mirada breve y concisa de los aportes más sobresalientes que Fernand Braudel diseñó para la disciplina histórica y para el fortalecimiento de su diálogo con las ciencias humanas y sociales cercanas a ella. Al mismo tiempo sirve él a intereses analíticos que permiten profundizar, aún de forma superficial, los conceptos básicos propios a tal modelo desarrollado dentro de la historiografía francesa. Aunque el modelo braudeliano sigue constituyendo una vía fructífera para observar el funcionamiento de sociedades históricamente situadas, es necesario lograr su mayor afianzamiento y su plena utilización tomando en cuenta la existencia de nuevos requerimientos teóricos y metodológicos, en torno a lógicas sociales y culturales más *complejas*, que los que Braudel había ya concebido. En otras palabras, nuevas exigencias de reflexión y nuevas incógnitas analíticas han

surgido desde la aparición del enfoque del tiempo múltiple. Justamente el examen de los *sistemas-mundo*, desarrollado por Immanuel Wallerstein, evidentemente braudeliano, se origina como una respuesta al respecto. No obstante, antes de poder plantear un modelo analítico de la magnitud propuesta por Wallerstein, por ejemplo, parece crucial el robustecer y matizar tal orientación braudeliana en términos estructurales y de funcionamiento. No se trata de infringir la arquitectura teórica ya diseñada, sino, por el contrario, especificar y rediseñar trayectorias inéditas a la luz de problemáticas no completamente resueltas.

En concreto, se señalan cuestiones relativas a la utilización en Braudel, pocas veces diferenciada, del tiempo como una *categoría lógica*, y en ocasiones como un *correlato empírico*. Igualmente el espacio parece nunca manifestarse más allá de una referencia situacional, y correlativa al tiempo, y que a la par de éste no es precisado en su naturaleza. Las lógicas de funcionamiento de estas dos *dimensiones* concurrentemente subsisten sin ser explícitamente expuestas. Por efecto es complicado advertir si finalmente el espacio es supeditado a la actividad propia del tiempo, sin especificar aún si se trata de categorías o procesos empíricos propiamente dichos, o a la inversa. O también, en definitiva, que existe una expresión metodológica *tempoespacial*, difícil de inferir a razón de no ser declarada cabalmente su constitución.

Tomando en cuenta tales circunstancias se torna difícil detallar la naturaleza y especificidad de cada una de las duraciones sin haber esclarecido sus determinantes conceptuales. Cuestión semejante resulta de sus mecanismos de funcionamiento y de operación. Así pues, la respuesta a cada una de estas cuestiones, transitoriamente

aquí asentadas, obliga a un desarrollo más detallado de aquellos *outillages* básicos empleados por Fernand Braudel en torno a su propuesta multitemporal.

Para llevar a cabo dicha empresa, el siguiente y primer gran objetivo es evocar la problemática congénita al surgimiento de tal modelo; esto es, el examen y reconstitución de los ingredientes esenciales a una categoría o dimensión como la temporal. Es necesario aquí introducir como recurso una pequeña reflexión sobre el TIEMPO desde una perspectiva naciente y originaria. Una vez cumplido esto, y ya bajo ciertos supuestos conceptuales, se puede *observar* de manera significativamente distinta la estructura global y de organización del enfoque braudeliano. Finalmente restaría dentro de esta empresa, la reconstrucción y explicitación tanto de la estructura global resultante de tal examen, como así también de sus unidades constituyentes.

Con esta estrategia se procede formalmente al objetivo central de este trabajo.

CAPÍTULO II CONSTITUYENDO EL TIEMPO

Es difícil, sin duda, imaginar que una ciencia, sea la que fuere, pueda hacer abstracción del tiempo.

Marc Bloch

EL TIEMPO

I. Es común la opinión que existe un tiempo que todo lo rige; también la suposición de un tiempo independiente y condicionante de toda situación. Es por supuesto la expresión de una dimensión universal y homogénea que, aún sin llegar a formalizarse, ha devenido en el elemento sustantivo de toda realidad, sin olvidar que ella misma puede contemplarse similarmente como una realidad absolutamente soberana. Éste parece ser el aspecto general y determinante de uno de los *outillages* sociales de nuestra época.

Sin embargo existe la imposibilidad de conceptualizar tal dimensión de forma precisa, lo mismo que a su realidad o a sus propiedades. Parece que de alguna manera el tiempo no puede ser pensado o encerrado en una única idea, sino exclusivamente experimentado, percibido. Y aunque su definición permanece como un verdadero enigma conceptual, paradójicamente impera la certeza que el tiempo es la principal dimensión en la cual se desarrolla toda la realidad; a la vez que funge como el marco de finitud y cumplimiento de la existencia humana, que por supuesto piensa ella misma sobrepasar. Entonces pues, y asumiendo todo ello, el tiempo

parece estimarse como la *extensión* sobre la cual transcurre la gran mayoría de manifestaciones en la realidad, así como se ha encarnado, dentro la existencia humana, en la manifestación de imposibilidad a fin acceder a la eternidad (o al tiempo eterno), y que no sería real en tanto condición empírica, sino el signo mismo de la presencia de la finitud e imperfección del ser humano. Pero aun así, el tiempo parece nunca corresponder a una idea precisa.

Es casi exacta pues la explicación que convenía san Agustín cuando se interrogaba sobre el tiempo y su naturaleza:

¿Qué es, pues, el tiempo? ¿Quién podrá explicar esto fácil y brevemente? ¿Quién podrá comprenderlo con el pensamiento, para hablar luego de él? Y, sin embargo, ¿qué cosa más familiar y conocida mentamos en nuestras conversaciones que el tiempo? Y cuando hablamos de él, sabemos sin duda qué es, como sabemos o entendemos lo que es cuando lo oímos pronunciar a otro. ¿Qué es, pues, el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé.³⁸

2. Así, cada reflexión vinculada al tiempo, siendo un campo de conocimiento formalizado o no, acota y a la vez destila distintos conceptos a fin de afrontar tal fenómeno íntegramente. Como resultado se puede localizar una gran pluralidad de descripciones y explicaciones en torno a él sin que exista, en la mayoría de casos, algún parentesco aun mínimo entre ellas. No obstante, es vital hallar un territorio común que conduzca tal diversidad de conceptualizaciones sobre el tiempo, y en torno a su naturaleza y a los elementos asociados a él, con el objeto de confrontar o

³⁸ AGUSTÍN, SAN, "Las Confesiones", en *Obras de San Agustín*, Tomo II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1955, cap. XIV, p. 577.

corresponder directamente las particularidades que desde diversas perspectivas se le han adjudicado.

Una vía que se ha explotado ante la imposibilidad de definir íntegra y satisfactoriamente al tiempo refiere su vinculación con algunas otras categorías y/o fenómenos. Esto se origina como una alternativa explicativa que permite eludir la problemática de considerarlo unitariamente, y asistirse, en un segundo paso, a precisar su naturaleza de manera referencial. Por lo menos en la historia de Occidente algunas perspectivas han delineado ya veredas a través de las cuales se puede reflexionar la naturaleza temporal. Con Guadalupe Valencia se advierten tales senderos: la imagen móvil de la eternidad en Platón y Plotino; la distensión del alma en san Agustín; el atomismo en Parménides; la medida del movimiento en Aristóteles; la fluencia en Heráclito; el fluir uniforme y absoluto en Newton; el orden de sucesiones en Leibniz; la intuición *a priori* en Kant; el espíritu en devenir en Hegel; la *durée* en Bergson; la *historia* en Dilthey; el instante en Bachelard; la vivencia en Husserl; el *dasein* en Heidegger; el orden causal en Mehlberg, Carnap y Reichenbach; la relatividad en Einstein; la inestabilidad dinámica en Prigogine.³⁹

Lo que efectivamente se observa es que si entre tales orientaciones pueden descubrirse mínimas coincidencias, no sólo es difícil considerar que pueda tratarse del mismo fenómeno o dimensión que ellas suponen, sino que por la naturaleza de

³⁹ Cfr. VALENCIA, G., *El Tiempo Social y sus Formas: Una Aproximación*, Tesis Doctoral, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2003 (inérita), pp. 18 y s. El texto contiene un completo análisis sobre el tiempo visto desde una perspectiva general, y sobre el tiempo social, de manera específica, en cuanto una dimensión constitutiva de lo social-histórico. Se puede encontrar en él una gran multiplicidad de orientaciones científicas, y aun no científicas, vinculadas directamente a la dimensión temporal. Asimismo no se evita, por supuesto, la construcción de una perspectiva propia y la propuesta de líneas de investigación a desarrollar.

su campo explicativo es casi imposible que pueda hacerse referencia a ellas, conjuntamente, sin evidenciarse grandes saltos ontológicos y/o epistemológicos. Tal es la primera problemática a la que se enfrenta cualquier esfuerzo por adentrarse en este no poco ambiguo, y por veces inextricable, fenómeno, proceso o dimensión.

3. Sin insertarse propiamente dentro de la discusión sobre cada una de las muchas orientaciones vinculadas a la realidad temporal, se propone una estrategia inicial a fin de inaugurar propiamente el trabajo que aquí se emprende, destinada a bosquejar una línea de argumentación y concurrencia conceptual sobre algunas problemáticas referidas a ella. Esto a razón de esbozar algunos ejes directivos que, sin arribar a alguna definición plena del tiempo, logren de él un primer campo común de observación y análisis.

Para ello se recogen, entre las muchas otras que existen, brevemente tres de las problemáticas que se han vertido en referencia al tiempo y a su naturaleza. No se intenta desplegar de manera extensa cada una de ellas, sino únicamente destacar y ponderar algunos de los rasgos analíticos más significativos que ostentan, con el objeto de aportar elementos básicos y necesarios para la argumentación que sucesivamente es desplegada.

a. La primera de estas problemáticas representa un punto inevitable al acceder a la naturaleza de la *realidad* temporal; esto es, la cuestión si ella es una forma a través de la cual el hombre puede aprehender los fenómenos, o si ella es inherente a las cosas mismas en tanto que existen independientemente del hombre. Esta incógnita puede precisarse en los siguientes términos: ¿es el tiempo una realidad subjetiva u

objetiva? Tal cuestión obedece directamente a la demanda por el estatuto ontológico del tiempo.

En tal caso, la dificultad se presenta al cuestionarse si el tiempo es real en sí mismo o es simplemente formal e ideal para quien lo aprehende. Para abordar este asunto se puede reparar en la primera concepción cristiana del tiempo situada en la formulación teológico-filosófica de san Agustín, y en la cual el tiempo no existe como tal. Lo anterior es justificado bajo el argumento de que, en principio, el pasado no lo es más, esto es, ya pasó; y el futuro, en consecuencia, no existe aún. Si para Agustín de Hipona, entonces, el pasado y el futuro no existen, las preguntas consecuentes son ¿de qué forma son las cosas o acontecimientos pasados y futuros? ¿Son de una manera especial? Aquí se advierte la objetivación de pasado y futuro en una suerte de *proceder antropológico*, es decir, el observar que las cosas pasadas implican la *memoria*, y los eventos futuros la *expectativa*. En el caso del pasado se precisa que los acontecimientos dejan una especie de imagen o huella en quien los registra. Un proceso paralelo acontece con el futuro. Gracias a las expectativas los eventos futuros están presentes: se posee una *pre-percepción* que permite anunciarlos por adelantado. De nuevo, se presenta una imagen en la mente que precede y anuncia el acontecimiento que aún no existe. Y aunque no es equivalente a la imagen producida por eventos pasados, se puede hablar que tal expectativa es la causa o *signo* de las cosas futuras.

A partir de esta tesis expuesta en san Agustín se deduce que no son en específico tres los tiempos, pasado, presente y futuro. Se trata, hablando con precisión, de tres modulaciones distintas: el presente del pasado (la memoria), el

presente del futuro (la expectativa), y el presente del presente (la atención o la visión). Modulaciones que, justamente en san Agustín, habitarían de algún modo en el alma, y fuera de ella no existirían.⁴⁰ Al llevar a cabo tal recurso, se introduce el pasado y el futuro en el presente vía la memoria y la expectativa. Así que se hablaría en rigor de ellos como dos modalidades del presente que, por supuesto, existirían solamente para quien los aprehende, únicamente para el *alma*.

Una reflexión opuesta sobre el tiempo se localiza en la particular concepción gestada en los siglos XVII y XVIII, y convertida ya en una verdadera *estructura* conceptual en la que contribuyen tanto campos formalizados, como una buena parte del espectro social y cultural. Se habla del tiempo, desde este punto de vista, como *algo* que se extiende y donde tienen lugar las actividades íntegras del ser humano. El mismo Newton lo registra así: “los tiempos [...] son sus propios lugares y también los de todas las otras cosas. Todas las cosas están situadas en el tiempo...”.⁴¹ Es pues una dimensión mensurable susceptible de ordenar experiencias y eventos asociándolos matemáticamente. En particular esta idea de tiempo es idéntico para todo quien lo *observa*: es una dimensión que transcurre y se despliega a la misma velocidad para todos.

En esta concepción *realista* del tiempo los hechos se producen en un curso absoluto e inmutable, en el orden de sus partes, yuxtaponiéndose simultáneamente sobre una línea ordenada, continua, uniforme y geométrica, que simboliza al tiempo. Y evidentemente que el denominarlo curso absoluto es sin duda apartarlo del mundo sensible. Él existiría aun si el mundo no lo hiciera. Preciado de otra forma, los

⁴⁰ AGUSTÍN, SAN, “Las Confesiones”..., cap. XIX, p. 585.

⁴¹ NEWTON, I., *Principios Matemáticos de la Filosofía Natural*, Madrid, Tecnos, pp. 34 y s.

hechos transcurren y se cumplen *en* el tiempo y ellos no lo influyen de ninguna manera.

Evidentemente se debe implicar dentro de esta última concepción a la física clásica. No obstante, se inscriben en la misma amplitud trazada por estas dos concepciones, por supuesto muy polarizadas entre sí, tanto el tiempo como medida del movimiento sugerido por Aristóteles, como la forma *a priori* de la intuición kantiana.

b. Ahora bien, la segunda problemática se muestra si se reconoce que al tiempo se le ha conferido el carácter último de realidad, o que finalmente se ha hecho referencia a él como una verdadera realidad temporal. Todo ello es motivado, a juicio del filósofo Xavier Zubiri, por la excesiva sustantivación a la que ha sido expuesto el tiempo. De hecho él mismo observa que dicha sustantivación ha operado igualmente en el *ser*, en el *espacio* y en la *conciencia*. La labor desarrollada al respecto por Zubiri se registra como un punto de inflexión en torno a tales problemáticas, y refiere un gran despliegue conceptual que se afina como un campo mismo de observación y desarrollo.

Desde esta posición los componentes mismos de la realidad no parecen, para Zubiri, emplazarse en el tiempo, sino que deben considerarse, por el contrario, con cualidades temporales. Lo mismo podría decirse del espacio. La conciencia, por su parte, no funge tampoco como un elemento sustantivo, sino como el carácter de algunos actos que el hombre ejecuta, es decir, los actos conscientes. Así, ser y tiempo para Zubiri, no poseen sustantividad alguna, porque el tiempo es, a su juicio,

un modo del ser, y el ser, por tanto, carece de toda sustantividad.⁴² Pues bien, aquí la clave es no ajustarse, conforme al inciso [a] ya expuesto, a la observación y aprehensión del tiempo como un fenómeno universal y unívoco. Es decir, no asumir la consideración del tiempo como un punto de aplicación a las cosas existentes en la realidad, sino, por el contrario, como la manera en *como* los sucesos *están* inscritos en ella. Esto es, el tiempo es concebido en el enfoque desarrollado por Zubiri desde un punto de vista *modal*.

La estrategia zubiriana que hace perder toda sustantividad concedida al tiempo, dotándosela al conjunto entero de las cosas que constituyen el mundo, toma sentido al plantear que el primero no es algo *en* que se está, sino un modo en *como se está*: se está *en* el mundo y el modo en *como se está* es el tiempo. Así, se logra que con esta maniobra no puedan adjudicarse características o particularidades al tiempo que pudieran ser propias del curso o despliegue de procesos y/o fenómenos específicos. Justamente, como consecuencia, la diferenciación entre el propio campo y lógica del tiempo y el de los procesos o fenómenos mismos, con los que se vincula, es un paso analítico preciso a determinarse. Si bien existen algunos contrastes entre las propiedades conferidas a ambas esferas o elementos por separado, no parece tan simple que conforme a ellas pueda diferenciarse plenamente su naturaleza. La ubicación en el mismo plano explicativo de estos dos elementos, el tiempo y los procesos, pudiera hacerlos homónimos en cuanto a su condición y propiedades, y, de resultado, su definición podría elucidarse en función únicamente de sus elementos propios. Es preciso, pues, la plena distinción conceptual y

⁴² ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia*, Madrid, Alianza/Fundación Xavier Zubiri, 1996, pp. 294 y s.

operativa de estos dos campos o elementos a fin de no continuar nutriendo tal problemática.⁴³

c. Finalmente, la articulación del tiempo con otras dimensiones o categorías, como el espacio por ejemplo, tampoco es un asunto fácil de estimar. Como resultado de las consideraciones ya referidas, cualquiera que sea la naturaleza del tiempo, objetiva o subjetiva, y cualquiera que sea la relación y/o diferenciación entre tiempo y procesos, no se juzga adecuado, heurísticamente, escindirlo de manera absoluta del espacio.

Pero ahora, si se plantea la cuestión de cuáles serían las dimensiones temporales de un proceso específico y su relación con su respectiva dimensión espacial, si es que existiera, surge la problemática claramente.⁴⁴ Se puede asumir que mediante la explicitación de una longitud de lapso de tiempo, o duración, aparece su correspondiente espacial. Esto es, considerar la longitud espacial como paralela a un

⁴³ Un buen ejemplo de ello es el siguiente: "...una característica crucial de los procesos es su reversibilidad o irreversibilidad; se trata de una característica determinable teóricamente –pues no se puede identificar reversión fáctica y reversibilidad– que ciertamente hace referencia al tiempo, pues lo reversible es aquello que se puede volver a dar idéntico a sí mismo o, más estrictamente, una secuencia de estados invertible. Pero sería un error inferir de esto que el tiempo es reversible o irreversible; la reversibilidad no es una determinación que se pueda predicar del tiempo, a pesar de que se pueda predicar de los procesos". RAMOS, R., citado en VALENCIA, G., *El Tiempo Social y sus Formas...*, p. 32. Opuesto a ello, la propiedad *reversibilidad* contemplada por la física clásica parece mostrar lo contrario. Esto es, mientras que se cree que el tiempo es irreversible, de acuerdo con la experiencia, en efecto, se puede explorar con los mismos métodos matemáticos el pasado y el futuro. Por ejemplo, es igualmente fácil determinar eclipses solares del pasado que del futuro; es decir, sobre el papel, los planetas pudieran regresar sobre sí, a la inversa. A final de cuentas todo puede regresar, teóricamente, sobre la misma línea ordenada que es el tiempo.

En definitiva, la imbricación entre niveles de análisis distintos, entre campos ontológicos y epistemológicos, entre tiempo y procesos, por ejemplo, sin tener un campo de discusión común, parece ser una cuestión crítica a fin de no reproducir y evitar discrepancias teóricas *ad infinitum*.

⁴⁴ Cfr. WALLERSTEIN, I., "El Invento de las Realidades del TiempoEspacio...", pp. 153 y ss.

lapso de tiempo determinado; y, a la inversa, considerar un lapso de tiempo con relación a la amplitud de su alcance espacial. Sin embargo, tal relación de perfecta correspondencia entre ambas dimensiones se torna problemática al no poseer una métrica temporal precisa del proceso o acontecimiento con su análoga métrica espacial. En suma, todo parece indicar que insistir en articular tiempo y espacio concebidos, por separado, y por supuesto de manera analítica, a fin de considerar en conjunto un fenómeno o proceso desplegado en la realidad, evidencia complicaciones no solamente teóricas, sino prácticas.

En concreto, la problemática supone, primeramente, tanto la explicitación de la naturaleza misma del tiempo, como del objeto, y su propia ubicación en planos analíticos diferenciados; enseguida, y conforme a tal diferenciación, ello supone también la introducción de una *métrica* emanada de tales fenómenos (de su *cómo* en el mundo, por ejemplo); finalmente la utilización de un *outillage* amalgamado entre las dimensiones espaciales y temporales, eliminando en definitiva su escisión aun ella misma conceptual.

4. Con estas consideraciones en mente se puede hacer referencia al tiempo y a la realidad de una manera distinta. En primer término, no es fundamental decidir si la naturaleza propia del tiempo presupone su existencia como un asunto independiente o dependiente de quien lo aprehende, porque, como se refirió, el tiempo para poder considerarse independiente de las cosas y no depender de alguna forma de ellas debió disfrutar de sustantividad propia. Pero además debió poseer una unicidad particular e intrínseca que pudo considerarse como una ley inflexible en toda la realidad. Por supuesto que el plantear la pérdida de toda su sustantividad permite

delegar el sentido de la expresión *las cosas suceden en el tiempo en las cosas suceden temporalmente*.

Recurriendo una vez más a Zubiri,⁴⁵ si el *cómo* suceden las cosas parece relativamente resuelto, entonces concurre una circunstancia asimismo vital: el carácter mismo en que las cosas suceden temporalmente, es decir su *cuándo*. Este *cuándo* implica un punto temporal, una referencia, vinculada al acontecer de las cosas. En palabras comunes significa el cuándo de una cosa respecto al tiempo. Sin embargo se localizaría nuevamente una imposibilidad lógica, puesto que el tiempo no debería ser entendido como una línea absoluta sobre la cual transcurren tales cosas. Por consiguiente, conforme al *cuándo*, referido como el carácter temporal de las cosas, se sugiere entonces la idea de una respectividad mutua entre ellas. Esto es, se repara en el momento temporal de una respecto del momento temporal de otra. Con ello se logra, en primer término, una consideración epistemológica en la cual las cosas que suceden en la realidad se asumen como temporales sólo cuando se vinculan unas con respecto a otras. Y segundo, que pueda considerarse cada proceso temporal como un cuasisistema, con su propia temporalidad y determinación.

No obstante, bajo tal idea de respectividad parece que el tiempo desaparece casi completamente de escena. Para afrontar tal cuestión, y efectuando una sutil reestructuración del pensamiento zubiriano,⁴⁶ se propone que si cada proceso posee su propio transcurso, su propia temporalidad, su propio *cuándo*, el comparar cada uno de ellos trae como consecuencia que no puedan disponer del mismo carácter

⁴⁵ ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 241 y ss.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 246 y ss.

temporal debido a una determinación intrínseca, a una determinación propia. Puede hablarse del *cuándo* de uno respecto del otro, pero no envolviéndolos en el mismo espectro pues no subsistiría su carácter intrínseco, individualmente considerado. Pero si no existe una unidad que permita relacionar extrínsecamente el *cuándo* de un transcurso respecto a otro podrían convertirse ellos poco a poco en mónadas aisladas. Para evitar tal cuestión se exigiría un tipo de criterio extrínseco que permitiera vincular el *cuándo* de cada transcurso. Así, si cada transcurso puede considerarse un proceso en sí mismo, entonces el carácter procesual de cada transcurso se convierte en un criterio de homogeneidad; pero no para cada transcurso por separado, sino para el transcurrir en general. Es decir, el transcurrir como un criterio general que refiere, bajo esta modulación, a la coprocesualidad de transcurros homogéneos en la determinación intrínseca de cada uno, y proyecta una unidad sincrónica pero no en referencia al tiempo, sino en cuanto a su propio transcurrir. Como resultado se halla una unidad de tiempos que hace posible la idea de respectividad mutua entre los transcurros, y que a la vez respeta la determinación intrínseca de cada uno de ellos, no en cuanto a su pertenencia a un mismo criterio temporal, sino con relación a la *sincronicidad* y *contemporaneidad* de sus tiempos, de sus temporalidades internas.

Tal vez esto evoca la idea en la cual el tiempo no existe como tal, sino que únicamente se comparan duraciones. Sin embargo, y de manera provisional, puede sugerirse que si existiera algo llamado tiempo, éste aludiría a la sincronía temporal (extrínseca) de todos los transcurros de la realidad, determinados intrínsecamente. Se trataría de un tiempo como resultado de todos los tiempos propios de cada transcurso. Así pues, se comienza a mostrar una *distinción*, objeto de un análisis

posterior, entre tiempo y proceso, independientemente que exista una métrica, intrínseca, correspondiente a cada transcurrir. Justamente ya se puede hablar de que cada proceso tiene su tiempo, a la vez que se recupera un juicio del tiempo en general como unidad sincrónica de los transcurros. Con esto se puede plasmar la idea que el tiempo es siempre tiempo de algo, y de algo procesual, de algo transcurriendo.

Finalmente esta lógica de razonamiento ayuda a aproximarse a otra problemática ya mencionada respecto al análisis del tiempo; esto es, su relación con el espacio. En este caso se plantea la necesidad de rastrear una categoría tiempo-espacio capaz de reconocer el campo propio a cada uno de las dos dimensiones prescindiendo del límite que las convierte en extensiones totalmente separadas. Sin embargo, no se trata de extrapolar necesariamente el razonamiento ya referido como, por ejemplo, tratar de hallar un símil entre los caracteres temporales y espaciales de un proceso en perfecta correspondencia. La cuestión radicaría en ser capaz de detectar los mecanismos *tempoespaciales* que se proyectan dentro de un proceso, de forma tal que al referir un aspecto temporal del mismo se posibilite abordar el campo espacial, y/o a la inversa.

Immanuel Wallerstein en algún momento habla de *TiemposEspacios*⁴⁷ particulares: de un tiempo estructural con su contraparte espacial estructural, por ejemplo. Sin embargo la paridad que plantea ostenta una gran dificultad; esto es, sugiere que los caracteres temporales de un proceso son idénticos a su correlato espacial. Al respecto se puede apuntar que el punto de coexistencia, o sincronidad,

⁴⁷ WALLERSTEIN, I., "El Invento de las Realidades del TiempoEspacio...", pp. 149-163.

entre las dos dimensiones (o *realidades* espaciales y temporales), se debe hallar con relación a la manera en cómo se determina la observación de un sistema (temporal o espacial) sobre otro. Con ello se hace referencia, por supuesto, a la movilidad del sistema desde el cual se observa a los restantes. Es decir, el punto concomitante debe ser relativo al estado de movimiento del sistema de referencia, sea éste temporal o espacial.

Con estas observaciones a una categoría del tipo *TiempoEspacio* wallersteiniana,⁴⁸ puede distinguirse que si bien ésta es viable para afrontar tal problemática, parece más factible hacer uso de una lógica que pudiera observar conjuntamente los dos caminos; es decir, una lógica que permitiera vincular los mecanismos asociados al transcurrir procesual desde un punto de vista temporal y espacial, en un mismo nudo analítico, donde aparecerían las dos dimensiones sintetizadas y entrelazadas. Es precisamente esta anudación la que se encuentra detrás del esfuerzo que aquí se presenta, cuyo objetivo preciso va a referir, ulteriormente, el concepto global de MUNDO(S) como un concepto articulador de diversos *ouillages* internos, particularizando procesos en torno a estos dos campos.

5. Con lo expuesto hasta este momento ya se puede advertir, de manera inicial, cómo en Braudel están imbricadas las problemáticas referidas a la naturaleza del tiempo, al carácter conferido a éste dentro la realidad y a su particular articulación con el espacio. No obstante se considera aún más significativo que estas tres problemáticas abren tres campos de análisis que proveen de elementos suficientes para encauzar el objetivo fundamental de este ejercicio: observar y reconstituir el

⁴⁸ En específico, Wallerstein plantea cinco tipos de *TiempoEspacio*: episódico y geopolítico, coyuntural-ideológico, estructural, eterno y transformacional. Cfr. *íd.*

modelo multitemporal braudeliano más allá de sus contornos originarios. Sin embargo, para posibilitar una articulación que respete diferencias conceptuales particulares entre las problemáticas arriba reseñadas y el modelo braudeliano, es imprescindible, primero, *observar* y *descifrar* cada uno de los *ouillages* y niveles conceptuales empleados en tal modelo.⁴⁹ Esto posibilita, como un segundo movimiento, el aislamiento analítico de las condiciones que permiten incrustar tales *ouillages*, ya robustecidos, en un diseño teórico particular.⁵⁰ Y finalmente, es esencial formalizar con precisión esquemática cada nivel analítico forjado, como la circunscripción y el establecimiento de la cadena de categorías adoptadas bajo la permanente tutela de una arquitectura teórica temporal.⁵¹ Bajo esta estrategia se vuelve una vez más...

OBSERVANDO A BRAUDEL

6. Con respecto a la naturaleza del tiempo se había ya referido la particular conceptualización que desarrolló la física clásica. Ella se encuentra directamente situada en el eje de una gran discusión promovida al inicio la época moderna (siglos XVII y XVIII), y heredera de antiguas teorías formuladas principalmente a partir de Aristóteles. En tal discusión se discurría sobre el espacio y el tiempo de una manera característica. El espacio era concebido como una realidad en sí misma, independiente de las cosas; como una propiedad de las cosas, especialmente de las substancias; y como una relación u orden. El tiempo, por su parte, iba a ser

⁴⁹ Cfr. numerales 6-8 (capítulo II, subtítulo OBSERVANDO A BRAUDEL, pp. 51 y ss.).

⁵⁰ Cfr. numerales 9-16 (capítulo II, subtítulo RESTITUCIÓN TEMPORAL, pp. 61 y ss.).

⁵¹ Cfr. numerales 17-28 (capítulo II, subtítulo *OUTILLAGES* Y TEMPORALIDAD, pp. 73 y ss.).

caracterizado de forma equivalente: como realidad absoluta, como propiedad, y como relación.⁵²

Si se observa de manera global el proyecto braudeliano, éste al posicionarse frente a la concepción absolutista, expresada por Newton, parece romper y fragmentar, con su propuesta multitemporal, la idea de un tiempo siempre uniforme. Esta última se encuentra manifestada en los *Principia* y conviene aquí evocarla brevemente: “El tiempo absoluto, verdadero y matemático, en sí mismo y por su propia naturaleza sin relación a nada externo fluye uniformemente”.⁵³ Pues bien, se habla de un tiempo absoluto, previo a las cosas, previo a cualquier medida temporal, que no sólo actuaría sobre la gran cantidad de manifestaciones dentro de la realidad, sino que él mismo no sería influido por ellas. Pero además de este tiempo absoluto existiría, desde tal perspectiva, un tiempo relativo, aparente, subjetivo; un tiempo asociado a una medida sensible y externa (precisa o desigual) de la duración mediante el movimiento, y que es corrientemente utilizada en lugar del *tiempo verdadero*.

Una dificultad del proyecto braudeliano es que nunca parece acercarse a una definición del tiempo en tanto su estatuto ontológico. Es decir, su modelo no explicita un punto de vista que lo haga posicionarse frente a la perspectiva newtoniana, la cual es constantemente referida como su contraparte. Parece, pues, obviar y eludir tal discusión bajo una premisa en la cual el acceso a un mundo *real* y *fáctico* se da a partir de un mundo *cognoscitivo*. Aun planteando la existencia implícita, y justificada, de un mundo real, Braudel se escapa de tal problemática

⁵² FERRATER, M. J., “Tiempo”, en *Diccionario de Filosofía*, Tomo IV, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 3498 y s.

⁵³ NEWTON, I., *Principios...*, p. 32.

planteando la existencia del tiempo ligado estrechamente a su aprehensión. Al no develar alguna clave que refiera tales cuestiones, la observación rigurosa de su modelo llevaría, en oposición a la perspectiva absolutista del tiempo, a concebir que la naturaleza del tiempo por él asumida es *subjetiva*. Pero tal argumento no puede ser del todo preciso al no encontrar en Braudel una evidencia concreta al respecto. En específico, este problema parece ser un *punto ciego* teórico en Braudel al decidirse en dejar fuera el problema de la existencia de un tiempo absoluto en sí mismo, aunque se escindiera totalmente de él.

Si en Braudel parece no existir una clave ontológica visible en referencia tiempo, entonces, ¿cómo pudo haberse enfrentado a una concepción del tiempo absoluto sin concurrir en él un claro posicionamiento al respecto? Pero bien, si tal punto no es posible hallarlo por el momento en términos ontológicos, sí lo es de una manera epistemológica. Es decir, el planteamiento propio al modelo braudeliano se localiza enclavado en el terreno del cómo se puede acceder a la comprensión de un fenómeno a partir de ciertos *outillages*, en este caso temporales (las tres *temporalidades*), y no en el de la pregunta acerca de la naturaleza del tiempo mismo. Sin embargo es importante extraer un posible dictamen respecto a la naturaleza de este último, aun sin ser explícito en Braudel, y asentar conceptualmente el despliegue de las tres *temporalidades* bajo un estatuto ontológico concreto. Para llevar a cabo tal estrategia es necesario inspeccionar minuciosamente el planteamiento braudeliano⁵⁴ dando unos pasos atrás en la reflexión y recogiendo algunos elementos ya aludidos.

⁵⁴ De inicio es conveniente no perder de vista que el modelo tritemporal desarrollado por Braudel fue fuertemente inspirado por la idea, algo implícita, de la *multiplicidad de tiempos* elaborada por el sociólogo francés Maurice Halbwachs en sus obras *Los Marcos Sociales de la Memoria* y *La*

7. Si el referente manifiesto para Braudel es el modelo del tiempo absoluto de la física clásica (que por lo demás no fue sino un criterio casi únicamente matemático-operacional para ella), entonces habría que explicitar esquemáticamente las alternativas teóricas con las cuales surgió. En tal caso se puede partir de la caracterización moderna del tiempo, por supuesto aún vigente, y suscitada entre los años 1650 y 1750. Tal caracterización tiene de fondo un largo debate que se concretó en la sintética *distinción* del tiempo como realidad absoluta, como relación y como propiedad. Las perspectivas *absolutista* y *relacionista* fueron las que en un principio recibieron una atención más pronunciada. Dentro de la primera se ubica el tiempo como realidad en sí, independiente de las cosas, encumbrada por Newton, y Clarke; mientras que la última, el tiempo como relación, se encuentra en el desarrollo de Leibniz.⁵⁵ Aunque las dos primeras perspectivas, tiempo absoluto y tiempo como relación, se consideran si no opuestas por lo menos enfrentadas, se puede hablar de que no está totalmente diferenciada la una de la otra. Por ejemplo, las dos consideraban un tiempo continuo, limitado, con una sola dirección y

Memoria Colectiva. Cfr. LE GOFF, J., *Pensar la Historia*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 58. De tal se desprende, como una primera conjetura, que el comienzo y desarrollo formal del modelo braudeliiano parte de la *distinción* lógica entre los elementos TIEMPO y PROCESO. Ulteriormente es retomada y explicitada totalmente esta cuestión.

⁵⁵ Habría que decir que el tiempo para Leibniz es una *cosa* puramente relativa: es un orden de sucesiones. Éste se ilustra claramente con una ya célebre cita: "Suponiendo que alguien pregunte por qué Dios no ha creado todo un año antes, y que ese mismo personaje quiera deducir de ahí que Dios ha hecho algo de lo cual no es posible que haya una razón de por qué lo ha hecho así más bien que de otra manera, se le respondería que su razonamiento sería verdadero si el tiempo fuera algo fuera de las cosas temporales, pues sería imposible que hubiera razones por las que las cosas hubieran sido aplicadas más bien a tales instantes que a otros, mientras permanece idéntica su sucesión. Pero esto mismo demuestra que los instantes fuera de las cosas no son nada, y que no consisten más que en un orden sucesivo y, si éste permanece el mismo, entonces uno de los dos estados, como, por ejemplo, el de la anticipación imaginada, no diferiría en nada y no podría ser discernido del que está ocurriendo". LEIBNIZ, G. W., "Tercera Carta de Leibniz", en *La Polémica Leibniz-Clarke*, Madrid, Taurus, 1980, pp. 68 y s.

dimensión, homogéneo y fluyendo siempre del mismo modo sin existir otros *fluíres* con distinta cualidad. En cuanto al tiempo como propiedad de las cosas, que gozó de menor interés, es donde se concebía el tiempo como algo residente en las cosas mismas; o bien como la idea de distancia entre varios momentos de una *sucesión*. Sin embargo la tendencia general de referir al tiempo como propiedad se forjó en el concepto de *duración*. Es decir, el *modo* en como existen tales cosas implicaría, en sí mismo, su duración. Pero aquí era necesaria una realidad universal que fungiera como medida de la duración, pues de otra manera habría tantos tiempos como duraciones, o modos de durar.⁵⁶

Pues bien, esta última perspectiva es la que se considera como eje a fin de intentar vincular, por ahora sutilmente, las tres temporalidades braudelianas con el plano de fundamentación ontológica referente a la naturaleza del tiempo. Esto en razón de que, en el marco general de esta perspectiva, se desprende una idea del tiempo, asumido como duración, perfectamente congruente con la propuesta central de Braudel.

Así entonces, partiendo del esquema tripartito confeccionado por Braudel, donde se hallan tres diferentes conceptualizaciones del tiempo, se pueden ir elaborando algunas *distinciones y formas*⁵⁷ consideradas básicas detrás de este

⁵⁶ FERRATER, M. J., "Tiempo"..., p. 3499.

⁵⁷ Estos conceptos, y algunos más a los que se hace aquí referencia, son empleados por la *Metodología de las Distinciones*, que tiene como objetivo el uso metodológico-pragmático de toda *distinción*. Bajo esta metodología se entiende una *distinción* como una práctica procesual-cognoscitiva de separación o división, libre de finalidades. Este ejercicio de distinción no únicamente se ejecuta con base en *distinciones* naturales o dicotómicas como dentro/fuera, antes/después, hombre/mujer, sino en *distinciones* también innovadas, graduales y no siempre opuestas. Todo ello basado en el denominado *Teorema de la Información*, hilo conductor de su

proyecto, y que ayudan a posicionarlo de manera mucho más clara. Tal explicitación es vital a fin de localizar tanto el punto de partida como cada paso analítico sobre el cual Braudel cimentó el desarrollo de su perspectiva. Se comienza pues señalando un esquema general del concepto del tiempo que recupera las tres perspectivas advertidas previamente: TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD (Figura 1).

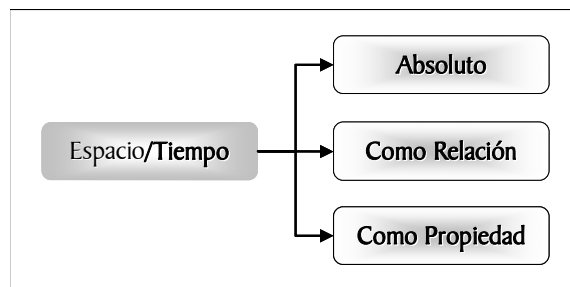


Figura 1. Naturaleza del TIEMPO

Si se examina la última perspectiva, el TIEMPO COMO PROPIEDAD, únicamente a partir de ella, y evidentemente al prescindir de las dos restantes, se puede establecer

uso: para generar información, de cualquier naturaleza, tiene que existir primero una *distinción*. Obteniendo información, ésta puede ser atribuida a diferentes niveles y a diferentes contextos. Como *forma* se comprende el entrelazamiento de dos *distinciones* relacionadas estrechamente entre ellas: una diferencia *simétrica* y una diferencia *asimétrica*. Un sistema de *distinciones* existe pues gracias a una *forma* en particular que consta de dos *distinciones* básicas (cuatro elementos agrupados en dos *diferencias*). Es decir, una *distinción observadora* y una *utilizada*: la observación de una observación. Se llama *diferencia* a una *distinción* que expresa la equivalencia de sus por lo menos dos lados, esto es, *simétrica*. *Diferenciación* es una *distinción* que opta por uno de sus lados, y se muestra *asimétrica*.

Para una comprensión amplia de todos estos conceptos dentro de una *lógica y metodología* de las *distinciones*, cfr. JOKISCH, R., *Metodología de las Distinciones. Forma, Complejidad, Auto-Referencia, Observación, Construcción de Teorías Integrando lo Macro y lo Micro en las Ciencias Sociales*, México, Casa Juan Pablos/FCPyS-UNAM, 2002. Cfr. también del mismo autor tal metodología en el contexto de la acción social en "Observando la Acción Social. Apuntes desde el Punto de Vista de la Metodología de las Distinciones y desde una Teoría Operativa-Culturalista de la Sociedad", en F. CASTAÑEDA Y M. GUITIÁN (coords.), *Instantáneas de la Acción*, México, Casa Juan Pablos/FCPyS-UNAM, 2002, pp. 73-148.

una segunda *distinción* coherente y proporcional al modelo braudeliano. Es decir, la operación que distingue al TIEMPO COMO SUCESIÓN del TIEMPO COMO DURACIÓN (Figura 2).

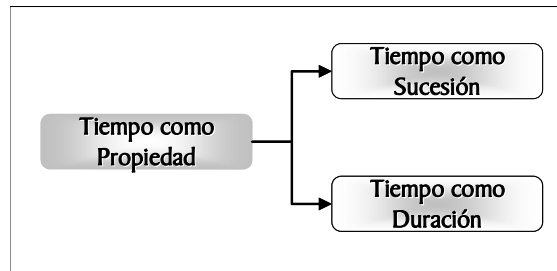


Figura 2. Estructura del TIEMPO COMO PROPIEDAD

Independientemente de las implicaciones que subyacen tanto a la idea de sucesión como a la de duración, que por supuesto son abordadas más adelante, con base en las *distinciones* TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD y, derivada de este último elemento, TIEMPO COMO SUCESIÓN/TIEMPO COMO DURACIÓN, y retomando igualmente este último cabo (el TIEMPO COMO DURACIÓN), se puede plantear ya una multiplicidad de condiciones específicas referentes al tiempo como *modo de ser de las cosas*; es decir, una configuración *modal* del tiempo. También por este conducto puede realizarse la articulación entre los conceptos centrales TIEMPO y PROCESO,⁵⁸ una posibilidad abierta poco más arriba, con base en los cuales Braudel podría ya proyectar sus tres conocidas duraciones. Sin embargo, si se toma textualmente la *distinción* entre esos dos últimos conceptos se tiene el riesgo de continuar estimando el tiempo, por ejemplo, como una dimensión dada en sí misma. Pero si dicha *distinción* es replanteada en términos de TEMPORALIDADES y

⁵⁸ Es necesario de aquí en adelante hacer una *distinción* entre PROCESO y proceso, por ejemplo. Mientras que el primero se refiere, analítica y metodológicamente, a un elemento dentro de una *distinción* y *forma* lógica, el segundo hace referencia al concepto corrientemente utilizado y vinculado a patrones sociohistóricos propiamente hablando.

PROCESOS, se puede ya vincular cada uno de los *modos* que adoptan situaciones específicas y deslindarse de tal problemática.⁵⁹ Acorde al esquema TIEMPO COMO DURACIÓN → TEMPORALIDADES/PROCESOS (Figura 3) es posible observar de una manera más fina que, dentro del esquema propuesto sobre Braudel, si el análisis se enfoca del lado de la TEMPORALIDADES aparece claramente la triple *distinción* LARGA DURACIÓN/MEDIANA DURACIÓN/CORTA DURACIÓN. Si por el contrario se toma como punto de partida los PROCESOS, y no las TEMPORALIDADES, se determina la tríada ESTRUCTURA/COYUNTURA/ACONTECIMIENTO (Figura 4).

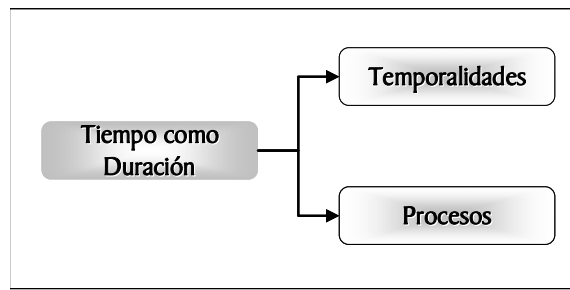


Figura 3. Posibilidades del TIEMPO COMO DURACIÓN

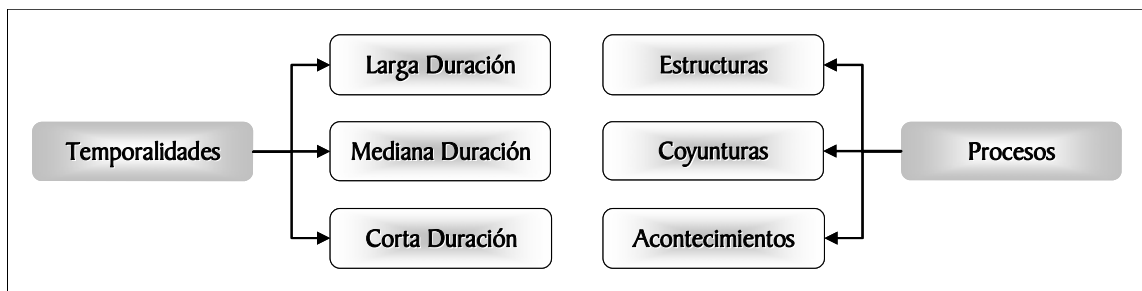


Figura 4. Uso metodológico de la *distinción* TEMPORALIDADES/PROCESOS en el modelo braudeliano

⁵⁹ De hecho el historiador Carlos Aguirre Rojas externa una reflexión análoga al replanteamiento aquí vertido, por supuesto sin hacer énfasis en su pertinencia metodológica: "...la teoría braudeliana va a afirmar que existen múltiples tiempos, tiempos que no son los del reloj o los del calendario, sino que son *temporalidades* histórico-sociales...". AGUIRRE ROJAS, C. A., *La Escuela de los Annales...*, p. 122; cursivas agregadas.

Con la configuración *formal* TIEMPO COMO DURACIÓN → TEMPORALIDADES/PROCESOS (esta última *distinción* replanteada a partir la *distinción* basal TIEMPO/PROCESO) se evita el complicado problema de cómo referir el tiempo sin sustantivarlo como una propiedad en sí misma, lo que daría como resultado situarse inmediatamente dentro del espectro ya planteado por la física clásica, del cual el propio Braudel parece escindirse. A esto se aúna la problemática metodológica que implica mezclar niveles entre categorías, al parecer ya jerarquizadas desde un inicio por él. Finalmente las dos vías trazadas sobre Braudel⁶⁰ abren en sí mismas dos grandes senderos explicativos, e independientes, sin que al parecer exista un punto de mediación o síntesis entre ellos. A este respecto el elemento PROCESOS logra determinar transcurso de diversas manifestaciones históricas configurados, en el caso braudeliiano, como una estructura, una coyuntura o como un acontecimiento. Mientras que con TEMPORALIDADES se tiene una métrica temporal que puede observar procesos históricos según su extensividad y ritmo de modulación, sin que se implique una correspondencia lineal con tipología alguna. Se poseen entonces dos caminos que se desarrollan en sentidos separados, si no es que opuestos. Lo complicado de esta cuestión es que Braudel parece no haber dado nunca una clave específica al respecto.

Adicionalmente, al suponer esta dimensión temporal acompañada por su par espacial se podrían proporcionar más elementos que cualificaran los múltiples niveles que se articulan en cada uno de los planos, cuestión peculiar tanto en el análisis de los procesos como también en el de las temporalidades. Sin embargo, aun cuando

⁶⁰ Vías que se identifican según el criterio donde se apoye el análisis; es decir, en el concepto de PROCESOS o en el de TEMPORALIDADES. Por supuesto estas dos vías son suscitadas a partir de la observación de los dos trabajos de Braudel aquí mayormente referidos: *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II* y el artículo "La Larga Duración".

queda totalmente clara la presencia de un Braudel geógrafo, su teorización sobre los criterios que caracterizan procesos históricos específicos parece explicitar únicamente la dimensión temporal y dejar de forma tácita la espacial, posiblemente aún adherida a lineamientos no completamente acabados y/o matizados. Por lo demás, este último punto es abordado extensamente en el capítulo siguiente.

8. Pues bien, hasta este punto se concreta lo que parece ser un *background* conceptual proyectado por, y sobre, Braudel. Con ello se puede de alguna forma confeccionar una lógica general de movimiento y circulación de *outillages* al interior de una arquitectura teórica concreta. Con este ejercicio reconstructor, también, se buscan afinar algunos elementos de observación que permitan situar el modelo tritemporal de Braudel frente a algunas otras perspectivas ubicadas en el mismo campo de tensión. Paralelamente esta reconstrucción tiene el propósito de ensayar un posible desbordamiento en la capacidad heurística del modelo más allá de lo propuesto originalmente por él. En este sentido queda pendiente para un momento posterior la revaloración íntegra de la concepción sobre la naturaleza del tiempo braudeliiano frente a perspectivas homólogas, por ejemplo la física clásica y su tiempo absoluto, así como sus implicaciones en algunas estrategias concretas de reconstrucción conceptual. Por el momento, el siguiente paso consiste en retomar las categorías, *distinciones* y relaciones resultantes de la observación previa para desde ese punto proceder a *restituir*las, es decir, explicitarlas en un campo abierto de problemáticas asociados a otros esquemas de análisis. En específico se habla de las problemáticas planteadas por el filósofo Xavier Zubiri. Este nuevo movimiento tiene la finalidad, como se había antes adelantado, de expandir y robustecer la propuesta braudeliiana, lo que significa un giro en su dimensión y extensión

explicativa. Con este interés se inicia entonces una nueva secuencia de reflexión en la siguiente...

RESTITUCIÓN TEMPORAL

9. Se había anotado con anterioridad que la *distinción* entre TIEMPO COMO SUCESIÓN y TIEMPO COMO DURACIÓN configura una estrategia que va desarrollando progresivamente las posibilidades analíticas del proyecto braudeliano. Una de ellas se centra en las lógicas desprendidas del TIEMPO COMO DURACIÓN objetivada aquí en tres específicas TEMPORALIDADES/PROCESOS. Sin embargo, todo parece indicar que la no-paridad establecida por Braudel entre estos dos últimos elementos, introducida simple y directamente por la nomenclatura a la cual recurrió, disgrega y oscurece la cualidad inherente a cada uno de ellos.⁶¹ Ya se han sugerido algunos aspectos que resultan al considerar a estos por separado. Aunque por el momento los dos elementos son valorados en un mismo nivel, ulteriormente es explicitada su diferencia constitutiva a fin de evidenciar francos contrastes en su utilización. Pero para ir avanzando en este sentido es necesario ubicarse una vez más un paso atrás en la reflexión; esto es, retomar una vez más el nudo que articula el TIEMPO COMO PROPIEDAD de las cosas con los conceptos TIEMPO COMO SUCESIÓN y TIEMPO COMO DURACIÓN.

⁶¹ Con ello no se quiere decir que las tres duraciones no tengan una correspondencia directa con los tres procesos especificados por Braudel (por ejemplo la larga duración con las estructuras). Lo que se señala es la utilización no pocas veces intercambiable entre los dos tipos de categorías sin existir por parte de Braudel un recurso explicativo claro que precise la naturaleza y funcionamiento de tales, evitando así problemáticas futuras.

10. Antes se afirmó que el tiempo como el carácter relativo a las cosas, esto es, que ellas sean temporales, se encuentra sugerido en el concepto de TIEMPO COMO PROPIEDAD. Dicho carácter estaría definido por la *estructura real* de los procesos observados según la índole de cada uno de ellos. Con ello surge una especie de concepto *estructural* del tiempo ligado a diferentes tipos de procesos, a sus propias condiciones de transcurrir.⁶² Por supuesto que tal cuestión se recupera de la reflexión zubiriana esbozada ya con anterioridad. Por lo pronto, la idea de Xavier Zubiri que logra hacer perder sustantividad al tiempo (al trasladarla al conjunto de fenómenos de la realidad para constituir el *modo* en como ellos están), va a fungir como el eje fundamental de argumentación subsecuente. Con esta idea se puede considerar que los fenómenos no suceden en el tiempo sino que suceden temporalmente. Asimismo, que su propio carácter temporal, su *cuándo*, se evidencie al observar tanto la respectividad mutua entre ellos (la colocación de los unos respecto a otros) como su determinación intrínseca, su propia transcurrencia procesual.

Esto tiene efectos claros sobre la concepción estructural resultante, ya que si el tiempo es el propio atributo de transcurrencias procesuales de los fenómenos (expuesto conceptualmente en el TIEMPO COMO PROPIEDAD) se advierte entonces que éste puede desdoblarse bajo dos posibilidades en el transcurrir descritas inicialmente

⁶² Es necesario advertir que tal concepción *estructural* no evidencia relación alguna con el concepto de *estructura* como un tipo particular de proceso ante otras modalidades como son las *coyunturas* o los *acontecimientos*. El concepto estructural del tiempo, reiterando, refiere la configuración intrínseca que éste adopta en su propio desenvolvimiento según sean las condiciones de transcurrir de los procesos.

Esta primera implicación, derivada de la forma en como se viene reconstituyendo la lógica del modelo braudeliano, es puntualizada profunda y sucesivamente durante todo este trabajo a fin de evitar los vicios conceptuales siempre implicados en un término como lo es el de estructura.

en términos de TIEMPO COMO SUCESIÓN y TIEMPO COMO DURACIÓN. Estas dos formas describen, como tal, realidades en proceso, realidades que transcurren temporalmente, que se *realizan* inmanentemente. Es decir, procesos *estructuralmente* distintos que devienen en tipos de *temporeidades* sujetas al carácter temporal de la sucesión o al de la duración. Para observarlo más detalladamente se explicitan inmediatamente estas dos modalidades transcurrenciales.

II. En la modalidad TIEMPO COMO SUCESIÓN,⁶³ el concepto tiempo se expone como el atributo principal de transcurso en continuidad que puede ser representado en términos de tres partes de un mismo movimiento; es decir, un pasado, un presente y un futuro. Estas partes o segmentos se traducen en el lugar que ocupó, que ocupa ahora y que ocupará un transcurso en movimiento. Se está ante un conjunto ordenado que muestra un primer, un segundo y un tercer estado durante el cual un movimiento se va produciendo.

Aquí, como asistencia explicativa y esquemática, se puede introducir una distinción entre el tiempo y el movimiento, en donde el primero funge como una propiedad del segundo, mientras que éste, el movimiento, se manifiesta como un proceso. De esta manera mientras el tiempo se mantiene como un atributo del movimiento, la *sucesividad* aparece como una propiedad del movimiento.

⁶³ Las definiciones de tiempo como sucesión y tiempo como duración aquí expuestas son retomadas de Xavier Zubiri conforme a la diferencia que desarrolla entre las distintas estructuras de la línea temporal (sucesión, edad, duración y precesión). Cfr. ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 261 y ss. Sin embargo, se formula una readecuación en cuanto a la correspondencia de tales estructuras en relación con los procesos que representan, y que en Zubiri aparecen como procesos físicos, biológicos, psíquicos y biográficos-históricos respectivamente. Ulteriormente es retomada tal readecuación a fin de hacerse explícita.

La idea de sucesión, expresada como las partes de un movimiento, pasado, presente y futuro, no refiere el salto de un estado primero de un transcurso a un segundo, sino la idea en la cual un *ahora-2* (un *ahora* en un momento 2) va a ser en sí mismo un *ahora-2* porque deja de ser un *ahora-1* (deja de ser un *ahora* en un momento 1). Por sucesión, entonces, se distingue el dejar de estar en un estado, siendo en otro: no ser en un *estado-2* sino únicamente dejando de ser en un *estado-1*. El carácter de sucesión es conferido conforme a que el *móvil* se encuentra en un estado no siendo en el anterior, y permaneciendo como movimiento. Con ello se entiende una sucesión de momentos que dejan de ser, deviniendo pasado, y sucediéndose en otros. Tales nuevos estados, o momentos si se quiere, presentes básicos, son siempre distintos y transcurren, por lo tanto, del presente hacia el pasado. La complejidad de estas distinciones puede juzgarse mejor introduciendo un ejemplo más, y que es adoptado para distinguir el tiempo del movimiento en la misma proporción que se distingue la idea de sucesión de la de proceso:

La calefacción de un cuerpo es un proceso. Ahora bien, la sucesión de grados térmicos, como pura sucesión, eso es justamente el tiempo en tanto que sucesión. Es un tiempo que es puramente sucesivo.⁶⁴

12. Complementariamente, la modalidad TIEMPO COMO DURACIÓN se diferencia del movimiento de la sucesión, en el cual estados transcurren desde presente hacia el pasado, en la medida en que se alude a un pasado que se prolonga empujando hacia el futuro. Entonces, no se juzga un proceso de acuerdo con los momentos de su transcurso, sino en su propia extensión y en cómo se modula a sí mismo.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 267.

De esta manera, un transcurso va a estar caracterizado tanto por su extensión, por su duración, como por su modulación cualitativa. En este esquema no es posible hablar de un *estado-1* que continúa o sobreviene en un *estado-2*, a razón que esto implica ya una multiplicidad numérica que evoca nuevamente una sucesión o una secuencia de estados diferenciados. Se plantea, más exactamente, que un *estado posterior*, sin hacer referencia a un recurso numérico, continúa siendo la prolongación de él mismo (de un *estado anterior*). Es decir, cada momento ya no puede considerarse como el resultado de un ordenamiento secuenciado, y numérico, de estados, sino la hipóstasis modulada de un primer estado. En otras palabras, se trataría de un transcurso cuyo inicio se hipostasias a sí mismo en términos de su conservación y determinación temporal. De esta forma, se trata del modo en como un transcurso va generándose y promoviéndose, a sí mismo, de manera continua y durativa.

Se está, justo, ante una modalidad escindida de la sucesión donde estados transcurren en un mismo movimiento configurado como una secuencia que los ordena. La duración representa, distintamente, no la adscripción de estados a un movimiento específico, sino un estado, unitariamente valorado, que se despliega a sí a través de su extensión.

Lo que resulta es que mientras en la sucesión los estados antes, ahora y después son envueltos diferencialmente bajo un movimiento propio (numérico y secuenciado), en la duración tales estados no van a ser considerados como partes de un proceso, como el movimiento, sino únicamente como modulaciones cualitativas

del mismo.⁶⁵ Se trata, en definitiva, de un momento durativo que va modulándose sin perder nunca sus particularidades. Esto, por lo demás, puede expresarse en términos que refieren a Zubiri: “durando, el tiempo se va engendrando”.⁶⁶

13. Con lo expresado hasta este punto se dispone de una textura *modal* del tiempo que logra la remisión constitutiva de fenómenos/procesos de acuerdo con un *cómo* temporal. También se posee ya una cuestión relativa al *cuándo* de tales fenómenos/procesos cuando se les observa y se les coloca unos frente a otros considerando su propia determinación intrínseca y su transcurrencia procesual, es decir, en *respectividad* mutua. Además se consigue a través de estas dos argumentaciones plantear un carácter temporal definido por la configuración específica de dichos fenómenos/procesos; esto es, un concepto estructural del tiempo vinculado a distintos tipos de procesos según sus condiciones mismas de transcurrir: la sucesión y la duración.⁶⁷ La cuestión que procede en consecuencia es plantear en qué consiste el tiempo mismo de cada transcurso.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 273.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 272.

⁶⁷ Es importante subrayar una vez más que aunque se explicitan tanto el TIEMPO COMO SUCESIÓN como el TIEMPO COMO DURACIÓN, solamente este último es idóneo a la reconstitución conceptual que se va aquí desplegando. Asimismo es fundamental señalar que si estos dos conceptos se refieren en términos de un concepto estructural del tiempo, eso no implica que a partir de ellos sea definible la naturaleza del tiempo. En este caso, y como se argumentó previamente, el estatuto ontológico del tiempo va a ser definido en torno a la triple *distinción* TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD. En consecuencia, el TIEMPO COMO SUCESIÓN y el TIEMPO COMO DURACIÓN van a ser concebidos, conforme a un desarrollo metodológico, como derivaciones lógicas originadas a partir del TIEMPO COMO PROPIEDAD, y por ende su lugar se establecen en otro nivel analítico. Por tal razón, en adelante se refieren estos dos conceptos únicamente como sucesión y duración (SUCESIÓN/DURACIÓN) subrayando las condiciones transcurrenciales de procesos particulares.

Conviene introducir aquí una observación pertinente. Aunque el concepto de duración que se viene construyendo a partir de Braudel y Zubiri comparte con el bergsoniano una condición en la cual momentos no pueden ser diferenciados como estados (de conciencia en Bergson) distintos,

14. Es necesario advertir en este momento que la extensa inclusión de las reflexiones de Xavier Zubiri constituyen un punto medular de observación y reconstitución del modelo braudeliano basado en una cuestión fundamental: el concepto de TIEMPO COMO PROPIEDAD conduce finalmente a restarle sustantividad al tiempo (idea propia de las visiones esencialistas de la realidad), y funge paralelamente como clave y origen del desarrollo conceptual aquí vertido. Pues bien, como consecuencia, los alcances del pensamiento zubiriano no solamente viabilizan una conceptualización precisa referida a la lógica misma de los transcurros, sino también, a fines propios de este desarrollo, posibilita su engarzamiento directo a los aspectos modal (al *cómo*), respectivo (al *cuándo*) y estructural (a la duración) del tiempo.⁶⁸

A partir de ello es posible, como un siguiente paso, razonar cada transcurso como un *proceso* mismo, como un *proceso en movimiento*.⁶⁹ Con la inclusión de estas consideraciones cada realidad puede ser observada bajo una perspectiva particularmente *procesual y transcurriendo en diferentes fases*. Es decir, se expresa la configuración y lógica, interna, inherente a cada proceso observado. Esto puede examinarse desde dos diferentes ópticas. La primera de ellas se estima al desplegarse cada fase de un proceso ostentando una *índole* propia. Cada fase, pues, va a ser considerada un momento de un transcurso de determinada naturaleza, e igualmente

es decir, se habla de una supervivencia y empuje del pasado en y hacia el presente y el futuro, la *durée* intuitiva de Bergson constituye un tipo específico de tiempo, una naturaleza como tal (un tiempo real, distinto al *espacializado*, aprehendido por la inteligencia), mientras que la *duración* aquí referida sólo se establece como una condición transcurrencial, independiente de la naturaleza temporal a la que se pueda adscribir.

⁶⁸ ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 250 y s.

⁶⁹ Este importante paso analítico es totalmente consolidado en un momento posterior. Cfr. numerales 25-27 (capítulo II, subtítulo *OUTILLAGES Y TEMPORALIDAD*, pp. 89 y ss.).

cada una de ellas en respectividad tanto con la índole del proceso completo como con las diversas índoles de la demás fases.

La segunda óptica consiste en valorar las fases en *multiplicidad* al interior del proceso. En esta óptica también opera el mecanismo de respectividad, sin embargo, a diferencia de la primera, aquí no se alude a la índole de cada fase, sino a la *multiplicidad fásica* al interior del proceso. Es decir, se refiere la posición que una fase ocupa entre todas las demás y, que con ellas, constituye una multiplicidad procesualmente articulada. Con ello cada fase permanece como respectiva frente a las demás en virtud del carácter procesual del transcurso.

La implicación y funcionamiento de estas dos ópticas articuladas en un proceso específico refieren concretamente la índole y la posición de sus fases internas en mutua respectividad. Esta articulación en su conjunto da como resultado, de acuerdo con el acomodamiento y carácter de cada una de tales fases, el perfil temporal propio del proceso. Esto es, la configuración fásica que se efectúa en cada articulación, conforme a la índole misma de las fases, es considerada como la temporalidad de cada proceso. Precisamente, la temporalidad de cada transcurso procesual va a ser relativa a la configuración, índole y respectividad de sus fases.

La conclusión que se extrae es que cada componente de la realidad va a producir su temporalidad en términos de las fases *internas* que ostenta y de acuerdo con las articulaciones entre éstas. Igualmente, si cada uno de los transcurros es internamente procesual, *externamente* lo es en términos *coprocesuales*. Tal último carácter describe pues a los transcurros procesuales en una *unidad* homogénea

definida no en cuanto a la posición de cada uno frente a otros, sino en términos de la cotemporalidad de los procesos por ser procesos mismos. Es entonces una unidad *correspectiva* de los transcurso. La sincronía aquí puede ser una herramienta útil para abordar la unidad entre procesos, donde cada una de sus temporalidades es correspectiva en tanto obedece a un posicionamiento fásico múltiple.⁷⁰

Con todo ello el carácter procesual de los fenómenos es determinante para concebir su temporalidad interna; y externamente lo es para concebir un perfil temporal correspectivo.⁷¹ Así, se fragua la expresión basal de Zubiri que manifiesta que son las cosas las que devoran el tiempo, y no el tiempo quien devora las cosas.⁷²

15. Pues bien, con este ejercicio restitutivo se puede contar con una herramienta base para ampliar el horizonte propuesto por Braudel al incluirse ámbitos de reflexión sobre el tiempo que apuntan hacia el problema de su naturaleza; hacia su modo de existencia; hacia una manera de percibir el carácter temporal cuando es vinculado a distintas cualidades del transcurrir de los procesos; y, finalmente, hacia la determinación intrínseca y extrínseca de procesos. Este camino, pues, avanza desde un concepto descriptivo del tiempo hacia uno estructural, pasando siempre por uno modal. Dicho ejercicio de restitución fragua entonces acoplamiento entre el análisis reconstructivo de Braudel y la estructura conceptual retomada de Zubiri, con lo cual

⁷⁰ Esto refrenda por supuesto la perspectiva desarrollada al inicio de este capítulo donde converge el carácter mismo en que los procesos transcurren temporalmente, esto es, su *cuándo*. *Supra*, pp. 47 y s.

⁷¹ Si se hablara, por lo demás, de un fenómeno tan problemático como el tiempo mismo, éste sería únicamente concebido por efecto de todo el proceso hasta aquí descrito, y no un determinante de este último. De cualquier manera esta cuestión es abordada de forma más extensa en el capítulo final.

⁷² ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 252 y s.

se posee hasta el momento un campo de reflexión sustentado en los criterios siguientes:

a. El tiempo al perder su condición de realidad primera y última, al serle expropiada su propia sustantividad, cede su camino a constituyentes de la realidad configurados temporalmente. Es decir, se consigue trascender la noción de realidades en el tiempo, o la aplicación de éste a las formas que habitan el mundo, para finalmente estimarlo desde un punto de vista modal. El tiempo, así, no es algo *en* que se está, sino un modo en *como* se está. Se habla entonces de que se está *en* el mundo, y la manera en *como* se está es temporalmente. De forma precisa se logra el deslinde de una categoría temporal concebida independientemente de los constituyentes del mundo, y, como consecuencia, se pueden observar ya particularidades propias al campo de los transcurso y/o procesos a los cuales se observa.⁷³

b. El problema de la unidad y diversidad temporal, por otro lado, se resuelve al considerar que si las cosas o procesos suceden temporalmente, esta última cualidad va a ser referida, determinantemente, por la posición que cada uno de ellos mantiene respecto a otro. Su momento temporal, junto a otro, va a dar como resultado el *cuándo* de cada uno de ellos delimitando su propio carácter temporal y, paralelamente, el de los dos conjuntamente. Es decir, es posible considerarlos como temporales en el momento en que se ubican unos con respecto a otros. Se percibe entonces la propia determinación temporal, intrínseca, de cada transcurrir poseyendo, análogamente, una forma residual, una respectividad o unidad, que

⁷³ *Supra*, pp. 43 y ss.

homogeneiza extrínsecamente todos los transcurros temporales. Tal unidad, entonces, va a referir la posesión de una temporalidad propia a cada transcurso y paralelamente una homogeneidad extrínseca en cuanto a la sincronidad y contemporaneidad de los transcurros, pero esto en cuanto a su carácter de transcurros.⁷⁴

c. Si se planteó ya un modo y cualidad en que las cosas transcurren en la realidad, y se posee también un determinante de tal carácter temporal, entonces la definición de tal carácter va a ser definido por la estructura de los eventos a observar. De esta manera, un concepto estructural del tiempo queda vinculado a la índole y condicionantes establecidas por tales dos movimientos. Si bien se habían apuntado dos tipos de transcurrencia que permiten evidenciar los atributos procesuales de la realidad, la sucesión y la duración, el eje que va a coordinar todo el análisis subsecuente es únicamente el de la DURACIÓN.⁷⁵ Tomando a éste como base, se habla de procesos estructuralmente homogéneos que en su despliegue y configuración precisan un tipo de transcurrencia temporal específica. En tal caso, por transcurso procesual no se va entender aquél donde diversos estados se secuencian, numéricamente, en un mismo proceso, es decir, la sucesión. Se trata más bien de la modulación de un estado que va continuamente extendiéndose; una modulación en que a través de su despliegue su determinación temporal va promoviendo su continuidad y particularidad.

d. Finalmente se precisa la temporalidad de cada transcurso a partir de su observación desde una perspectiva netamente procesual, misma que consiste en

⁷⁴ *Supra*, pp. 47 y ss.

⁷⁵ *Supra*, pp. 64 y ss; nota 67.

estimar cada uno de estos transcurros de acuerdo con dos ópticas distintas en sus fases internas: la consideración de la índole propia a éstas, y la posición que ocupan unas frente a otras, siempre en mutua respectividad. Entonces, en la lógica de constitución temporal de cada proceso, la índole y la posición de sus fases dan como resultado una temporalidad precisa. Así, se apela a la configuración y a la respectividad de las fases de un transcurso como determinantes de su propio perfil temporal.

16. Todos estos criterios, en su conjunto, representan la restitución temporal del proyecto braudeliano cuando se pone en tensión y se complementa con las formulaciones del filósofo Xavier Zubiri. Es necesario recordar que la inclusión de Zubiri sirvió en un primer momento para construir un campo analítico común y poder abordar la problemática de la naturaleza del tiempo, evitando las nebulosas e inagotables controversias al respecto. En un segundo momento las aportaciones zubirianas fueron empleadas como categorías *observadoras*, entre otras más, de la peculiar teorización temporal de Fernand Braudel centralizada en la disciplina histórica. Finalmente pudieron evidenciarse, dentro de tales reconstituciones, pequeños trazos que, congruentes con ambos autores, muestran ya una cierta configuración resultante que permite emplear distintas categorías con una mayor capacidad explicativa al abocarse a problemas inherentes al tiempo en una mejor proporción que los planteamientos hechos por ellos individualmente. Por lo tanto el movimiento que a continuación se presenta expone dichas categorías en su versión ampliada y reconstituida a fin de resaltar su función dentro de este nuevo esquema temporal que viene sucesivamente confeccionándose.

OUTILLAGES⁷⁶ Y TEMPORALIDAD

17. Pues bien, hasta este momento se ha logrado reconstruir la lógica que configura la propuesta braudeliana sobre el tiempo, como también se ha ejercido un movimiento de restitución orientado a nutrir la estructura de su razonamiento con coordenadas conceptuales tales como las expuestas por Xavier Zubiri. Todo ello

⁷⁶ El término *outillage* (mental) es originalmente caracterizado por el historiador Lucien Febvre en dos de sus más importantes trabajos: "El Utillaje Mental. Pensamiento, Lengua, Matemática", incluido en el primer tomo de *La Enciclopedia Francesa*, publicado en 1937; y en su célebre estudio sobre François Rabelais, en el segundo libro de la segunda parte, publicado en 1942. El mismo Febvre lo suscribe de esta manera: "Cada civilización posee un conjunto de utensilios (valga la palabra) mentales; más todavía, a cada época de una misma civilización, a cada progreso, ya de las técnicas ya de las ciencias, que la caracteriza, se renueva ese conjunto de utensilios y se hace algo más desarrollado para determinadas aplicaciones y algo menos para otras. Y se trata de un conjunto de utensilios mentales...". FEBVRE, L., *El Problema de la Incredulidad en el Siglo XVI: La Religión de Rabelais*, México, UTEHA, 1959. p. 122; paréntesis en el original. Este término pues sugiere la existencia de una gran variedad de instrumentos intelectuales (palabras, conceptos, símbolos, sintaxis, marcos lógicos, etc.) a disposición de los hombres, valederos y compartidos por ellos en cierta época como un conjunto de materiales de ideas. Así, las formas de pensar y la manera en cómo se construyen relaciones entre lo constituyente del mundo dependen en su totalidad de tales utensilios lingüísticos, conceptuales y afectivos.

A fines del trabajo que aquí se presenta, el término *outillages* funge como el conjunto de herramientas (*distinciones, formas, definiciones, conceptos teóricos, categorías, etc.*) a través de los cuales se sistematiza, configura y da consistencia a cada examen y reflexión en torno al modelo braudeliano, y a su reconstitución. De manera concreta, por medio de tales *outillages* se ordenan y conceptualizan ciertos fenómenos, se les articula entre sí, y se les expone de acuerdo con *formas* lógicas, relaciones y esquemas específicos.

Asimismo, si para Febvre era un determinante no separar el inventario del material mental de su lugar y medio de producción, de sus determinaciones sociales y culturales, en este caso se refiere cada uno de los *outillages* aquí empleados diseminados y compartidos en contexturas mucho más amplias que aquéllas objetivadas conforme a modalidades únicas y específicas del *pensamiento formal* en torno a la sociedad. Así pues, el ejercicio de estos *outillages* no sólo resignifica la constitución misma de las categorías, conceptos y términos utilizados, sino el modo mismo en son *impuestos* a lo *real* en consonancia con otras determinaciones y posibilidades. Es decir, su recolocación en nuevos tejidos contextuales que afectan por supuesto los límites explicativos que ellos mismos poseían. Por tanto, las categorías y conceptos teóricos vertidos en adelante son conceptualizados en términos de *outillages* de acuerdo con su enraizamiento en este nuevo, y preciso, campo de reflexión; esto es, conforme a sus posibilidades en torno a este renovado esquema general de pertenencia.

determina, por tanto, el discurrir sobre las propias categorías utilizadas por Braudel, y algunas otras más ya sugeridas aquí previamente, a fin de ser recolocadas dentro de este ampliado campo de significaciones. En otros términos, el exponer contenidos específicos para cada una de las diferentes categorías al haberse ensanchado su esquema general de competencia. No obstante es obligatorio señalar que no se consideran todas las categorías advertidas durante el recorrido precedente, sino únicamente aquéllas que por su trascendencia analítica pueden ser amalgamadas dentro de este esquema.

18. Las primeras categorías que son enfocadas desde tal condición de *outillages* provienen de los fundamentos distinguidos en los acontecimientos (corta duración), las coyunturas (mediana duración) y las estructuras (larga duración), y la manera en que son provistos por la disciplina histórica. Sus posibilidades, en tanto ya reconstituidas y ampliadas, pueden expresarse sólo por ahora en términos de *contenidos-base* dispuestos cada uno a particularizarse en torno a diversas estrategias que son concretizadas.

ACONTECIMIENTOS: El carácter de átomo irreductible de la realidad concedido por la historia *historizante* a los eventos fugaces, breves y efímeros, si bien puede no ser totalmente exacto, si otorga una de las ideas parciales definitorias de ellos: su autorreferencia, su dinámica autosuficiente y su existencia privilegiada en la realidad. El énfasis en tales contenidos, tomados como referentes únicos de la idea de acontecimiento, apuntaló su aplicación teórica y mecánica, y de también forma indiscriminada, sin reconocer las lógicas propias de su constitución. Con ello, en el empleo de esta categoría se erró al yuxtaponer y compactar sus diferentes niveles,

fases y dominios de configuración dentro de una lógica que los convirtió, justamente, en transcurros o duraciones sin densidad y sin ritmos propios.⁷⁷ No obstante, no se pueden excluir totalmente estos modos de empleo ya que finalmente establecieron la exigencia de considerar los acontecimientos a la luz de otras duraciones. Pues bien, si se cambia el ángulo de observación se puede situar un nuevo tipo de empleo y función en torno suyo, contiguo a la perspectiva dada por la historia *évènementielle*. Esta nueva mirada en lugar de aspirar a ver morir el acontecimiento *natural*, permite olvidar aquella huelga de los acontecimientos que refiriera Jean Baudrillard y logra dar mayor envergadura al acontecer cuando es visto e integrado en el tejido de otros transcurros. Asimismo, además que se evoca su condición de evidentes *marcos tempoespaciales*, se le confiere globalmente a los escenarios observados, de acuerdo con el carácter irreversible de los acontecimientos, cierta linealidad.⁷⁸ En resumidas cuentas, se trata de redescubrirlos en torno y acorde a las contexturas que las coyunturas y las estructuras manifiestan, y desplazándose con ellos siempre de manera paralela.

COYUNTURAS: En el espectro coyuntural si bien se encuentra una condición que responde a la idea de respectividad y tensión entre diversas temporalidades y/o procesos, su ampliación trasciende la sola articulación entre estructuras inmóviles y acontecimientos superficiales. Se trata ahora de una inflexión que por un lado permite aprehender fluctuaciones de transcurros plurales y casi siempre fragmentarios, y que por el otro logra correlacionar y comparar interdependencias entre transcurros procesuales considerados aislados pero que por su condición

⁷⁷ Cfr. REVEL, J., "Acontecimiento, Suceso", en R. CHARTIER, y J. REVEL (ed.), *La Nueva Historia...*, p. 19.

⁷⁸ POMIAN, K., "Temporalidad Histórica/Tiempo", en *ibíd.*, p. 592.

durativa y por su naturaleza permiten la captación de su despliegue y evolución.⁷⁹ Esto significa sencillamente que las coyunturas van a estar vinculadas tanto a *ciclos*,⁸⁰ como a *crisis* y variaciones múltiples. Por consiguiente, las coyunturas van a discurrir sí entrecortada y lentamente en torno a estructuras y a acontecimientos, respectivamente, pero sólo bajo el determinante de infringir y redireccionar la continuidad lineal de transursos únicos, dominantes y continuos, hacia las repeticiones y ondulaciones variadas. Asimismo al diferenciarse de los acontecimientos en su funcionamiento y constitución, resuelven de manera clara, para los últimos, su labor de dotar volumen concreto a movimientos más prolongados que las propias coyunturas en términos de sustentos o marcos referenciales. Entonces bien, desde la coyuntura se autoriza desplazar la visión desde los transursos únicos y aislados, hacia las reiteraciones y oscilaciones en torno a las persistencias estructurales.

ESTRUCTURAS: Por último, al desplazar una vez más la mirada desde la coyuntura, desde las oscilaciones cíclicas, hacia las *trends* seculares, se logra entonces la promoción de transursos más lentos y pausados. Es decir, no únicamente la aprehensión de aquellos implicados en procesos de cambio, sino también aquellos envueltos en las fijeza y permanencias procesuales.⁸¹ La categoría de estructuras, desde este punto de vista, desiste en su función de fin para convertirse en un medio mismo. En este sentido, las estructuras se tornan silenciosas, resistentes, y avanzan a

⁷⁹ AYMARD, M., "Estructura/Coyuntura", en *ibíd.*, p. 193.

⁸⁰ POMIAN, K., "Ciclo", en *ibíd.*, p. 91. Se pueden señalar asimismo diversos ciclos, algunos de ellos provenientes de la lengua económica, por ejemplo: el de *Crum y Kitchin*, ciclo corto, de 3 a 4 años; el *Juglar*, o ciclo intradecenal de 6 a 8 años; el *Labrousse*, el interciclo o el ciclo interdecenal, de 10 a 12 años; el hiperciclo, o el *Kuznets*, doble ciclo de Juglar, de 20 años; o el clásico de *Kondratieff*, de 60 años.

⁸¹ POMIAN, K., "La Historia de las Estructuras", en *ibíd.*, p. 207.

escala del mundo delimitando y reprimiendo transcurros diversos. Son distinguidas tenuemente de la categoría de *sistema*, y suponen conglomerados de dispositivos temporales unidos entre sí por relaciones fijas, estables y duraderas. Se asume que con ellas se alcanza el nivel más inmóvil de la realidad, que supone totalidades frías, imperturbables, infranqueables. Pero las estructuras no sólo agotan su delimitación al remitirse a conjuntos coherentes de mecanismos, sino también refieren otra circunstancia, a saber, su persistencia en períodos multiseculares: deben llenar la condición de ser fenómenos de larga duración. De acuerdo con ello, la estabilidad de su marco concede a la actividad gestada y desarrollada a su amparo un carácter monótono, repetitivo y *previsible*.⁸² Igualmente, las estructuras fijan los límites de progresión de las fluctuaciones de la coyuntura introduciendo así repeticiones a nivel macroscópico. Se trata del paso monumental de grandes procesos de configuración que con ritmos pesados y lentos logran absorber, sustentar y vincular distintos órdenes de transcurros, ritmos y velocidades. Su duración lenta, casi inmóvil, representa así el desafío de encontrar en un mismo fenómeno transformaciones irreversibles y mutaciones que pueden cambiar un tipo de estructura en otro.

19. Con estas resignificaciones *provisionales*, o de contenidos-base, en torno a las ESTRUCTURAS, las COYUNTURAS y los ACONTECIMIENTOS se puede continuar, desde una perspectiva ampliada, con el escrutinio de algunas otras categorías inherentes al modelo forjado por Fernand Braudel para la disciplina histórica. Todo ello a fin de redelinear definitivamente su esquema teórico-metodológico, y hacer énfasis en las lógicas inherentes a cada categoría distinguida. Es decir, tratar de abordar su función de *ouillages* precisando la ubicación y función justa que asumen en este marco

⁸² *Ibíd.*, pp. 198 y s.

general, como también los ajustes e implicaciones internas a ellas. Con esta idea se procede al examen global y concluyente de aquellas problemáticas indispensables a esclarecer, y que han sido advertidas y subrayadas desde un inicio.

20. En primer lugar, y como se afirmó, la impresión inicial del modelo braudeliano es su posicionamiento directo frente a una idea del tiempo físico, único, universal, siempre homogéneo y no perturbado por el ser humano. En términos analíticos, Braudel no parece haberse enfrentado cara a cara con tal idea del tiempo lo que condujo, estrictamente, a un desplazamiento de la discusión desde un campo ontológico hacia uno epistemológico. Es decir su idea de temporalidades históricas (larga, mediana y corta duración) queda inscrita afinadamente en el terreno del *cómo se puede tener acceso a la comprensión de un fenómeno temporal desde ciertas outillages conceptuales y no en el de la pregunta acerca de la naturaleza del tiempo mismo*. Desde este campo epistemológico, y a través de sus dos trabajos, *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II* y el artículo “La Larga Duración”, lo que se logra es la *distinción* analítica TIEMPO/PROCESO, ya puntualizada más atrás. Sin embargo, respecto a este último punto es preciso señalar por ahora que Braudel nunca esclarece totalmente si es el proceso quien emana su propio tiempo (en este caso una temporalidad histórica) o si, corolariamente, concibe *a priori* una métrica temporal específica (las tres duraciones) a fin de poder observar procesos diferenciadamente. Sin en este momento retomar dicha cuestión se puede observar que tal *distinción* (TIEMPO/PROCESO) está revestida de una importancia mayúscula si se advierten las viejas y contemporáneas polémicas al respecto. Por ejemplo, con dicha *distinción* se puede identificar una posible respuesta por parte de Braudel respecto al estatuto ontológico del tiempo y,

paralelamente, asentar la perspectiva que apunta hacia el despliegue de temporalidades específicas. En términos más exactos, esta misma *distinción* posibilita su traducción en tres diferentes tipos de relación existente entre los elementos TIEMPO y PROCESO. Es decir, se hace factible la construcción de una *distinción* del tipo TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD que condensa y esquematiza fielmente las discusiones ya referidas en torno al tiempo. Como se expuso anteriormente, en la primera y segunda perspectiva (tiempo absoluto y tiempo como relación) aparece un tiempo continuo, limitado, homogéneo y con una sola dirección; un tiempo que siempre subordina al proceso. Mientras que en la tercera es el proceso, como depositario de una propiedad, quien adquiere el alcance suficiente para supeditar a él el tiempo. Justamente en los tres casos subsiste una condición precisa en el tipo de engranaje entre los elementos TIEMPO y PROCESO, que residualmente va a definir una naturaleza específica temporal. En consecuencia, mediante la *distinción* TIEMPO/PROCESO⁸³ se consigue, desde el enfoque desarrollado aquí, asistir y obligar a una delimitación del fenómeno temporal en tanto su estatuto ontológico y, por tanto, precisar en el proyecto braudeliano tal circunstancia.

Si se puede aceptar que el esquema braudeliano no sólo aporta claves teórico-metodológicas, sino que está inserto enteramente dentro de las vastas

⁸³ Esta *distinción*, como condición de posibilidad de otras, es evidentemente concebida en un nivel de análisis distinto de la forjada como TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD. Es obligado aclarar que con esta primera *distinción* se intenta justificar que una definición temporal concreta está vinculada sólo y estrictamente a cierto tipo de procesos o, por el contrario, ciertos procesos se suponen conforme a una específica condición temporal. Es decir, que estos dos elementos si bien pueden distinguirse de manera lógica, al momento de acceder a la naturaleza temporal, o procesual, deben aparecer los dos mutuamente implicados sin desistir en la presencia de alguno. Por tal razón se insiste en que la traducción de dicha *distinción* se objetiva en otra, triple, que presenta al mismo tiempo tales dos elementos; esto es, TIEMPO ABSOLUTO, TIEMPO COMO RELACIÓN y TIEMPO COMO PROPIEDAD.

polémicas acerca del tiempo, entonces tal esquema debe adherirse mínimamente a los criterios básicos ya delineados al respecto. En otras palabras, para conseguir enfrentarse a la conceptualización del tiempo absoluto tendría que situarse en una posición teórica concreta. Pues bien, la empresa braudeliana se ajusta indiscutiblemente al programa definido en el TIEMPO COMO PROPIEDAD. Bajo esta perspectiva el tiempo es residente de las cosas en sí, y no un punto de aplicación o referencia primera y última de las mismas. Con ello, se reitera, el planteamiento braudeliano de tres procesos diferenciados (estructuras, coyunturas y acontecimientos) logra situarse más allá de aquel tiempo sustantivo, por la manera como el tiempo se configura en una propiedad misma que puede ceñir entonces su complejidad particular. Y es en este sitio donde se enclava la estrategia zubiriana, con su perspectiva modal, que completa en lo esencial la justificación de Fernand Braudel, permitiéndole inscribir en los procesos un atributo que únicamente puede evidenciarse a través de su propia condición. Finalmente es, por medio de esta vinculación de perspectivas, que se puede manifestar el contenido del *outillage* nuclear que soporta toda la constelación de esferas expuestas:

TIEMPO es una propiedad de los procesos que transcurren en la realidad. No es ni la aplicación de un índice a los procesos, ni la inserción de estos en una línea física, homogénea, universal e independiente de ellos. Tampoco es un orden de existencia de transcurso no simultáneos. Es el modo como los procesos existen en la realidad. Y si como existen es temporalmente (Zubiri), entonces los procesos pueden diferenciarse unos de otros conforme a tal propiedad (Braudel).

La riqueza que se obtiene con el punto de vista modal desarrollado por Xavier Zubiri consiste en la posibilidad de situar a Braudel en el plano ontológico del tiempo, en el sentido de ubicar por fin un procedimiento que haga viable su contraposición a aquel tiempo absoluto persistentemente referido en sus planteamientos. Por otro lado, se logra un ensanchamiento conceptual ligado a las características propias de los procesos transcurrentes en la realidad, y que en específico se expone en la idea braudeliana de las tres temporalidades/procesos. Sin embargo, ya que esta última cuestión corresponde a una reflexión de corte propiamente epistemológico, se necesita avanzar un paso más en el proceso de constitución final y ampliada de sus *outillages*.

21. Para ello es preciso retomar la reflexión sobre los atributos otorgados por Braudel a sus tres temporalidades/procesos; esto es, el fijar la atención en sus unidades, en su continuidad y en su transcurrencia. Con ello se recupera el problema de la configuración de los transcurros, de sus condiciones de transcurrir y de las modalidades de su transcurrencia. Para abordar dicha cuestión conviene ahora tomar una estrategia diferente a la que se ha optado, consistente en alejarse del concepto modal de Zubiri pues, bajo su marco, se describe la naturaleza general del tiempo (problema ontológico apenas señalado), y no la cualidad de los transcurros comprendidos en las temporalidades/procesos braudelianos. Con el fin de acercarse a este último problema cabe recordar que se habían distinguido ya dos caracteres estructurales de los transcurros (la sucesión y la duración) detallando diversas maneras de captar realidades en proceso y en despliegue progresivo. Como se enunciaba, la *sucesión* revela el atributo temporal de los transcurros en continuidad y en tres partes, numéricas, secuenciándose una tras otra en un mismo proceso.

También se explicó que tales estados o momentos especifican siempre nuevas constituciones en su paso del presente hacia el pasado. Se habla aquí de una continuidad de presentes básicos, en plural. Por el contrario, en la *duración* no se pondera el transcurso de un proceso conforme a momentos que se suceden unos a otros, sino en función de la extensión y modulación que el transcurrir adopta en cada estado. Aquí el despliegue se cualifica a través de la *persistencia* de su transcurso. Esta condición estructural de la duración se puede observar, aun, en las descripciones que Descartes y Spinoza proveen al respecto, y que por supuesto auxilian en su comprensión: en ellas el modo por el que se considera una cosa se basa precisamente en que sigue siendo ella misma, es decir, en el atributo mediante el cual se concibe la existencia de las cosas creadas en tanto que perseveran en su existencia actual.⁸⁴ Así, este carácter promueve la modulación cualitativa de un transcurso del pasado hacia el futuro, así como su impulso de manera siempre durativa.

Es en esta segunda perspectiva en la que consigue reconocerse la aportación braudeliana: si la idea de sus tres duraciones significa que los procesos son definidos diferenciadamente conforme a sus continuidades y particularidades, entonces la diferenciación de procesos transcurrentes en la realidad es fielmente la concretización de los límites conceptuales asignados a cada una de estas duraciones de acuerdo con el estatuto ontológico del cual provienen sus fundamentos. En tal reflexión Braudel no echa mano del criterio de sucesión para evidenciar la progresión y despliegue de un proceso. Él sólo se ajusta a determinar la extensión y modulación cualitativa de cada una de sus temporalidades y procesos (larga, mediana y corta

⁸⁴ Cfr. FERRATER, M. J., "Duración", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo I, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 953 y s.

duración/estructuras, coyunturas y acontecimientos). Cada una de ellas, las temporalidades y los procesos, aparecen con la misma cualidad que se extiende progresivamente, es decir, con la cualidad que le otorga la duración; y desigualmente bajo la determinación propia e interna que promueve cada una de ellas y que las va a diferenciar frente a las restantes. Es resumidamente una lógica que hace a cada una de las temporalidades/procesos análogas según su despliegue durativo, y distintas si se toma como criterio su configuración, contextura interna y ritmo propio. Por supuesto estos últimos criterios son explicitados poco más adelante. Pero por ahora, y a partir de lo propuesto hasta este momento, se propone constituir los contenidos de un segundo *ouillage*:

DURACIÓN describe la persistencia moduladamente cualitativa de un transcurso procesual desplegado en la realidad. Se advierte no únicamente el proceso en su transcurrir sino también la cualidad extensiva y ampliada de su transcurso, el cual refiere la promoción y conservación de sus caracteres particulares prolongándose consistentemente. Se habla así de procesos cuya realidad obedece a una condición de presente gerundial; esto es, a una condición que se realiza de acuerdo con el dándose de su transcurso.

22. Con base en lo previo, las tres temporalidades/procesos braudelianas pueden verse expuestas bajo un único mecanismo transcurrencial (la duración), determinado a su vez por un concepto modal del tiempo (tiempo como propiedad). Esto posibilita que ellas puedan ser diferenciadas en función de una distinta determinación temporal que les imprima, además, particularidades y mecanismos correspondientes a su trayectoria y desarrollo. Para ello cabe aquí el señalamiento de Gaston Bachelard

quien expresa que una vez captados los diversos planos de los procesos temporales se consigue reparar en que no todos ellos *duran* del mismo modo, y que ejercer la concepción de un tiempo único no corresponde a la diversidad temporal de tales procesos.⁸⁵ Al contrario de hacer coincidir transcurso en un fluir abstracto del tiempo se exige penetrar en cada uno de los procesos desde un punto de vista particular que lleve a profundizarlos en su contextura a fin de retener la diferenciación existente entre ellos. Para este fin Bachelard toma como base la noción de *ritmo*. Para durar, pues, es necesario confiarse en ritmos diferenciados. Él mismo apunta que:

...los fenómenos de la duración están contruidos con ritmos, en lugar de estar los ritmos necesariamente fundados sobre una base temporal bien uniforme y regular.⁸⁶

Queda de ello que los fenómenos de duración están revestidos de ordenaciones múltiples. Ordenaciones que, de acuerdo con el concepto de ritmo, representan repeticiones, variaciones, intensidades, discontinuidades. Guadalupe Valencia lo suscribe así:

El ritmo supone, así, un tiempo diferenciado en cadencias y velocidades, en repeticiones y novedades. Es una "duración cualificada" "...la conjunción de la repetición y de la diferencia, de la reanudación y de la variación".⁸⁷

Se debe reiterar entonces que además de cualificar el movimiento general de los transcurso procesuales se debe acentuar igualmente su singularidad respecto a

⁸⁵ BACHELARD, G., *La Dialéctica de la Duración*, Madrid, Villamar, 1978, pp. 10 y s.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 13.

⁸⁷ VALENCIA, G., *El Tiempo Social y sus Formas...*, p. 116; comillas en el original.

los demás involucrados. De esta manera se promueve no sólo la observación de cada uno de ellos al desplegarse de acuerdo con la continuidad de un movimiento durativo, sino también la aprehensión de sus diferencias al enfatizar una modulación particular convenida en un *ritmo temporal preciso*.⁸⁸ El diferenciar un transcurso del otro a través de este perfil tiene como resultado la evidencia de una configuración específica, e intrínseca, a cada proceso capaz de subrayar los márgenes de su naturaleza.

23. En este momento cabe abrir un paréntesis respecto a otras implicaciones que se desprenden de la secuencia general de la reflexión, y que justamente permiten apuntalar el argumento previo. Se ha llevado a cabo un encadenamiento lógico hasta ahora en los términos siguientes: TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD → SUCESIÓN/DURACIÓN. Como se ha establecido, únicamente arribando a este último punto, a la DURACIÓN, surge la posibilidad de proyectar las TEMPORALIDADES/PROCESOS braudelianas de manera distintiva. Y también es en este punto de llegada donde sigue operando la peculiar relación TIEMPO/PROCESO que es el conjunto basal de todo el desarrollo conceptual hasta aquí descrito. No obstante, y como ya se había indicado también, el asirse fielmente a una diferencia radical entre los elementos TIEMPO y PROCESO exigiría plegarse nuevamente a una postura sustantiva que contemplaría una *distinción* en términos de tiempo absoluto y/o subjetivo, o el riesgo de remitir su discusión dentro del campo de problemas sobre la naturaleza del tiempo, ya decantados también arriba. Por ello es que se ha resignificado dicha relación para expresarla con la *distinción*

⁸⁸ De hecho Fernand Braudel utiliza de igual manera el término ritmo, aunque de forma muy general, a fin de aprehender la *tendencia* de procesos, fenómenos o sistemas temporales diversos: "Una civilización, lo mismo que una economía, tiene un ritmo propio". BRAUDEL, F., *Las Civilizaciones Actuales...*, p. 35.

TEMPORALIDADES/PROCESOS. A partir de esto se escinde completamente el dictamen del tiempo como propiedad ontológica de la realidad de las condiciones de desarrollo y persistencia de sus componentes. De hecho tal estrategia analítica es utilizada por Valencia quien establece una distinción entre tiempo y temporalidad a partir de una analogía de la diferencia entre la temperatura y el calor. Desde de tal distinción Valencia concibe el tiempo como la propiedad constitutiva de los sistemas históricos y la temporalidad como la historia particular de cada sistema histórico. Es preciso manifestar tal aportación *in extenso*:

Ahora bien, si el tiempo no existe en sí mismo, sino sólo en el devenir de los procesos, [...], bien convendría marcar una distinción entre tiempo y temporalidad. Para hacerlo, podemos echar mano de una analogía para plantear que una diferencia similar a la que existe entre la temperatura y el calor, podemos encontrarla entre el tiempo y la temporalidad. La ley cero de la termodinámica distingue entre temperatura –o propiedad que tienen en común los sistemas en equilibrio térmico– y calor –o energía transferida gracias a una diferencia de temperatura–. Siguiendo esta lógica, propongo concebir al tiempo como una propiedad constitutiva de todos los sistemas históricos –el universo y la evolución incluidas–, y a la temporalidad como la historia particular de cada sistema histórico, cuyo origen y ritmo de desenvolvimiento –dado por la peculiar relación entre cambio y permanencia– lo convierten en un sistema incomprendible si no se atiende a su propio tiempo como un tiempo constitutivo.⁸⁹

En esta estrategia Valencia también señala que la clave de aprehensión utilizable, congénita a la constitución de cada sistema, es la noción de *ritmo*, aplicable tanto a procesos microsociales como a transformaciones históricas a gran escala.⁹⁰ Pues bien, la conclusión que se propone a través del cierre de este

⁸⁹ VALENCIA, G., *El Tiempo Social y sus Formas...*, pp. 65 y s.

⁹⁰ Cfr. *ibíd.*, pp. 114 y s.

paréntesis abierto manifiesta precisamente que los elementos resultantes del componente DURACIÓN (TEMPORALIDADES/PROCESOS) pueden distinguirse bajo el criterio diferenciador que establece el concepto de *ritmo*; concepto que justamente proyecta la percepción de una variable previsible expuesta siempre de manera regular.⁹¹ Así, con ritmos diferenciados, se ven expuestos los patrones propios a la trayectoria y desarrollo de temporalidades y/o procesos desplegados en la realidad. Esto es, ellos pueden ser observados, y distinguidos, en su modulación y cadencia, determinados por un mecanismo preciso de transurrencia (la duración), y éste a su vez precisado por un concepto modal del tiempo (tiempo como propiedad).

24. El siguiente paso, en consecuencia, es demandar a qué contexturas rítmicas es ajustado dirigir la atención. No es necesario aquí reflexionar mucho al respecto: son las tres temporalidades/procesos formulados por Braudel los que requieren ponderarse. Sin entrar por ahora a detallar constitutivamente ambas nociones (temporalidades y procesos), únicamente es necesario introducir y subrayar, sumariamente, contrastes entre los diversos ritmos asignados por Braudel a fin de diferenciar unos de otros:

El ritmo vinculado al ACONTECIMIENTO, a la CORTA DURACIÓN, a los eventos concisos, fugaces, efímeros, es aquél de oscilaciones breves, precipitadas, enérgicas; es aquél de agitaciones superficiales, momentáneas, estridentes. Su momento durativo apenas se insinúa; su corto aliento refiere un cruce resplandeciente a través de la realidad. Es en este episodio, expuesto en una temporalidad breve, donde particularmente se ostenta un ritmo exiguo y por

⁹¹ PÉREZ DE VARGAS, A., "Cronobiología", en F. Riaza, J. Masia, A. Galindo y A. Tornos (coords.), *El Tiempo. Tiempo, Relatividad y Saberes*, Madrid, UPCO, 1995, p. 120.

veces endeble. Finalmente es el ritmo asociado a la naturaleza de eventos que supone cambios irreversibles y que provee de marcos que introducen linealidad en la historia.

Es en la COYUNTURA, en la MEDIANA DURACIÓN, donde aparece un ritmo ligado a ondas cíclicas y reiteradas. Es justamente la referencia a eventos que promueven variaciones, transiciones, repliegues, fluctuaciones e innovaciones en la realidad. Está relacionado con fases, iniciales o finales, de un proceso recurrente. Se evidencia tal ritmo al aproximarse a las oscilaciones no de transursos estables y constantes, sino, por el contrario, de series diversificadas e inconclusas. Tal idea conduce definitivamente a que el ritmo poseído por procesos cíclicos se cumple dentro de otro ritmo.

Este último ritmo, el de las ESTRUCTURAS, el de la LARGA DURACIÓN, es aprehendido por su largo alcance, por su aliento sostenido. El movimiento durativo asociado a éste proclama resistencias, estabilidades, firmezas y hasta inmovilidades. A pasos silenciosos trasluce totalidades inmutables y persistentes. Constituye el ritmo de las estructuras puntales y límites poco menos que infranqueables debido a su correspondencia con conjuntos entrelazados coherentemente. En definitiva, tal ritmo se define como un movimiento que impide a las fluctuaciones que constituyen las coyunturas, y aun a los acontecimientos, elevarse por encima de ciertos límites.

En esta nueva acotación se vuelve a observar la diferencia existente entre las tres temporalidades y/o procesos pero ahora con base en un criterio explícito que

interpone patrones de modulación encarnados en un *concepto de ritmo* inherente a cada uno de ellos. Se trata de un criterio determinado estructuralmente a partir de un exclusivo dispositivo transcurrencial (DURACIÓN); y que además se encuentra perfectamente articulado a la problemática, originaria, de la relación TIEMPO/PROCESO, objetivada a su vez en la posición ontológica TIEMPO COMO PROPIEDAD. Únicamente a través de tal encadenamiento de *distinciones* se puede lograr el establecimiento y especificación de cada una de los *outillages* desplegados hasta este momento. Se estima que sin esta estrategia no es posible poder fraguar una vía, y un atajo en ella por supuesto, que avance desde una particular respuesta al estatuto ontológico del tiempo, ni tampoco elaborar categorías temporales sin un soporte teórico preciso.

25. Al arribar a este punto surgen, sin embargo, dos inconvenientes que es imperioso no dejar atrás. Por un lado, se ha venido hablando indiferenciadamente de procesos y/o cosas en términos de su presencia en la realidad y, además, como transcurrentes ellas mismas de manera durativa. Por otro lado, no se ha producido una diferencia analítica entre los conceptos temporalidades y procesos como *outillages* particulares y no idénticos uno del otro. En ambos casos se manejan indiferenciadamente los dos términos sin existir siquiera una condición particular inherente a cada uno de ellos dentro de las unidades constituidas.

Para lograr una solución a esta delicada madeja conceptual se elige una peculiar táctica. Se procede primero con el esclarecimiento del concepto *proceso* para, en su desarrollo, resolver el contenido de los restantes. Es claro que la decantación de este concepto se halla en el marco de los *outillages* hasta ahora

definidos y bajo la constelación surgida al amparo del dispositivo transcurren de la duración. Con todo ello se fija una única unidad analítica expuesta a la observación (los procesos), y se evidencian las diversas relaciones y complementariedades entre las ya propuestas temporalidades (larga, mediana y corta) y los procesos también ya cualificados a través del criterio de ritmo (estructural, coyuntural y del acontecimiento).

26. Se comienza, entonces, reconociendo que la noción de proceso fue manifestada primordialmente en la filosofía del siglo XX, en la cual fue vinculada directamente a nociones como indeterminismo, contingentismo, cambio, devenir, etc.⁹² Las filosofías adheridas a tal noción, o mejor dicho las filosofías del proceso, refirieron como principal idea que lo existente no podría ser reducible a entidades o a cosas, en principio invariables. Por el contrario, las cosas o entidades debían ser explicables de mejor manera en función y dentro de contextos más generales, precisamente en este caso es que se hablaba de procesos. Con tal idea lo que advertían estas perspectivas era la confrontación del ser, un ser estático, o la substancia misma si se quiere, frente a un concepto de proceso orientado siempre hacia el movimiento. Se puede observar, por ejemplo, que en A. N. Whitehead, adherido a este procesualismo, las *cosas* hipostasiadas y/o substancializadas en la vieja metafísica son delegadas en la teoría de las *entidades actuales* mostrando la radicalidad y la novedad de cada cosa en su concreción absoluta.⁹³ Con ello

⁹² FERRATER, M. J., "Proceso", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo III, Barcelona, Ariel, 2001, p. 2918.

⁹³ En la teoría de las entidades actuales aparecen unificados los significados de los dos tipos de *fluencia* que Whitehead observa ya descubiertos en el siglo XVII: una que refiere la constitución real interna de algo existente, llamada concreción; y otra que se refiere al paso de algo existente a otro particular, denominada transición. *Ibíd.*, p. 2919.

Whitehead apela a dos tipos de procesos: uno macroscópico-transitorio de una actualidad alcanzada, y otro microscópico-conversivo de condiciones reales de una actualidad determinada.

La importancia de esta conceptualización *procesualista* radica, pues, en deshacer los candados analíticos subsumidos en la idea de continuidad que circunda campos que van desde la matemática hasta los de la historia. Es en la idea de novedad, no localizada en perspectivas continuistas ni deterministas, como se acentúa la trascendencia de los aspectos dinámicos y cambiantes de los eventos situados en la realidad, tanto física como social.

Sin embargo no se puede reparar únicamente en tales aspectos que construyeron el andamiaje del concepto de proceso. También son fundamentales las consecuencias teóricas de su uso. Por ejemplo, para Henri Bergson y William James la utilización de la noción de proceso justamente obligó a concebir patrones conceptuales reveladores de su naturaleza:⁹⁴ *flujo de conciencia, corriente de conciencia, temporalidad o conciencia como duración*, que revelan finalmente tanto elementos finitos y dinámicos, entendidos como la estructura manifiesta de un dispositivo transcurrencial, como también el cambio y transición interna de tales mecanismos aun en relación con otros. Justamente la idea de proceso permitió tanto observar ordenaciones específicas en la realidad, como ejercitar lógicas de construcción y ejes categoriales que fueron adoptados como herramientas de dicha observación.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 2918.

La función del concepto proceso como un *outillage* específico y sus lógicas de constitución teórica hacen ver con mayor claridad que su estatuto conceptual no está apegado a una noción substancialista de las cosas, incluyendo la de *agente* como substrato fáctico de cambio. Por el contrario, principios como el movimiento, la transformación y la variabilidad fungen como estructuras propiamente suyas. Así, categorías tales como el individuo o la propia atomicidad ceden su lugar a otras tantas en términos de funcionalidad, temporalidad y, especialmente, de duración, la cual se ha intentado extraer aquí de tal ontologización.⁹⁵

Por último se debe advertir que el concepto *devenir*, suficientemente ligado a la noción de proceso, funge a veces como sinónimo del mismo. *Llegar a ser* e *ir siendo* justamente muestran un empleo que inviste la manera general del cambiar y moverse, objetivados asimismo en los sustantivos cambio y movimiento. En tal caso, Ferrater observa el núcleo figurativo o estructural de tal noción subrayando el ser como proceso o el hecho de *estar haciéndose*.⁹⁶ Igualmente dicho término provee diversos beneficios operativos: nomina las maneras del llegar a ser, del ir siendo, del cambiar, del acontecer, del pasar, del moverse. Tales capacidades germinan en definitiva frente a la exigencia de convenir un principio adecuado a la expresión del cambio.

27. Evidentemente el destilar los distintos aspectos de la noción de proceso suministra herramientas para distinguir el plano del fenómeno a observar del dispositivo de observación utilizado para detectar su modo de transcurrir conforme a

⁹⁵ Todo ello puede verse abreviado en la confrontación entre los ideales *Operari sequitur esse*, el obrar sigue al ser, y *Esse sequitur operari*, el ser sigue al obrar. Cfr. *íd.*

⁹⁶ FERRATER, M. J., "Devenir", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo I, Barcelona, Ariel, 2001, p. 852.

su cualidad durativa. Permite igualmente localizar una vía para escindir, jerarquizar y corresponder simultáneamente los elementos originados a partir de tal cualidad, es decir los elementos temporalidades y procesos.

Justo así, el concepto de proceso se aparta de la idea de cosa como algo substancializado que refiere entidades privativas y estacionarias. De hecho estas últimas deben ser sólo consideradas como series o fases de sucesos de un transcurrir permanente; únicamente como partes de un proceso. Esta última consideración permite, incluso, alejarse de algunos planteamientos de Zubiri donde se marcan diferencias entre las diversas estructuras de la línea temporal (sucesión, edad, duración y precesión) correspondientes a los fenómenos físicos, biológicos, psíquicos y biográficos-históricos, y que determinan un carácter temporal específico.⁹⁷ El lograr reducir las múltiples manifestaciones en la realidad descritas por Zubiri en la tipificación señalada, e igualmente al ampliar la observación más allá de entidades y/o unidades particulares, hace que el concepto de proceso se cualifique en función de criterios tales como el movimiento, la radicalidad y la novedad. Es decir, por medio de la noción de proceso se puede aprehender un cúmulo de elementos agrupados,

⁹⁷ A este respecto también debe advertirse que las correspondencias existentes entre las diversas estructuras impuestas a la línea temporal y los fenómenos que Zubiri expone, impiden que un fenómeno físico pueda aprehenderse, por ejemplo, a través de una categoría como la duración. Tal correspondencia absoluta finalmente no expresa una diferencia categorial, o de carácter observativo, a través de la cual pueda aprehenderse cierta cosa, fenómeno o proceso, cuestión última que es por supuesto indiferente para Zubiri, sino que se traslada el punto definitorio de tal línea temporal hacia la naturaleza propia de las cosas, fenómenos o procesos. Es claro que no se habla aquí de inexactitudes en tal estrategia. Sin embargo lo que sí puede manifestarse es que si se prolongara tal estrategia de modo que por cada fenómeno se imprimiera una específica estructura temporal, se multiplicarían, desde un origen, las posibilidades de éstas. Y es obvio que, como consecuencia, si ordenadamente se abordara una problemática específica del tipo temporal sería menester, aún antes de su comienzo, destilar una gran cantidad de fenómenos, y tipologías de estos, a fin de no discurrir entre más de uno de ellos.

donde se permite aun considerar cosas mismas, por supuesto, dentro de ellos, dispuestos en cierta configuración precisa, y que pueden ser distinguidos en términos de *estructuras*, *coyunturas* y/o *acontecimientos*, por ejemplo. Pero también se puede captar la lógica y dinámica de tales elementos en su configuración misma. Con esta noción, de tendencia ajustada a patrones como flujo, corriente o movimiento, por fin se puede confinar dentro de sí componentes y materiales independientes y dejar paso al engranaje transcurrential que ellos mismos conciertan. En suma, el concepto de proceso finalmente abrevia la observación e identificación, con base en los *outillages* ya delineados, de eventos discriminables en la realidad, a la vez que permite objetivar cabalmente aquellos elementos emanados del componente DURACIÓN.

Pues bien, si ya se posee una decantación final de la noción de proceso ahora ya se puede asumir sin hacer más referencia a *cosas* ocurridas en la realidad, como se refería prematuramente en este capítulo. Los procesos van a ser finalmente las unidades observables en la realidad y, al desprenderse de aquella *distinción* entre la sucesión y la duración, van a estar amparadas por una específica condición durativa.

Además de haber delimitado esta unidad de análisis es necesario asimismo explicitar su propia determinación interna. Para ello es preciso volver a recuperar el tipo de estrategia desplegada, pasos más atrás, consistente en tomar a Zubiri como un elemento de ampliación conceptual. En este sentido, se asienta la posibilidad de que cada proceso transcurrente pueda ser examinado conforme a dos perspectivas fásicas: una centrada en la índole de cada fase componente de un proceso, estando ésta en respectividad con las diversas índoles de las restantes fases que lo componen,

así como con la naturaleza general del proceso mismo; y otra que considera a las fases en multiplicidad al interior del proceso y que alude a la posición que cada una de ellas ejerce en él constituyendo una multiplicidad procesualmente articulada. Justamente este argumento autoriza el desciframiento, bajo las dos perspectivas fásicas planteadas, de la lógica de funcionamiento y constitución de cada proceso observado en la realidad. Es decir, los procesos, como unidad de análisis, pueden ser descritos y explicados en su lógica interna de acuerdo con la disposición y articulación de sus fases.

28. No obstante, si se fija una unidad *a observar* como los procesos, y la lógica propia de su composición interna, restaría determinar, naturalmente, el *outillage diferenciador*⁹⁸ de tal unidad. Analíticamente se habla del par acompañante del elemento PROCESOS, que en este caso es el de TEMPORALIDADES, que se deriva igualmente del componente DURACIÓN. Con este paso es permisible ahora establecer una diferencia tajante entre tales dos elementos, cuestión que no era fundamental, ni factible, explicitar en momentos previos. Pues bien, el argumento central que procede de todo el camino reflexivo desarrollado hasta aquí se concreta de esta manera: *las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos se juzgan como los únicos procesos a observar dentro del espectro de la realidad.* Como cada uno de estos procesos, de acuerdo con su configuración interna y ejercicio de cada una de sus fases, muestra particularidades en términos de sus condiciones durativas, el criterio de *distinción* en la observación capaz de discriminar cada uno de estas particularidades es el de la *temporalidad*; es decir, un criterio que formalmente reconoce y distingue los *ritmos* particulares de cada proceso determinados a su vez

⁹⁸ Se debe recordar que por *outillage diferenciador* se entiende a aquél que permite distinguir el estatuto analítico de cierta unidad, proceso o fenómeno, discriminándolo de otros.

por la persistencia y continuidad de su transcurrir. Se habla pues de procesos de larga, mediana y corta duración.

En términos exactos, se articulan entonces las dos posibilidades analíticas⁹⁹ que provienen de los conceptos utilizados por Fernand Braudel, y permiten dar concreción a la utilización tanto de las TEMPORALIDADES como de los PROCESOS. Justamente en la primera estrategia se discriminan procesos a través del criterio que especifica, conforme a su ritmo, tres modulaciones singulares (larga, mediana y corta duración). Una vez distinguidos se puede, a través de la segunda estrategia, describir el ordenamiento e índole de las fases de cada proceso, ya objetivados como estructuras, coyunturas y/o acontecimientos, que manifiestan el cómo por medio de tal configuración el proceso expone su propio *tiempo*, es decir su propia temporalidad.¹⁰⁰

⁹⁹ Cabe recordar que las estas dos posibilidades referidas aquí son asumidas bajo el supuesto que Braudel no estableció una paridad absoluta entre los elementos temporalidades (larga, mediana y corta duración) y procesos (estructuras, coyunturas y acontecimientos). De hecho se manifestaba que el introducir nomenclaturas diferentes supone distintas capacidades explicativas para cada uno de ellos. Pues bien, estas dos vías fueron suscitadas a partir del examen de dos obras braudelianas: *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II* y el artículo "La Larga Duración". Posteriormente estas dos maniobras fueron explicitadas en términos de cómo con el elemento PROCESOS se refiere la determinación de transcurros de diversas manifestaciones configurados como estructuras, coyunturas o acontecimientos, mientras que con el elemento TEMPORALIDADES se tiene un criterio que puede observar procesos según su ritmo de modulación. Se poseen entonces dos vías analíticas diferenciadas que ahora pueden ser complementadas en su función.

¹⁰⁰ Es fundamental aquí esclarecer un poco más la estrategia que se realizó a partir del plano ontológico TIEMPO COMO PROPIEDAD y que se objetivó en términos de SUCESIÓN y DURACIÓN. Como se inscribió, el dejar de lado la concepción zubiriana que dota a la línea temporal de cuatro diferentes estructuras (sucesión, edad, duración y precesión) significó, en dicha estrategia, el separar dos patrones de funcionamiento y articulación que permitieron complementar una lógica complementaria emanada del elemento DURACIÓN. Esta *lógica* es concretamente reasumida desde el planteamiento de J. Habermas entre las perspectivas correspondientes al *observador* y al *participante* (mundo sistémico y mundo de la vida, respectivamente). Cfr. HABERMAS, J., *Teoría de la Acción Comunicativa*, Vol. II, Madrid, Taurus, 1999, pp. 161 y ss. Del mismo modo, tal lógica

Esto es claramente la escisión, y complementariedad, que parece ubicarse detrás de los dos trabajos desplegados por Fernand Braudel, y que era hasta este momento indispensable fijar, y paralelamente robustecer analíticamente, a fin de no violentar estructuralmente tal modelo. Si bien no existe alguna pista en Braudel que inscriba las estrategias seguidas aquí como propiamente suyas, no implica de ninguna manera alterar sus *outillages* básicos, sino particularizar y detallar enclaves analíticos críticos en su desarrollo.

Entonces pues, formalizando las dos vías analíticas florecidas, se cierra este curso de reconstitución de *outillages* en la articulación siguiente:

Las TEMPORALIDADES, LARGA, MEDIANA y CORTA DURACIÓN, contienen, conforme a sus ritmos inherentes, los criterios determinantes a través de los cuales se pueden observar y discriminar PROCESOS, en términos de ESTRUCTURAS, COYUNTURAS y ACONTECIMIENTOS, diferenciadamente. A su vez, los procesos

es plasmada, metodológicamente, en los planteamientos de R. Jokisch entre la función de *utilización* y la función de *exploración* en el plano de la lógica de las *distinciones*. Cfr. JOKISCH, R., *Metodología de las Distinciones...*, pp. 51 y ss. Pues bien, en Zubiri las cuatro estructuras impuestas a la línea temporal, aun ellas pudiéndose adherir al concepto de TIEMPO COMO PROPIEDAD, parecen transgredir una lógica como la aquí descrita. Por ejemplo, la precesión implica, nuevamente desde la presente estrategia, ubicarse, y sin peligro alguno a equivocarse, en la perspectiva del participante. Es decir, no existiría ningún mecanismo fuera de una perspectiva *participativa* que pudiera aprehender un fenómeno como la precesión. Del mismo modo, las disfunciones acumulativas de los sistemas biológicos, las llamadas *arrugas del tiempo*, intrínsecas a la estructura respectiva en Zubiri a la edad, no podrían ser captadas si no es por un mecanismo de *observación*. Por lo tanto, si en Zubiri no se puede hacer evidente tal disparidad de perspectivas, o si bien se hallan todas ahí en un mismo nivel analítico, es preciso, pues, hacer tal diferenciación más allá de los correspondientes procesos asociados a tales estructuras, tanto a fin de no mezclar dos lógicas de funcionamiento, como, corolariamente, encontrar un punto de correspondencia en pos de su utilización lógica.

Y es la estrategia propuesta aquí la que permite, finalmente, plantear dos *racionalidades*, distintas y complementarias, desprendidas de un dispositivo particular como la DURACIÓN; esto es, TEMPORALIDADES y PROCESOS.

pueden ser descritos en su configuración y operación interna por medio de la posición, el funcionamiento y la articulación de cada una de sus fases en múltiple respectividad procesual.

SUMARIO

Hasta aquí se concluye de forma manifiesta una posible estructura conceptual reconstituida a partir de, primero, la observación del modelo multitemporal elaborado por el historiador Fernand Braudel de acuerdo con la construcción de un campo de concurrencia analítica, vinculado a tres grandes problemáticas iniciales¹⁰¹ planteadas con relación al TIEMPO; y, segundo, con la conveniente ayuda tanto del pensamiento proyectado por el filósofo Xavier Zubiri como de la asistencia metodológica de la lógica misma de las *distinciones*, el ensanchamiento de cada uno de los *outillages* empleados en la perspectiva temporal braudeliana a fin ejercer una mayor precisión con respecto a la naturaleza del tiempo subyacente en su propuesta, como también en lo relacionado a las lógicas de construcción teórica y a su utilización con el objetivo de observar múltiples expresiones, diferenciadas, en la realidad.

Conforme a lo previo se arriba a un esqueleto conceptual que se desplaza según la siguiente lógica y secuencia (Figura 5):

¹⁰¹ Tales tres problemáticas pueden de nueva cuenta evocarse: la primera de ellas refería si la realidad temporal es una forma a través de la cual el hombre puede aprehender los fenómenos, o si ella es inherente a las cosas mismas en tanto que existen independientemente del hombre. La segunda problemática advertía que al tiempo le fue conferido el carácter de realidad a causa de una excesiva sustantivación a la que fue expuesto. Finalmente, la tercera subrayaba la articulación del tiempo con otras dimensiones o categorías como el espacio, por ejemplo.

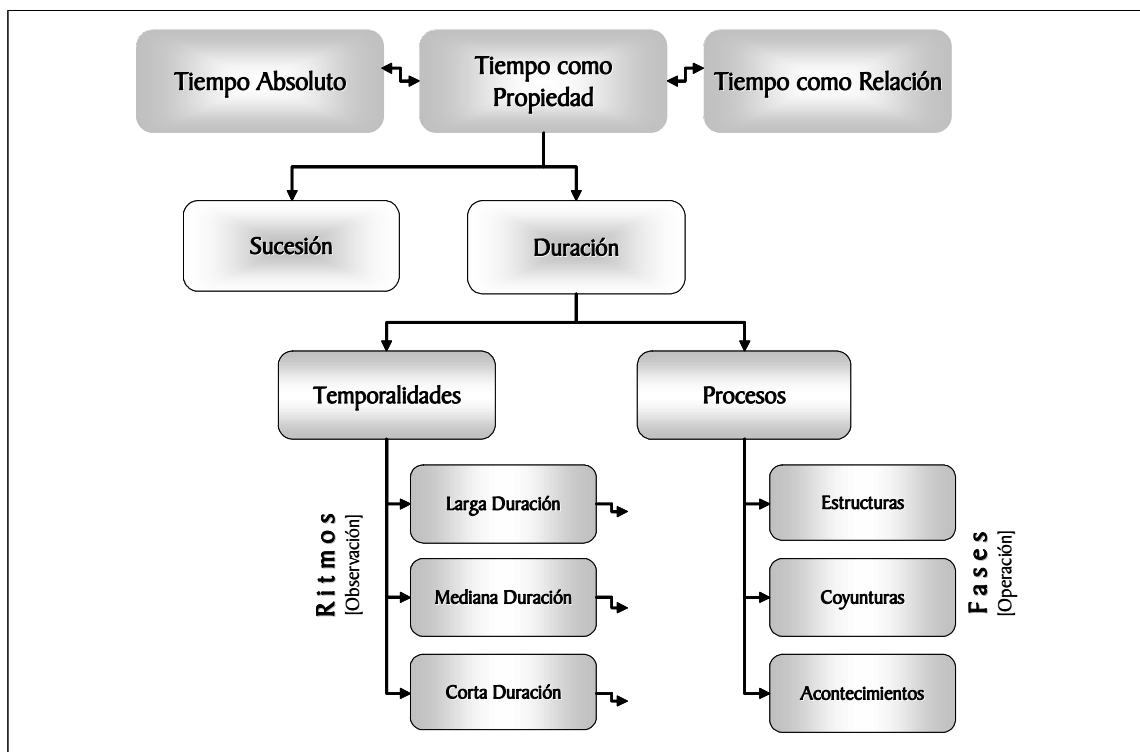


Figura 5. Formas Sucesivas en que se Manifiesta la Tensión TIEMPO/PROCESO

a. La respuesta al cuestionamiento acerca de la naturaleza del tiempo se encuentra vinculada a la originaria *distinción* TIEMPO/PROCESO que, después de lo desarrollado hasta aquí, se evidencia como la condensadora de un particular tipo de engranaje, entre sus elementos, que residual y conjuntamente formaliza un distintivo estatuto ontológico temporal. Asimismo se enfatiza que la aparición *simultánea* de estos dos componentes es la condición sin la cual no es factible conseguir algún enunciamiento acerca de este estatuto. Si bien ésta ha servido a fin promover una apertura conceptual que desemboca en otra *distinción* y la articulación entre tres TEMPORALIDADES/PROCESOS, ya no es pertinente ubicar la primera como el inicio formal de todo el desarrollo lógico desplegado, ya que su utilidad y eficacia se mantienen únicamente cuando ella es injertada en cada uno de los movimientos y niveles trazados hasta el momento. Por esta razón todo el trayecto y cada uno de los

ouillages desarrollados hasta aquí son finalmente el itinerario de la tensión entre los componentes TIEMPO y PROCESO, y de los modos como sus diversas facetas se expresan en niveles diferenciados.

b. Como se hizo referencia, la primera de estas especificaciones atañe propiamente a la definición del tiempo. Debe ser evidente que mediante la adopción del TIEMPO COMO PROPIEDAD, sobre el TIEMPO ABSOLUTO y el TIEMPO COMO RELACIÓN, se logra una peculiar línea analítica donde el engarzamiento de los elementos TIEMPO/PROCESO es traducido en términos de atributos temporales confiados a los procesos. Yace de esta manera un concepto *modal* del tiempo.

c. La siguiente forma de injertar y tensar los elementos TIEMPO y PROCESO se produce en la *distinción* SUCESIÓN/DURACIÓN, cuyos elementos surgen a partir del campo ontológico TIEMPO COMO PROPIEDAD. Con ello se insta a observar las cualidades de los transcurso procesuales ponderando en ellos su condición durativa, persistente y modulada. Se habla del dispositivo DURACIÓN en términos del empuje y la perseverancia afincada en los procesos según su movimiento extensivo y prolongado.

d. En último lugar, es conforme a este mecanismo durativo como se arriba al enlace final de la cadena. Esto es, con la *distinción* TEMPORALIDADES/PROCESOS se logra en definitiva la completa objetivación y explicitación de los componentes TIEMPO y PROCESO. Así, con el *ouillage* TEMPORALIDADES (bajo el criterio observador del ritmo sobre una métrica larga, mediana y corta duración), y con el de PROCESOS (cuya discriminación se apoya en una lógica de fases de configuración intrínseca,

definida en términos de estructuras, coyunturas y acontecimientos), la trayectoria inicial ya es reconocida en una versión totalmente acabada y detallada nivel por nivel.

Es en el arribo a este punto donde queda desarrollada una primera perspectiva, estrictamente temporal, que puede ya designarse *postbraudeliana*. Ésta ha partido desde un estatuto ontológico particular y desemboca en una reflexión epistemológica que es basada en lógicas de reconstrucción analítica operadas sobre la propuesta original de Fernand Braudel. Estas lógicas lograron reconstituirla y ampliarla a través de la incursión de otros enfoques como, por ejemplo, el desarrollado por Xavier Zubiri. Se culmina así con una nueva arquitectura conceptual que trata de mantener la integridad basal de origen pero con capacidades renovadas de observación y funcionamiento metodológico. Indudablemente esta secuencia, y su argumentación, contienen múltiples implicaciones y problemáticas no finiquitadas en su totalidad. Sin embargo, tanto las estrategias adoptadas en distintos momentos, sus resultados parciales y acumulativos, como los ejercicios efectuados en su globalidad, develan nuevas posibilidades de análisis y desarrollo conceptual, no reducidas a una lectura y utilización literal o mecánica de la propuesta original braudeliana.

Entre tales cuestiones abiertas a una labor a profundidad se encuentra, punto que había quedado latente, la explicitación e *inserción* del criterio espacial. Otra de ellas apunta hacia una posible articulación del tiempo y el espacio en su conjunto. Todo ello, por supuesto, adherido a las estrategias y *outillages* ya repetidamente desplegados, y desprendidos de esta nueva forma de disponer y analizar el pensamiento braudeliano.

El ejercicio siguiente, por tanto, tiene como objetivo el precisar y desarrollar, en y sobre Braudel, una estrategia que examine si el espacio es referido en él, aunque no lo sea tácitamente, como una categoría, o si se constriñe a un correlato únicamente empírico. Todo lo cual es determinante a fin de, al igual que en la dimensión temporal, constituir al respecto nuevos *outillages* y una arquitectura global renovada. Así, y con este interés a cuestas, se prosigue ahora con una nueva etapa en este camino.

CAPÍTULO III CONSTITUYENDO EL ESPACIO

*El espacio no existe, es necesario
crearlo pero él no existe.*

Alberto Giacometti

Se ha intentado atestiguar la dimensión temporal ejercitada por Fernand Braudel en su obra, y reorganizar por supuesto sus elementos base. Para ello fue necesario tanto plasmar nuevos dispositivos conceptuales incrustados directamente en la propia constitución del modelo, como también configurar de manera global una nueva arquitectura, asumiendo siempre la estructura original de éste. Sin embargo, para la cuestión del espacio, o en mejores palabras para la dimensión espacial, no parece conveniente reproducir la misma estrategia debido a que no existe en Braudel una teorización explícita al respecto. Es decir, y como una primera cuestión, mientras que las temporalidades históricas se manifiestan abiertamente en cada uno de los muchos encuentros entre Braudel y la historia, ya sea de forma empírica o bien conceptual, la dimensión espacial no tiene en ellos una enunciación expresamente clara que permitiera suponer un tratamiento conceptual específico y proporcionalmente análogo al observado en el tiempo, si es que esto último fuera permisible.

Por otro lado, la perspectiva temporal desplegada en el capítulo precedente fue articulándose estratégicamente a fin de introducir, de manera progresiva, elementos clave en la estructura global del modelo braudeliano, resultante en

ouillages y lógicas de ordenamiento y jerarquización particulares. Pero, se reitera, la reproducción exacta de esta estrategia para abordar el espacio es literalmente impracticable. Si se recurriera a ella de manera idéntica se podría correr el riesgo, por ejemplo, y como se observa de forma clara en los trabajos de Immanuel Wallerstein, de empatar mecánicamente tipologías temporales y espaciales, sin un argumento consistente que responda al por qué estos últimos pueden ser en efecto de transurrencia, o más exactamente de extensión, y al mismo tiempo homólogos, si no es que idénticos, a aquellos primeros.¹⁰²

Finalmente, como consecuencia de este mismo ejemplo, hay algo de seguro incongruente: a pesar, paradójicamente, del intento por unificar nomenclaturas o categorías temporales y espaciales, y sobre todo subrayar las diferencias ya de por sí evidentes entre las temporalidades braudelianas y el denominado tiempo absoluto newtoniano, Braudel, al igual que Wallerstein, hace uso de la dimensión espacial en una forma peculiarmente contrapuesta a aquella primera. Esto es, se asume y reivindica, conceptual y empíricamente, el espacio desde su *negatividad*: los procesos, aun ellos proyectando un espacio particular, siempre *ocupan* cierta extensión.

Estas tres cuestiones permiten columbrar un posible rumbo a fin de abordar, aunque de manera preliminar, la cuestión espacial desde una estrategia un tanto distinta. Se inicia con una lógica de exposición que recupera algunas de las

¹⁰² Se puede citar textualmente una expresión de Immanuel Wallerstein que ejemplifica bastante bien esta cuestión: "...debe ser evidente que al tiempo estructural (de largo plazo) corresponde el espacio estructural (de gran escala), el cual no necesariamente es constante con respecto al tiempo cronológico". WALLERSTEIN, I., "El Invento de las Realidades del TiempoEspacio...", p. 156; paréntesis en el original.

posiciones centrales que se han desarrollado al respecto.¹⁰³ Su mención no obedece, al igual que en el caso del tiempo, a hacer un exhaustivo estado del arte sino a anotar ciertas problemáticas que puedan ser relevantes para, de manera sintética, generar una versión restituida de la dimensión espacial, obviamente distinta de la temporal, pero acorde, conceptualmente, con lo realizado en ella. En el marco de estas concepciones dominantes sobre el espacio, y para hilar un hilo que pueda conectarse con toda la secuencia de razonamiento llevada hasta el momento, se incorpora nuevamente Xavier Zubiri, primero en su crítica a aquéllas y después en términos de su propia elaboración conceptual.¹⁰⁴ Esta última inclusión tiene la misma función de generar categorías observadoras desde las cuales es permisible ampliar y reconstituir, en lo posible, la visión braudeliana. Posteriormente se plantea en pocas páginas la peculiar, y breve, aportación que Braudel diseñó para la disciplina histórica;¹⁰⁵ seguido, como ya se había dispuesto en lo referente al tiempo, de una reconstitución general¹⁰⁶ y de una arquitectura teórica espacial.¹⁰⁷ Con esta estrategia general y lógica de exposición se intenta, por un lado, economizar el ejercicio de reflexión al prescindir de aspectos no esenciales a este respecto, aunque hayan concurrido en el capítulo precedente conforme a su pertinencia estrictamente introductoria, expositiva y de comprensión general. Si bien estas medidas conducen por un trayecto que va abordando el espacio en sus propios términos, también van posibilitando, tácitamente, su engranaje con la dimensión temporal, hasta este momento ya expuesta y reconstituida. Con este horizonte de guía, pues, se prosigue a presentar la problemática de...

¹⁰³ Cfr. numerales 1 y 2 (capítulo III, subtítulo EL ESPACIO, pp. 106 y ss.).

¹⁰⁴ Cfr. numerales 3-6 (capítulo III, subtítulo DESTILANDO EL ESPACIO, pp. 113 y ss.).

¹⁰⁵ Cfr. numerales 7-12 (capítulo III, subtítulo ESPACIOS -MUNDO BRAUDELIANOS, pp. 129 y ss.).

¹⁰⁶ Cfr. numerales 13-16 (capítulo III, subtítulo [RE]CONSTITUYENDO EL ESPACIO, pp. 136 y ss.).

¹⁰⁷ Cfr. numerales 17-21 (capítulo III, subtítulo *OUTILLAGES Y ESPACIOSIDAD*, pp. 141 y ss.).

EL ESPACIO

I. Así como se hallan enfoques temporales dominantes a lo largo de casi toda la historia de Occidente, del mismo modo existen algunas perspectivas definitorias del espacio terminantemente soberanas dentro de su campo. Tal vez la más inmediata a su evocación es aquella que permite apropiarse del espacio como el gran receptáculo de los elementos constituyentes de la realidad. Los griegos fueron quienes de alguna forma incrustaron el espacio dentro de la idea de *topos*, de *lugar*. Es decir, como un sistema que observa el movimiento de los objetos colocándolos, y estacionándolos, en él. Por ejemplo, el pensamiento platónico aborda esta cuestión de una manera característica. Para Platón existen tres géneros del ser:¹⁰⁸ el primero, es *siempre el mismo*, sin nacimiento y sin fin; no es visible a los sentidos; nada recibe de fuera ni se transforma; es el objeto propio de las contemplaciones de la inteligencia; se expresan aquí las *formas* o las *ideas*. El segundo apunta hacia las *cosas sensibles*: siempre en movimiento, perceptible a los sentidos y opinión, y surgiendo en un lugar y desapareciendo en él. El tercero y último, eterno e invulnerable, es atrapado a través de una razón espuria revelándose casi irreal; es el habitáculo de las cosas creadas, es el espacio: *χώρα*. Platón formula así que éste toma precisamente las formas de los elementos; por tal razón la designación de espacio se le adjudica a lo que posteriormente es definido como receptáculo. Y como él mismo adolece de una figura, su acotación no puede darse sino de manera negativa, es decir, no por lo que justamente *es* sino por ser *ocupado*. De la misma forma se puede demandar si el

¹⁰⁸ PLATÓN, "Timeo o De la Naturaleza", en *Diálogos*, México, Porrúa, 1984, pp. 688 y ss.; FERRATER, M. J., "Espacio", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo II, Barcelona, Ariel, 2001, p. 1080.

espacio también es ocupado por las formas. Platón es determinante al respecto cuando subraya que las formas no residen en ninguna esfera, por tanto no puede ser aquel depósito en el cual se encuentran completamente todos los componentes de la realidad. Particularmente sería un elemento intermedio entre formas y realidades sensibles, acentuando su inteligibilidad y su presunta inexistencia.

Una reflexión similar, aunque no totalmente idéntica, se encuentra en Aristóteles. *Lugar* es de algún modo el concepto no totalmente preciso pero sí eficazmente conveniente para aludir a una de las más efectivas e influyentes concepciones del espacio. Algunas son, resumidamente, las tesis que Aristóteles inscribe:¹⁰⁹ a) el lugar no es únicamente un *algo*, sino algo, que posee cierta *fuera*, que influencia el cuerpo que está en él; b) no es indeterminado ya que, si lo fuera, sería indiferente para un cuerpo determinado estar o no en un lugar determinado; es decir, cada cuerpo es llevado, a no ser que exista un impedimento, a su *lugar propio*; v. g. *arriba*, hacia donde se trasladan el fuego y lo liviano, y *abajo* hacia donde cae lo pesado y lo terrenal; c) dada su determinación no está él determinado para cada objeto, sino para clases o géneros de objetos; d) siendo una propiedad de los cuerpos, ellos no llevan consigo su lugar: el lugar no es ni el cuerpo ni algo completamente ajeno a él; e) no inhiere él a los cuerpos, no es materia para los entes; no es ni forma ni esencia para las cosas, tampoco causa eficiente ni finalidad, y no equivale al *receptáculo* platónico; f) puede compararse empíricamente a una vasija o recipiente: un lugar que puede ser transportado; g) se define él como un modo de *estar en*, y finalmente h), se concreta como el primer límite inmóvil de lo abarcante,

¹⁰⁹ ARISTÓTELES, *Física*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2001, pp. 69 y ss.; FERRATER, M. J., "Lugar", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo III, Barcelona, Ariel, 2001, pp. 2219 y ss.

como el límite del cuerpo continente. Se desprende de todo ello que el *lugar* aunque es separable del cuerpo no lo es totalmente ya que, de lo contrario, equivaldría a alinearlo junto al *vacío* del que hablaban Leucipo y Demócrito. Tampoco corresponde a la masa del cuerpo pues permanece cuando ésta se pone en movimiento. Se apunta, entonces, que existen lugares naturales para las cosas: todo cuerpo sensible tiene un lugar.

Pues bien, si el *lugar* aristotélico es homologado al espacio, sólo lo puede ser bajo una condición: que éste equivalga a un *campo* donde las cosas se particularizan. Para Aristóteles aunque las cosas están constituidas de espacio, ello no expresa precisamente que sean modos de un continuo espacial. De manera más precisa, ello equivale a decir que es el espacio quien emana de las cosas. Entonces, y asumiendo tal concepción de lugar, sólo es posible forjar una idea de las cosas conforme a su correspondiente espacio ya que éste no sería un depósito absolutamente vacío.¹¹⁰

Los atomistas por su parte forjaron la idea del espacio como lo *vacío*. Para ellos éste no podría ser considerado *cosa* puesto que únicamente los átomos ostentarían tal carácter. No obstante, debido a esta concepción es como justamente podría concebirse el desplazamiento de las cosas o átomos en el *no ser* o en el *vacío* espacial: el movimiento. Por tal razón Demócrito reservó para el espacio, en su utilización, nominaciones indistintas y para él equivalentes como *vacío*, *nada* e *infinito*. Singularmente distinta es la propuesta de Teofrasto quien define el espacio mediante la posición y el orden de los cuerpos, no así como una realidad en sí misma. Mientras, Estratón de Lámpsaco estima el espacio como una realidad

¹¹⁰ Cfr. FERRATER, M. J., "Espacio"..., p. 1080.

equivalente a la totalidad del cuerpo cósmico: algo completamente vacío, y siempre *colmado* por cuerpos.¹¹¹

La gran mayoría de las posteriores concepciones helénicas en torno al espacio no fueron sino diversificaciones de las ideas ya desarrolladas por Teofrasto o por Estratón de Lámpsaco. No obstante el pensamiento aristotélico, y en específico su referencia al espacio como lugar, punto que puede hallarse manifiestamente en Plotino, fue el que sucesivamente prevalecería. Un buen ejemplo se advierte en el ulterior pensamiento escolástico donde se reconocen las nociones de *locus*, *situs* y *spatium*. El primero hace referencia al ΤÓΠΟΣ (lugar) aristotélico, que fue definido por Santo Tomás, refrendando la fórmula como *terminus immobilis continentes primum*. El segundo señala la disposición de las partes del cuerpo en *su* lugar. Y el tercero marca la distancia entre dos puntos, su intervalo *vacío*.¹¹²

Ya en la época moderna si bien no se hallan nuevos linderos que lleven a también nuevas nociones sobre el espacio, sí aparecen distintas reformulaciones adheridas a las bases filosóficas desarrolladas por Platón y Demócrito, y asimismo al concepto de espacio como lugar ostentado por los escolásticos a través de Aristóteles. Aunque no existen claras formulaciones al respecto, se logra ubicar un cambio substancial en la noción de referencia. Por ejemplo, Concetta Orsi señala, en la cosmología del Renacimiento, que al sustituir una idea de espacio abarcadora en sí misma de lugares como elementos particulares, es decir, de un espacio admitido como el límite y determinación exterior de los cuerpos, aparece otra idea que lo

¹¹¹ *Ibíd.*, pp. 1080 y s.

¹¹² *Ibíd.*, p. 1081.

aprehende en términos de una *extensión* homogénea e indiferenciada. Punto este último suficientemente vinculado al desarrollo de la geometría y física moderna.

Pese a ello, el patrón que prolongó su permanencia fue aquél que equiparara el espacio a un *continente universal* de los cuerpos físicos. De alguna manera éste fue delineado acorde a distintas, y precisas, particularidades que corresponden tanto al modo en el cual se forjan las propiedades espaciales en la geometría euclidiana como también en la concepción del espacio como infinito; a decir, a) que sus partes no son discernibles entre sí de manera cualitativa, o que no hay regiones de distinto carácter espacial, es decir, que es homogéneo; b) que es isotrópico, esto es, que el espacio tiene las mismas propiedades sea cualquiera la dirección que se siga desde un punto determinado; c) que es continuo; d) que no tiene límite; e) que ostenta y se reconoce por tres dimensiones: la longitud, la latitud o anchura y la altura o profundidad (los latinos medievales decían *longum, latum et profundum*); y f), que es homoloidal (se refiere a que una figura puede ser matriz de un número infinito de figuras a diferentes escalas sin que pierdan ellas semejanza unas con otras).¹¹³

Todo ello se cristalizó, al igual que el problema del tiempo, en las controversias *modernas* (siglos XVII y XVIII) en torno a la naturaleza espacial. En ellas concurren posiciones muy específicas y encontradas como, por ejemplo, la de Newton y Leibniz, sin descartar a muchos otros autores que formaron parte de tales. A este respecto, la primera aquí anotada, la posición newtoniana, concibe el espacio suficientemente cercano a aquel primer dictamen acerca del tiempo, y

¹¹³ *Ibíd.*, p. 1082.

además próxima, y casi idéntica, a la perspectiva *absolutista* de Estratón de Lámpsaco:

El espacio absoluto, en su naturaleza, sin relación a nada externo, permanece siempre similar e inmóvil. El espacio relativo es alguna dimensión o medida móvil del anterior, que nuestros sentidos determinan por su posición con respecto a los cuerpos, y que el vulgo confunde con el espacio inmóvil.¹¹⁴

Empatado casi idénticamente con la dimensión temporal, Newton, en correspondencia con las perspectivas más comunes asociadas a él, establece el espacio como una medida absoluta y, consecuentemente, como una entidad autónoma, homogénea e igualmente absoluta. Con la identificación de un espacio relativo, por supuesto *falso y subjetivo*, se cumple la dupla dentro de la tríada tiempo/espacio/movimiento que permite reconocerlo y, asimismo, circunscribirlo a una dimensión siempre variable en función de uno verdadero (el absoluto), que finalmente ocupa el papel de fundamento único de toda dimensión espacial.¹¹⁵ En consecuencia, el concepto de *lugar* para Newton permanece como aquella parte del espacio que un cuerpo ocupa, siendo relativo o absoluto en razón del propio espacio. Y el orden de las partes de este último permanece en subsistencia

¹¹⁴ NEWTON, I., *Principios...*, p. 33.

¹¹⁵ A juicio de Stephen Toulmin no es evidente que Newton haya descrito directamente una idea del espacio como realidad o entidad absoluta. Refiriendo la estructura lógica de los *Principia*, para él la definición del espacio, así como del tiempo y del movimiento, se mantienen como formas operacionales que permiten no distinguir entre dos series de cosas, sino entre dos posibles series de operaciones. Así, una distinción entre espacio matemático y espacio sensible no tendría como sustento una forma empírica. Sin embargo, el espacio absoluto funge finalmente como un ideal teórico respecto a cualquier medida relativa admitiéndola entonces como una aproximación *mejor* o *peor*. Cfr. FERRATER, M. J., "Espacio"... , pp. 1083 y s. Aun en el caso que el espacio descrito por Newton únicamente se considere una forma operacional, tal operación justamente representa un delimitador de otras operaciones proyectadas dentro de tal dimensión.

perpetua e inmutable. Así, los espacios, para Newton, son los lugares para las cosas enteras: "Todas las cosas están situadas [...] en el espacio según el orden de situación. Permanece a su esencia el hecho de ser lugares [...]. Estos son, pues, los lugares absolutos".¹¹⁶

Tal idea fue confrontada por Leibniz en quien se observa que el espacio no es ni absoluto, ni una substancia, ni un accidente de substancias. Muy cercano a Teofrasto, para Leibniz el espacio es un fenómeno puramente relativo: es una relación, es un orden; el orden de los fenómenos coexistentes. El espacio establece entonces, en términos de posibilidad, un orden de las cosas que existen al mismo tiempo, en tanto que existen conjuntamente, sin adentrarse en las formas particulares en que lo hacen.¹¹⁷ Es decir, un orden de existencia de las cosas que se manifiesta en su simultaneidad. En oposición a las ideas de Newton, asumidas y defendidas ya por Clarke¹¹⁸ (quien reparaba en un espacio *real*, un espacio no limitado por los cuerpos y con existencia dentro de los cuerpos o sin ellos), para Leibniz si bien el espacio no depende de la situación de los cuerpos, el orden manifestado es el que hace que los cuerpos sean situables. Así, la cuestión es determinar la naturaleza de esta entidad, que es real para Newton y Clarke. Por tanto, la naturaleza del espacio leibniziano es sintetizada sobre la base que no es verificable él ni como cosa, ni como propiedad de las cosas;¹¹⁹ sólo su entidad relacional es suficiente para aprehenderla. Esto es, Leibniz no apunta hacia lo real

¹¹⁶ NEWTON, I., *Principios...*, pp. 34 y s.

¹¹⁷ LEIBNIZ, G. W., "Tercera Carta de Leibniz", en *La Polémica Leibniz-Clarke...*, p. 68.

¹¹⁸ También Toulmin apunta que Leibniz recoge las ideas de Clarke como *representativas* del pensamiento newtoniano; esto es, el espacio como realidad en sí, absoluto y fundamento de toda medida. Cfr. FERRATER, M. J., "Espacio"..., p. 1084.

¹¹⁹ LEIBNIZ, G. W., "Cuarta Carta de Leibniz. Réplica al Tercer Escrito Inglés", en *La Polémica Leibniz-Clarke...*, pp. 78 y ss.

sino hacia lo ideal; hacia la no existencia de algún espacio real fuera del universo material; hacia la idea de un espacio *ideal en sí mismo*, al igual que el tiempo.

2. Estas son de alguna forma las líneas más dominantes que se observan a partir del pensamiento griego y que se prolongan hasta la disputa Leibniz-Clarke. Y por supuesto se podría extender tal ruta hacia el siglo XX. Sin embargo, no se continúa con dicho desarrollo y sólo se efectúa ulteriormente alguna mención específica. Lo que prosigue, en cambio, es introducir el pensamiento zubiriano a fin de establecer una réplica a las posturas precedentemente descritas, enclavando sintéticamente algunas más en ella. Todo esto con el objeto de volver a utilizar la misma estrategia para, en este caso, identificar e inscribir criterios de lectura que pueden no sólo suscribirse en tales aportaciones. Y ellas también resultan fundamentales a fin de prolongar la línea crítica hasta Braudel y, de esta manera, retomar la contextura argumentativa que se debe ejercer durante todo el trayecto restante. Ello implica adentrarse en facetas aún no exploradas de ambos autores, dejadas de lado a razón de su no pertinencia analítica. De igual modo, una razón más para prolongar la asistencia zubiriana radica en que, a diferencia de Braudel, él sí proyecta el espacio como una cuestión de evidente pertinencia teórica y metodológica. Esto representa, por efecto, una inmejorable posibilidad a fin de establecer criterios espaciales no explicitados en la postura braudeliana.

DESTILANDO EL ESPACIO

3. Pues bien, Xavier Zubiri traza, en su panorámica global tres grandes senderos

al respecto:¹²⁰ primero, la consideración del espacio como un problema filosófico; segundo, el espacio como una propiedad; y, tercero, el espacio como un fenómeno en sí mismo. Adhiriéndose a la segunda modalidad, Zubiri apunta el problema del espacio en términos de una propiedad, real, de las cosas. Para ello distingue una gran complejidad de conceptos y argumentos inmersos en una particular reseña de más de veinte siglos en la historia de la filosofía. Así, identifica en ella cuatro etapas fundamentales para comprender y justificar cierto tratamiento dado al espacio, y que definitivamente concurren en contenido y movimiento en la problemática aquí vertida.

a. La primera de estas etapas remite directamente a los griegos. El espacio aquí, manifiesta Zubiri, es descrito de manera genérica como aquello en donde se ubican los cuerpos. Tales cuerpos se localizan en el espacio y, en consecuencia, participan asimismo de este carácter espacioso. No obstante pueden identificarse dos modalidades sutilmente distintas: 1) los cuerpos están en el espacio, y 2) el espacio mismo donde están. Esta última idea es la que tradicionalmente ha predominado en su concepción. Con la primera modalidad no se niega la existencia del espacio, sino emerge en un sentido diferente; es decir, sólo como el espacio físico de los cuerpos, como el objeto propio de la ciencia física. Por el contrario en la segunda vertiente el espacio *es* en su estructura misma objeto de la geometría y, más específicamente, de la geometría de elaboración griega. No obstante lo fundamental en este razonamiento es que los griegos, y resumidamente en los veintitrés siglos característicos del pensamiento occidental, no reconocieron estas dos posibilidades o, más exactamente, terminaron por identificarlas en una sola. La

¹²⁰ ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 11 y ss.

idea que fue plasmada, y que permaneció inamovible, fue aquélla donde la única realidad poseedora dos aspectos diferentes, e igualmente esenciales, era el espacio; y sin embargo continuaba siendo una sola realidad. Éste es el núcleo preciso que subyace a la identidad entre el espacio geométrico y el espacio físico.

De cualquier modo, sólo uno de estos dos aspectos, el geométrico, se muestra en la idea esencial que Euclides constituyó para el mundo griego, y que tiene como uno de sus muchos efectos la idea en la cual el espacio posee tres dimensiones: longitud, anchura y profundidad. La palabra dimensión, señala Zubiri, retiene aquí su sentido etimológico: encarna aquello que *mensura* un cuerpo conforme a una proporción específica. Tomado en su totalidad (y obviando la exposición estricta sobre puntos, líneas, planos y volúmenes contenidos en las tres dimensiones) el espacio posee ciertas propiedades distintivas y propias: continuidad, basada en el principio de Arquímedes; indefinición, o la ausencia de límites o fronteras; isotropía; homogeneidad; y la prerrogativa que lo hace intuitivo a su aprehensión.

En cuanto al espacio físico, éste es constituido por un carácter que especifica que los cuerpos se hallan en *algo* determinado. Su consideración, en su fundamental articulación con el geométrico, procede ya explícitamente desde el inicio de la ciencia moderna bajo el denominado principio de inercia: un cuerpo abandonado a sí mismo o se encuentra en reposo, o se encuentra en movimiento rectilíneo y uniforme. En este marco el espacio físico es exactamente aquel espacio geométrico euclidiano, pero ahora solamente en tanto que *inercial*. Con ello comienza a evidenciarse la identidad entre los dos estándares que son esenciales a

partir de la obra de Galileo y hasta comienzos del siglo XX. El espacio, entonces, queda concebido como un campo geométrico cuyas estructuras, también geométricas, son las responsables que un cuerpo abandonado a sí mismo siga los movimientos más naturales, como se advierte en las líneas rectas. Si el espacio euclidiano se muestra como una entidad delimitada por axiomas y postulados, surge con esta maniobra un tipo sutil de corporeidad. Es decir, los cuerpos están en el espacio, y este último es un medio, con estructura euclidiana, en el que tales cuerpos pueden moverse con movimiento rectilíneo y uniforme, si es que no concurre fuerza alguna.

Pero también se explicita una característica más: que el espacio es también absoluto; característica dotada por Newton en los *Principia*, refutada por Leibniz y defendida asimismo por Clarke en una vasta polémica. Newton determina que el espacio es semejante a sí mismo e inmóvil, conforme a su naturaleza propia, y sin nada externo a él, esto es, absoluto. Con esta afirmación cobra forma en definitiva la idea en la cual los cuerpos se mueven en el espacio, en un espacio de estructura euclidiana, en cuya virtud los cuerpos tienen ante y sobre todo un movimiento natural que es el de la inercia. Y con esta perfecta identidad entre el espacio físico y el espacio geométrico se culmina una trayectoria de más veinte pesados siglos de historia, que Zubiri refiere a esta etapa.

b. La segunda inicia en el siglo XVIII con las críticas al postulado de las paralelas euclidianas y con los trabajos sobre geometría en superficies no planas como las estudiadas por Gauss y Riemann. Para juzgar dichas críticas es necesario recordar

que el espacio de Euclides, con su postulado de las paralelas, revela una condición peculiar en la cual el plano, donde las figuras son trazadas, se caracteriza por tener una curvatura nula. Gauss innovó el estudio de figuras geométricas en superficies no planas, una *hiperboloide* por ejemplo, donde el postulado de las célebres líneas paralelas no es aplicable, o donde la curvatura positiva o negativa de la superficie no satisface la geometría de Euclides. Asimismo, en esta etapa se superponen distinciones sobre las propiedades del *espacio integral* en cuanto a sus niveles de indefinición y de infinitud, que la geometría clásica había considerado como sinónimos. Finalmente interviene también la problemática basada en la medida de la distancia entre dos puntos en el espacio, que fue transformado por Riemann mediante su propuesta de métricas que no guardan ninguna relación con las de Pitágoras y Euclides.

La consecuencia de todo ello es, subraya Zubiri, que la geometría euclidiana se mantiene sólo como una geometría lógicamente posible entre otras más, organizadas también con arreglo a principios legítimos. Emanan entonces una multiplicidad de posibles estructuras espaciales que las geometrías no euclidianas ponen de manifiesto. En definitiva, y como secuela final, no únicamente se abre el camino a nuevas posibilidades lógicas, sino a estructuras, reales, posibles del espacio. No obstante, aunque el espacio geométrico fue perturbado en su propio estatuto, el espacio físico permaneció idéntico al euclidiano. Podría concebirse la existencia de otros espacios con diversas estructuras, pero el físico siempre sería euclidiano. Desde este preciso momento comenzaría a desquebrajarse, progresivamente, la identidad establecida entre el espacio físico y el espacio geométrico.

c. La tercera etapa identificada por Zubiri va hasta los límites del siglo XIX. Ésta se caracteriza por impugnar la intuición como una posibilidad de acceso a la naturaleza del espacio y por la clarificación de un tipo de análisis basado en la identidad y ciclicidad entre éste y las cosas que se ubican en él. Por ejemplo, con el principio de inercia las cosas que se encuentran en el espacio le imprimen a éste un carácter euclidiano; a su vez la inercia es explicada en términos de Euclides, y éste en términos de inercia. Por otro lado, es en esta etapa donde queda testificada la idea, significativa por supuesto, de que los cuerpos rígidos no son lo único que se halla en el espacio. Al respecto Zubiri señala tres cuestiones que, aunque no se desarrollan aquí, logran trastocar la idea aún predominante del espacio físico: a) la luz, de acuerdo con la constancia de su velocidad, obliga a unificar el tiempo con el espacio en un solo continuo, no dotado de métrica euclidiana; b) el espacio es realmente un espacio con una curvatura no nula, y no euclidiano, y no existe fuera de la gravitación; c) el espacio es concebido desde una perspectiva puramente funcional conforme a fenómenos de la acción cuantificada por átomos, los *quanta* de Plank.

Con estas tres notables apreciaciones, en esta etapa se fragmenta, en definitiva, aquella estructura euclidiana e intuitiva adherida e identificada completamente con el espacio físico. Esto por supuesto atañe en un inicio al espacio geométrico, ya trastocado en su unidad, pero produce, como consecuencia, un impacto directo sobre la concepción del físico: se va a hablar, desde entonces, de un espacio ya no infinito sino indefinido e ilimitado en su finitud; de un espacio físico e intuitivo poseedor en sí mismo de una estructura no

rigurosamente establecida. Por tanto el espacio físico no puede ya asumir ninguna estructura *a priori* determinada y queda evidente su escisión completa y terminante con respecto al espacio geométrico.

d. Finalmente, en la cuarta etapa es donde se enfatiza que el espacio no posee únicamente propiedades métricas. Cuestión última que se sustenta al concebir una recta como la distancia más corta entre dos puntos, o a través de otras métricas relacionadas a superficies de curvatura constante o variable. Asimismo se repara en el criterio referido a la separabilidad inherente al espacio. A pesar de la inscripción ya establecida en torno a la separabilidad del espacio métrico (bajo ciertas condiciones que definen específicamente dicha posibilidad) es en este período, y con apoyo en los trabajos de Alexandroff y Hopf, donde se repara en que existen grandes variedades de espacios topológicos que, aunque son separables, no son *metrizables*. También concurren, del mismo modo, espacios no separables y que tampoco poseen una métrica. Zubiri apunta que las estructuras métricas, detalladas en la topología, son en definitiva fundadas en estructuras estrictamente espaciales, sin embargo más radicales que las consideradas hasta ese momento. Con ello el carácter espacial ya no es otorgado ni por la distancia entre dos puntos ni por la separabilidad de ellos en un *espacio*. Si se denomina al espacio topológico como el fenómeno más general al respecto, el espacio métrico no deja de ser más que un caso particular del primero. Tal circunstancia apunta hacia una gran variedad de espacios, topológicos, físicos, métricos, euclidianos, etc., que son, en definitiva, sólo eso, variedades, pero que logran subsistir como espacio. Justamente son las diversas *estructuras* las que otorgan su estatuto.

4. Tal reseña y análisis planteados por Zubiri poseen gran utilidad teórica y metodológica ya que permiten detectar las consideraciones más significativas que se han desarrollado a través de los años en torno al espacio. Sobre todo, se vuelve a reiterar, permiten distinguir algunas cuestiones que participan directamente en la posible reconstitución del estatuto que Braudel otorga al respecto, así como su inserción en el ejercicio que se ha hecho hasta ahora con respecto a su propuesta temporal. Es precisamente desde este último marco donde se pueden observar las siguientes implicaciones.

a. Una de ellas se deriva de la primera etapa reseñada por Zubiri y se refiere a la distinción que éste subraya dentro del pensamiento griego. A saber, si el espacio es, por un lado, aquello en donde *están* los cuerpos y, por otro lado, si son propuestos dos planos diferentes de tal enunciado: los cuerpos que *están* en el espacio y el espacio *en sí* mismo. Al respecto se puede evocar la misma estrategia utilizada para generar la *distinción* entre TIEMPO y PROCESO, en el capítulo precedente. Esto con el fin de rebatir la substancialización de criterios apriorísticos generales y su separación de las realidades a las que hacen referencia. En el caso del espacio se podría manifestar la misma lógica para elaborar una *distinción*¹²¹ formada por elementos que refieren tanto a la condición *material* de la realidad, como a un criterio abstracto de espacio, donde tales se articulan independientemente del tipo de engranaje que se presente. Con ello, la misma *distinción* basal temporal (TIEMPO/PROCESO) podría reformularse ahora en términos de una diferencia entre *cuerpos*, *cosas* u *objetos* (ocupando la misma función que

¹²¹ Se recuerda que una *distinción* consiste, de acuerdo con la *Metodología de las Distinciones* aquí asumida, en una práctica procesual-cognoscitiva de separación o división entre fenómenos de cualquier naturaleza, a fin de generar información.

se le otorgó al elemento PROCESO) y el *espacio* en sí mismo (con la misma función del componente TIEMPO).¹²² Esta estrategia, para el espacio, sería plausible de concretizar si no fuera por una sencilla razón.¹²³ A saber, que al establecerse en esta *distinción* exclusivamente una referencia al espacio, elemento que dentro de sí vincula de manera implícita el espacio en sí mismo (el espacio geométrico) con el espacio físico (donde se hallan los cuerpos), se produce ese rasgo que Zubiri observa y cuestiona en las perspectivas gestadas en Occidente: la franca identidad entre ambos. Esto también conlleva otra cuestión significativa: es metodológicamente impreciso asumir únicamente el espacio geométrico como criterio ontológico general. Esto es así porque bajo la hipóstasis de la concepción geométrica el espacio es definido, en sí mismo, sin otro referente delimitador de su identidad conceptual que funja, por un principio de *no contradicción*, como par diferenciador. Este carácter autorreferencial puede servir únicamente a su propia lógica, pero no viabiliza una unidad general de desarrollo, una *distinción*, con posibilidades para desdoblarse lógicamente. Asimismo es evidente que tal posición aparece bajo condiciones que, si bien no apuntan íntegramente al espacio hacia una definición absolutista, lo circunscriben como un fenómeno únicamente dependiente de las propiedades mensurables provenientes de su propia identidad, y no como un fenómeno que se constituye en relación con otro. En consecuencia, bajo el auspicio de la concepción geométrica no es posible conformar una *distinción* basal homóloga a la propuesta para la dimensión temporal (TIEMPO/PROCESO). Entonces, resta únicamente ajustarse al tiempo físico, con sus elementos cuerpos y espacio

¹²² Cfr. numeral 20 (capítulo II, subtítulo *OUTILLAGES Y TEMPORALIDAD*, pp. 78 y s.); nota 83.

¹²³ A fin de evitar confusiones es preciso esquematizar una vez más los componentes analíticos con los que aquí se cuenta: 1) el espacio en sí mismo (geométrico); y, 2), el espacio, *físico*, de los cuerpos (que por supuesto refiere tanto a los *cuerpos* como a su respectivo *espacio*).

(independientemente si este último posee estructura euclidiana o no), para lograr tal objetivo.

b. Una segunda consideración destacada se desprende de la tercera etapa descrita por Zubiri: él registra un tipo de articulación cíclica y de dependencia recíproca entre el espacio físico y las cosas que se encuentran en él.¹²⁴ En tales términos se pone el acento en la relación existente que traza una determinación específica de cualquiera de los dos elementos hacia el otro, por ejemplo del cuerpo hacia el espacio resultando una estructura espacial concreta, euclidiana, métrica, etc. Asimismo esta relación está sometida a la condición de no incorporar cuerpos rígidos como lo único que se puede localizar en el espacio.

c. Todo esto concurre en un argumento final: la razón de existencia de un espacio es serlo, exclusivamente, como una posibilidad de existencia entre otros espacios más, sean estos de cualquier naturaleza: geométrica, topológica, euclidiana o métrica. Entonces, se pueden concretar múltiples estructuras espaciales pero, independientemente de sus posibilidades de objetivación, siempre permanecen siendo lo fijado desde un inicio: espacio. Queda, sin embargo, un problema a resolver: aunque se perfilen infinidad de perspectivas y estructuras topológicas, no se explicita aún, bien a bien, bajo qué principio está fundado el carácter espacial de cada una de ellas (otorgada en otros momentos por la distancia entre dos puntos o por la separabilidad de ellos en el espacio, y posteriormente por las estructuras de las que se encarga la topología). Esto abre un

¹²⁴ Se debe recordar que la vinculación entre TIEMPO y PROCESO, en el caso de la dimensión temporal, produjo tres clases de articulación entre los elementos TIEMPO y PROCESO (TIEMPO ABSOLUTO/TIEMPO COMO RELACIÓN/TIEMPO COMO PROPIEDAD).

sendero de reflexión que se expone de inmediato a fin de desarrollar progresivamente tales propósitos reflexivos.

5. Se retoma esta última consideración sobre la gran variedad de estructuras topológicas para exponer el principio que sustenta el carácter espacial de cada una de ellas, particularmente en el caso del espacio físico.

Si el espacio físico ya no puede considerarse un punto de colocación de los cuerpos, ni un simple lugar, es necesario partir de un nuevo fundamento a fin de concebir su propia naturaleza. Tal posibilidad es ofrecida por Zubiri, quien adopta para ello el término *espaciosidad* (término que, en adelante, va a ser aquí igualmente asumido). Esta última es pues establecida de acuerdo con la estructura de una conjunción de puntos o cuerpos que se realiza por medio del *movimiento*.¹²⁵ Pero este estado, cuando es referido a los cuerpos, debe ser considerado como no esencialmente distinto del estado de reposo. Los cuerpos ya no pueden estimarse como ubicados en un espacio donde pueden desarrollar su movimiento; más bien logran moverse porque su existencia, en sí misma, sólo es posible en un *mundo siempre en movimiento*. Es necesario, por ello, concebir el movimiento de un cuerpo como un *cambio respecto a otro*. En este sentido se puede evocar, por supuesto, el momento temporal expuesto en el capítulo precedente cuando se precisaba la respectividad de un proceso respecto a otro. Allí, el *cuándo* de las cosas era detallado en términos del carácter temporal de los transcurros resultante de la

¹²⁵ Cfr. ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, pp. 108 y ss. Es preciso aclarar que aunque se retoman conceptos y lógicas cruciales que Zubiri despliega en torno al espacio, no se ajusta el desarrollo presente totalmente a su perspectiva. De alguna forma se ejerce, una vez más, una lectura recíproca entre Braudel y el mismo Zubiri, que implica de por sí una reestructuración, a fin de constituir sucesivamente *outillages* propios.

respectividad ejercida entre las mismas. En el caso del espacio, sin embargo, éste no se puede ubicar como referencia del movimiento ya que una vez más concurre el riesgo de considerarlo como independiente y absoluto en sí mismo. Lo que se intenta subrayar aquí es que el moverse especifica el cambiar de algo respecto a otra cosa. Es decir, un movimiento sería siempre y formalmente un cambio no deducible del propio estado del móvil, sino surgido de una relación de respectividad, como una *función* misma. Entonces, moverse en el espacio sería moverse respecto a los demás. Pero lo más importante en este razonamiento es que los movimientos observados en tales cambios pueden imprimir ciertas estructuras; estructuras que por lo demás constituirían el espacio físico. Todo ello es posibilitado a través del concepto de *ámbito*, asumido en los siguientes términos: la *espaciosidad*, posibilitadora de una específica configuración topológica, va a estar definida como el *ámbito* que ofrece el mundo físico para que, interiormente, puedan acontecer movimientos y cambios respectivos, cuya estructura resulta en el espacio físico.

En este argumento general de la reflexión zubiriana se puede reconocer la siguiente secuencia de razonamiento: en primer lugar, el mundo físico no puede suponerse *en* el espacio; el mundo físico es *espacioso* en la medida que le es implícito un carácter que imprime una estructura espacial particular. Lo que se puede denominar *espaciosidad* del mundo físico no es un criterio de circunscripción donde las cosas existen dentro de la realidad. Se trata de un *principio* bajo el cual las cosas pueden moverse y cambiar con relación a otras en franca libertad. Este principio, no causal en su condición, representa la posibilidad de implantación de cualquier índole estructural referida al espacio. Evidentemente con esta idea Zubiri apunta hacia un

concepto peculiar que personifica la *espaciosidad* de manera, si se quiere, situacional; esto es, sugiere concebir la *espaciosidad* como un *ámbito*.¹²⁶

El problema es que esta idea de *ámbito* parece evocar aquella idea del espacio absoluto donde justamente se localizan y movilizan las cosas; una concepción absolutista donde se admite que el espacio, en sí mismo, posee estructuras que son únicamente adjudicadas a él; estructuras que se impondrían a los cuerpos, ubicándose o moviéndose en el espacio. En consecuencia, los cuerpos no podrían más que supeditarse a los requerimientos de tales estructuras. De hecho éste fue el principal criterio utilizado para no desplegar aquí un tratamiento en torno al espacio geométrico, puesto que no existe, en el *espacio en sí*, ningún mecanismo de engranaje con algún otro fenómeno capaz fundamentar su estatuto ontológico. Adicionando además que éste no ofrece posibilidades de algún desarrollo conceptual afín. Sin embargo, a diferencia de ese caso, en el espacio físico sí se encuentran dos tipos de fenómenos en el mismo nivel analítico con los que se puede solventar tal situación: los cuerpos y el espacio. Lo fundamental en esta secuencia que viene desdoblándose es que los cuerpos o cosas no tienen como referencia inicial y determinativa al espacio, sino a ellos mismos en condición respectiva: *no se encuentran en el marco de un espacio general, sino en términos de la relación entre unos y otros*. Por tanto, la idea de un espacio *a priori* no opera al no lograr ejercer este mismo alguna influencia en los cuerpos a razón de las propiedades que ellos poseen. Entonces, si en el problema del tiempo se reparaba en que *las cosas no suceden en el tiempo sino que las cosas suceden temporalmente*, para la

¹²⁶ *Ibíd.*, pp. 112 y ss.

problemática espacial se resuelve que *las cosas o cuerpos no se ubican o mueven en el espacio, sino que se ubican y mueven espacialmente.*

Ahora bien, y regresando a la noción de *ámbito*, éste no puede considerarse ni como un espacio, ya sea absoluto o relativo, porque no es espacio; ni tampoco concebirse como un lugar tal cual. El *ámbito* es un fundamento que, a través de la espacialidad, logra hacer posible el espacio: los cuerpos lo inscriben entre ellos a fin de lograr moverse unos con respecto a otros. Estrictamente es una propiedad real de los cuerpos o de las cosas que posibilita que puedan asumir, ahora sí, un espacio.

En efecto, si el *ámbito* consiste en *espaciosidad* (como un fundamento que autoriza el libre movimiento de cuerpos o cosas con respecto a otras), entonces no debe reconocerse como una objetivación o producto del espacio, sino como una condición posibilitadora de lo espacial. Es decir, al permitir la unión de los cuerpos en términos de un posible movimiento, genera las condiciones para que el espacio concorra. Este último, así, resulta en una estructuración de los movimientos que se producen, puesto que sin movilidad en un *ámbito* no habría espacio. En resumen, la función del *ámbito* es la movilidad respectiva de los cuerpos. Y tal principio es lo que denomina Zubiri la *espaciosidad*.

Ahora es evidente la importancia de la propuesta zubiriana en el ejercicio que se lleva a cabo. Una de sus claves consiste en destrabar esta gran problemática espacial al no definirla en términos de extensiones o localizaciones de cuerpos o cosas en la realidad (cuestión que de forma manifiesta se encuentra en el planteamiento de los griegos con la idea particular de *topos*, o aun en la física clásica

con su espacio absoluto), sino en abordar la cuestión de acuerdo con las distintas posibilidades de movilidad que son emanadas del principio estructural del *ámbito*, entendido éste como *espaciosidad*. Así, el espacio, al igual que se exponía en la dimensión temporal, es el segmento final o resultante de toda esta cadena lógica, y no el inicio.¹²⁷

6. Al hablar de la *espaciosidad* como un principio estructural, se provee así de una herramienta para comprender que las cosas o cuerpos poseen aquello que se ha denominado espacio. En otras palabras, este principio (siendo una propiedad real de las cosas y por las que éstas pueden ser espaciales, y por supuesto alejado totalmente del papel de causa o substancia) permite definir la estructura y carácter de esa constitución de lo real denominada espacio.

Tal vez haya que insistir más en esta idea. Mientras que la *espaciosidad* se mantiene como el principio estructurante, que hace posible y determina el libre movimiento de los cuerpos (un libre *ámbito* de movilidad), el espacio puede entenderse como la estructura objetivada de esta libre movilidad, esto sin dejar a un lado la posibilidad que existan distintas estructuras. El *ámbito*, pues, no produce el libre movimiento, únicamente hace posible la definición de una estructura específica. Tampoco produce, causalmente, espacio, sino que determina el modo de ser de los cuerpos, es decir, que se consideren espaciales.

Bajo esta lógica el espacio es opuesto totalmente al concepto de *topos*, de *lugar*; opuesto al de substancia externa o al de orden. El espacio es una

¹²⁷ Cfr. *ibíd.*, p. 121.

estructuración real y efectiva de los cuerpos, y la *espaciosidad* es su principio estructural. En otras palabras, el espacio no es sino la estructura de la *espaciosidad*, es el *ámbito* como momento de las cosas o cuerpos. El *ámbito* como un principio de libre construcción de las estructuras. De tal manera si se aspira a entender al primero, para dilucidar su naturaleza, debe realizarse desde tal estructuración.

Para completar este panorama hace falta plantear la siguiente cuestión: ¿cómo se constituyen estructuras específicas de los cuerpos denominadas espacio? La respuesta radica en entender que los cuerpos, o las cosas, de acuerdo con el principio de constitución que poseen (la *espaciosidad*, que autoriza su movilidad con relación a otros cuerpos o cosas en respectividad), inscriben un *ámbito* específico a fin de lograr y dar libre corriente a su movimiento. La directriz o patrón delineado u objetivado por el movimiento que los cuerpos realizan resulta en una estructura, si se quiere métrica, de su espacio. De hecho se puede producir una métrica *clásica*, definida por metros o centímetros, por ejemplo. La diferencia radica en que mientras en el tratamiento tradicional (evidentemente explícito en la física clásica) la métrica es una condición constituyente, un *a priori*, una estructura misma, determinante del *ámbito* objetual y de sus propios movimientos (mecánicos), en la lógica desarrollada hasta aquí un espacio específico, y su métrica expuesta, es solamente una modalidad que se puede adoptar entre otras y, por ende, éste debe ser entendido como un corolario terminal de la configuración generada por los movimientos objetuales, en su relación recíproca.¹²⁸ De otra forma, sin el movimiento de los cuerpos respecto a

¹²⁸ Esto también puede ser bien comprendido cuando Zubiri, aunque en relación con el tiempo, identifica cuatro distintas estructuras que son determinadas o impuestas por diferentes procesos a la línea temporal. Esto es, la línea temporal tiene, para él, cuatro estructuras: para procesos físicos la sucesión, para los biológicos la edad, para los psíquicos la duración y, finalmente, para los procesos biográfico-históricos la precesión. Cfr. *ibíd.*, pp. 254 y ss.

otros, o sin la posibilidad de él, es decir sin un *ámbito*, no podría existir una estructura concreta de tal movimiento, que sería un espacio, susceptible de ser ponderada.

De lo anterior, al menos dos ideas son consecuencias. Primero, la *espaciosidad* es un principio de los cuerpos que les permite moverse en libre respectividad. Segundo, la estructura resultante de ello, el espacio, es un fenómeno íntegramente posibilitado y derivado de tal operación.

Con este examen y destilación de las reflexiones de Xavier Zubiri, imbricando en ellas un tinte propio, es posible detectar un criterio particular de análisis, la *espaciosidad* y todo lo que ello conlleva, para intentar ahora una reconstrucción y, en su caso, una restitución de la dimensión espacial no explicitada por Braudel, e incrustarla en la renovada perspectiva que va aquí edificándose. Para ello es preciso insertar antes algunos antecedentes sobre los...

ESPACIOS-MUNDO BRAUDELIANOS

7. Como se expresó previamente, la propuesta braudeliana no lleva a cabo un desarrollo teórico pleno respecto al espacio, sin embargo sí arroja algunos indicios específicos que facilitan su aprehensión. Lo que concretamente se halla en Braudel es un cúmulo de sugerencias vinculadas al espacio, y diversificadas a lo largo de toda su obra, sin encontrarse una única referencia que pueda considerarse su elemento basal. Por tal motivo se exponen exclusivamente dos breves alusiones, las que se

manifiestan con mucho mayor extracto conceptual, a fin de sustraer algunos elementos clave y continuar la línea reflexiva ya trazada.

8. En primer lugar, Braudel en “La Larga Duración” identifica y reivindica una familia de modelos edificados por la ciencia articulados en lo que denomina la reducción necesaria de toda la realidad al espacio que *ocupa*. Por ejemplo la geografía, y la ecología, se encuentran para él, en espera de un cambio de perspectiva que les conceda su primacía en los problemas del conjunto de las ciencias humanas. Esto es, en lugar de privilegiar una forma analítica tiempo/espacio, referida al uso de los modelos en la geografía, inmovilizados en su sencillez e invariables conceptualmente, lo que se intenta es enriquecerla con la inclusión de otro campo de problemas referidos a la relación entre espacio y realidad social. Así, para Braudel los modelos espaciales se conciben, y deben concebirse, como mapas en los cuales la realidad social se proyecta y se explica pero no de una forma completamente total, sino que puede asimismo *refractarse* en un sentido opuesto. Braudel apunta pues hacia una concepción geográfica de la humanidad, hacia una antropogeografía, que defiende a través de la perspectiva expuesta por Paul Vidal de la Blache.¹²⁹

Lo que se advierte sutilmente en estos argumentos (y dejando de lado las discusiones sobre la naturaleza y la utilización de modelos en las ciencias humanas y

¹²⁹ BRAUDEL, F., “La Larga Duración”..., pp. 104 y s. Como nota informativa se puede mencionar que Paul Vidal de la Blache fue el máximo exponente de la geografía regional francesa hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Él fue quien definió, desde una postura *posibilista*, la geografía como una ciencia de síntesis que se aboca a la interacción entre el hombre y su medio, siempre en clara oposición al determinismo geográfico alemán. Fundó, al lado de M. Dubois, los *Annales de Géographie*. Sus obras más importantes son: *Atlas General, Histórico y Geográfico* (1894) y *Principios de Geografía Humana* (1922).

sociales), es que Braudel parece referir por un momento aquella idea de lugar, o de receptáculo, germinada en el pensamiento aristotélico. Sin tratar de empatar ambas concepciones, por lo menos se puede inferir que para Braudel cualquier suceso o fenómeno social y/o histórico se extiende espacialmente en la realidad de una manera singular: ocupando un espacio. Asimismo se puede discurrir en que ese espacio ocupado, ese espacio propio a un fenómeno o suceso, es justamente para Braudel un campo donde puede éste particularizarse. De hecho se podría resolver que la *extensión* espacial particular a tal suceso puede sólo serlo bajo una completa adscripción él, y no refiriendo lógicamente un espacio vacío completamente escindido y ajeno.

En esta breve referencia hallada en la “La Larga Duración” se pueden así observar pequeños índices que de alguna manera evidencian trazos del concepto de espacio que se encuentra enmarañado en la obra braudeliiana. Las conclusiones extraídas de tal referencia, aún algo precipitadas, dejan claro que Braudel si bien parece estar adherido al concepto de *lugar*, su alusión permanece bastante alejada de las particularidades que se le asignan en casi todo el desarrollo de la geometría, como también del papel que le atribuyen Newton y Clarke al espacio. Pero es evidente que se necesitan aún más argumentos a fin de extraer una conclusión. Para ello se debe analizar un segundo ejemplo.

9. Braudel en la *Civilización Material*, en la sección *El Tiempo del Mundo*, una sección de claras pretensiones teóricas, intenta situar las realidades económicas y, por supuesto, las realidades sociales que las acompañan, según su espacio, y más tarde según su tiempo (según sus duraciones). Después de definir y delimitar la

expresión *economía-mundo* frente a la de *economía mundial*,¹³⁰ Braudel señala que aquella primera, abarca una superficie enorme; que es en principio la más vasta zona de *coherencia*, en determinada época, de una también determinada parte del globo. Pues bien, para explicar una *economía-mundo* específica la primera operación que debe realizarse es delimitar el espacio que, Braudel mismo declara, ella *ocupa*. Sus límites serían fáciles de establecer a razón de su transformación lenta y sucesiva; y la zona bordeada por tales sería su primera condición de existencia. Con ello resuelve que toda *economía-mundo* posee un espacio propio prescrito por algunos aspectos: a) ella ostenta ciertos límites que le proveen de sentido; b) se implica en ella un *centro* y, bajo ciertas tensiones entre las fuerzas dentro-fuera, también *descentramientos*; c) y, finalmente, se inscribe una jerarquización de tal espacio.¹³¹

En cuanto a los límites de una *economía-mundo*, Braudel los define con relación al punto preciso donde termina una de ellas y comienza otra del mismo tipo. Se advierte entonces que él no supone una *economía-mundo* como definitoria por sí misma del espacio y los límites que posee. Por el contrario, su circunscripción espacial justamente obedece al movimiento y tendencia efectiva entre las diversas *economías-mundo* co-existentes. En cuanto al segundo aspecto, si una *economía-mundo* ostenta un polo, un centro base logístico del funcionamiento inherente a ella,

¹³⁰ Para aclarar aquí también esta cuestión se citan las propias palabras de Braudel: “La *economía mundial* se extiende a toda la Tierra; representa, como decía Sismondi, «el género humano o aquella parte del género humano que comercia en conjunto y forma hoy, en cierto modo, un solo mercado».

La *economía-mundo* (expresión inesperada y poco oportuna a nuestra lengua que forjé antaño, a falta de otra mejor y sin demasiada lógica, para traducir un uso particular de la palabra alemana *Weltwirtschaft*) sólo se refiere a un fragmento del universo, a un trozo del planeta económicamente autónomo, capaz en lo esencial de bastarse a sí mismo y al cual sus vínculos e intercambios interiores confieren cierta unidad orgánica”. BRAUDEL, F., *Civilización Material, Economía y Capitalismo...*, p. 6; cursivas, corchetes y paréntesis en el original.

¹³¹ *Ibíd.*, p. 10.

evidentemente se discurre en una específica distribución y/o configuración espacial de tal economía. Por tanto, y éste es el tercer aspecto, se halla tal configuración espacial dispuesta, a su interior, por una yuxtaposición de zonas articuladas pero a niveles diferenciados.¹³²

Por ende, para considerar una *economía-mundo* desplegada espacialmente en el globo, en la realidad, como también en su profundidad, en sus zonas internas, se debe observar cómo se configuran, bajo los tres determinantes arriba expuestos, los mapas de los diferentes *órdenes* de la sociedad, sitúan sus polos, sus núcleos y sus líneas de fuerza; y cómo todos estos *órdenes* se influyen recíprocamente. En el sentido mismo del pensamiento braudeliano, cómo cada *orden* posee su propia historia, su propio *ámbito*.¹³³

10. Así pues, Braudel estima, casi por completo, la idea de un lugar propio a un fenómeno, o sistema, desplegado espacialmente. En esta idea de lugar, o espacio ocupado, ya se puede advertir claramente una escisión con respecto al ilustre concepto de *vacío* colmado por siempre por algo: no es llanamente una extensión homogénea, isotrópica, ilimitada, universal, en la cual los fenómenos o sistemas únicamente tendrían como posibilidad ocuparla. De hecho nunca se desarrolla algún

¹³² Braudel especifica al respecto un centro estrecho, regiones segundas, bastante bien desarrolladas, y márgenes exteriores o periferias, que bien pueden ser *periferias centrales*. *Ibíd.*, p. 22. De hecho esta configuración es ejemplificada por Braudel cuando se refiere a la obra *El Moderno Sistema Mundial* de Immanuel Wallerstein.

¹³³ Si se traslada tales argumentos a un nivel diferente, por ejemplo al nivel de las civilizaciones, la lógica inherente a ellos permanece intacta: "...cada civilización está sujeta a un ámbito y a unos límites *más o menos* estables; de ahí que cada una de ellas tenga *una* geografía particular, la suya, que implica toda una serie de posibilidades, de sujeciones dadas, algunas prácticamente permanentes, que nunca son las mismas para más de una civilización". BRAUDEL, F., *Las Civilizaciones Actuales...*, p. 25; cursivas en el original.

argumento en torno al espacio en tanto una dimensión ella en sí misma.¹³⁴ Es significativamente distinto apuntar hacia la forma como un sistema (bajo determinantes externos, como la *movilidad* y desarrollo frente a otros sistemas y condiciones internas, y bajo la lógica, distribución, configuración y jerarquización de sus componentes) delimita y configura un espacio propio a él. Con ello igualmente se clarifica el argumento que plantea que cada proceso, o sistema, constituye una historia propia, o un *ámbito* mismo de desarrollo.

II. Es más, si ahora se retoman brevemente algunas de las implicaciones derivadas del análisis zubiriano, se puede observar que en el breve tratamiento dado por Braudel a la dimensión espacial, ésta se aparece ya de manera un tanto distinta. En primer lugar, él sitúa ciertos límites de una *economía-mundo*, por ejemplo, no únicamente establecidos por ella misma, sino también determinados externamente; es decir, por una *economía-mundo* diferente. Esto por supuesto apunta hacia el desarrollo y, sobre todo hacia la *movilidad*, cuestión fundamental en este momento de la reflexión, de las distintas *economías-mundo* al posicionarse unas frente a otras. En segundo lugar, tal *ámbito de movilidad* asignado a distintas *economías-mundo* posibilitaría la implantación, como resultado de toda la operación, de un espacio específico para cada una de ellas. En tal caso, el espacio, físico si se quiere, proyectado por cada economía no estaría de antemano determinado para que la economía pudiera ubicarse o moverse en él, punto que conduciría una vez más a la idea de lugar como receptáculo, o al concepto de espacio absoluto, sino sería, por el contrario, la *estructura objetivada de tal ámbito de movilidad*. Sin embargo, si la

¹³⁴ Únicamente se puede exponer una referencia de Braudel en ese sentido: en las *Civilizaciones Actuales* se señala el escenario geográfico como un medio que permanece relativamente igual a sí mismo, mientras que las comunicaciones, los trajes, las industrias y los hombres simplemente *pasan*. Cfr. *ibíd.*, p. 23.

lógica que viene planteándose permite observar satisfactoriamente las aportaciones braudelianas, no hay por el momento una configuración global que pueda especificar en qué paso analítico se puede aplicar un *outillage* en particular. Esto se hace evidente al cuestionarse sobre la unidad de análisis sobre la que se trabaja; esto es, si son cosas, procesos, sistemas o *economías-mundo* en Braudel, las que posibilitan, mediante su libre movimiento respectivo, cierto espacio.

12. Por otro lado, al analizar a grandes rasgos algunas de estas líneas generales dispuestas por Braudel (por supuesto también las contenidas en las maniobras explicativas expuestas previamente), se observa una situación semejante a la detectada en la dimensión temporal. A decir, la ausencia de nexos explícitos que permitan exponer claramente sus problemáticas en torno a un punto de examen conjunto. No obstante, como se había adelantado, de acuerdo con las particularidades disímiles en la historia de las dos dimensiones, es pertinente un cambio de estrategia con respecto a la ejercitada en el caso del tiempo. De hecho es casi obligado re-inaugurar y reconstituir el espacio en Braudel, el cual permanece un tanto oscuro en su dilucidación, exceptuando algunos conceptos que por lo demás nunca son completamente explicitados en su naturaleza. Tal vez, la única homologación clave que se puede entresacar de estos trazos proviene de la misma *distinción* planteada anteriormente (TIEMPO y PROCESO, en el caso de la dimensión temporal), pero ahora en términos de la relación entre ESPACIO y PROCESO.¹³⁵ Ya que

¹³⁵ Es necesario una vez más recordar que existe una diferencia entre lo especificado como PROCESO y como proceso, por ejemplo. Se señalaba que el primero se refiere, analíticamente y metodológicamente, a una categoría dentro de una *forma* lógica; y que el segundo hace referencia al concepto corrientemente utilizado y vinculado a patrones sociohistóricos propiamente hablando. Pues bien, se mantiene en lo sucesivo la no-identidad subyacente a los elementos de esta *distinción*, y que es, por supuesto, también utilizada en torno a diferentes categorías.

aquí también se trata de la peculiar articulación entre dos elementos que imposibilita la definición completa de cada uno por separado, por supuesto referidos los dos a una misma problemática. En tales condiciones, y para no reproducir todo el ejercicio ya realizado con respecto a la *distinción* temporal, solamente se toma una única problemática que puede servir como condensadora y eje directriz del análisis sobre la *distinción* espacial, referida en los términos anteriores. Se va, pues,...

[RE]CONSTITUYENDO EL ESPACIO

13. Con base en la articulación entre ESPACIO y PROCESO se ha elegido una problemática básica que puede explorarse mediante una pregunta, también básica; a saber, *qué tipo de relación se establece entre lo constituyente de la realidad y el espacio*. Si bien esta cuestión rebasa el nudo elegido para plantearla, su inclusión en este terreno es justificada a razón de ser un punto a partir del cual se abre un caudal de notables líneas reflexivas. Por ejemplo, si ahora se aplica la misma fórmula de interrogar al tiempo, se observa que la relación entre ESPACIO y PROCESO puede traducirse, por lo menos, en la siguiente sentencia: los componentes de lo real se adscriben a la dimensión espacial o, por el contrario, el espacio es subsumido como un criterio constituyente de particulares lógicas de configuración de lo real. Esta diferencia en la enunciación parecería únicamente una cuestión de matiz y, por tanto, de innecesaria complicación conceptual, sin embargo cada una de estas formulaciones posee implicaciones fundamentales a fin de establecer el núcleo basal de la discusión, sin referir que existen aún distintas problemáticas a resolver.

Antes de iniciar el análisis es necesario señalar una precisión: por componentes de lo real se han considerado, por ahora, no sólo aquellos constreñidos a la idea de fenómenos o procesos particulares (criterio adoptado para el análisis del tiempo). En este momento participa también la gran extensión de elementos materiales y no-materiales en franca y evidente vinculación con la dimensión espacial. La razón de esto radica en que, al igual que en el caso del tiempo, es vital ir acotando una unidad de análisis específica para, consecuentemente, asentar la discusión sobre el estatuto ontológico espacial. Esta cuestión es obligada a fin de marcar un camino directo hacia él, y sobre todo para ir proyectando las posibles categorías, ya restituidas, con nuevos referentes y lógicas conceptuales. Entonces, es el momento de hacer visible la estrategia analítica a fin de abordar tal cuestión.

14. Para ello es necesario recuperar la lógica de diferenciación entre los elementos TEMPORALIDADES y PROCESOS, utilizada previamente en el abordaje de la dimensión temporal. Esto permite articular la reflexión basal sobre el tiempo con el problema del espacio en términos congruentes.¹³⁶ La lógica señalada es entonces nuevamente utilizada para establecer un puente entre las reflexiones temporales y espaciales; esto es, de acuerdo con la función lógica específica que posee el componente PROCESOS dentro de la mencionada *distinción* temporal (TEMPORALIDADES/PROCESOS), se le puede asumir una vez más como una unidad de análisis capaz de precisar la

¹³⁶ Para hacer explícita dicha vía se evocan ciertas consideraciones: mientras que en el caso del tiempo se hablaba, en el inicio del segundo capítulo, indiferenciadamente de cosas, fenómenos y/o transcurriendo durativamente (cuestión que hacia el final de ese capítulo fue readecuada y totalmente explicitada), en el examen de éste se ha hecho en función de cuerpos, cosas o *economías-mundo*, en el ejemplo específico de Braudel, quienes mantienen cierta relación, cualquiera que ésta sea, con el espacio.

naturaleza y características, separadamente, adjudicadas ahora al espacio y al mundo de las cosas con que se relaciona.¹³⁷

Para esclarecer más las razones de esta estrategia cabe recordar que la definición del concepto *procesos* se estableció, en un primer momento, para ratificar su no adscripción a una noción de cosa substancializada, a la de ser estático o a la de agente como substrato de cambios. Este concepto, se apuntó, no puede ser reducido a entidades estacionarias y privativas como el ser, estático, mismo y la substancia. En contraste, su naturaleza fue caracterizada a través de fundamentos como lo son la transformación y la variabilidad. Con ello se logra que cualquier entidad, como las cosas, pueda ser considerada en el sentido de series o fases de sucesos que están en función de esta categoría integral y extensiva. Y ella, a su vez, es vinculada a referentes analíticos orientados hacia la continuidad, la funcionalidad o la duración. Al mismo tiempo su definición está ligada a otros conceptos como el *devenir*, lo cual señala una condición general para la idea del cambiar y moverse. Justamente se detectaba en su examen que puede ella expresarse en términos del *llegar a ser*, del *ir siendo*, o del *estar haciéndose*. Lo anterior permitió justificar, en el caso del tiempo, una unidad de análisis (*procesos*) en términos de su cualidad transcurrencial (duración), y que proporcionó un elemento base para distinguirse frente a otro complementario (TEMPORALIDADES). Para el problema espacial también se retoma la categoría *procesos* pero ahora revitalizando su función en el análisis de este campo para su integración en la dimensión temporal, Es decir, subrayando una condición propia a su naturaleza: el cambiar, el moverse. Esto es posible porque

¹³⁷ *Supra*, pp. 95 y ss. Es así también conveniente aclarar que esta decisión obedece a que el problema espacial aquí analizado no es en sí mismo un preferente objeto de reflexión. Su inclusión está dada para generar un panorama más completo de la propuesta braudeliana, en su versión reconstituida.

sólo con un fundamento lógico como el MOVIMIENTO se puede razonar en términos procesuales. El MOVIMIENTO, asumiéndolo de manera explícita en este campo espacial, recoge y se beneficia de ese *principio estructurante*, hallado en la reflexión zubiriana, referido al libre *ámbito* de movilidad que genera particulares estructuras espaciales. También confiere la posibilidad de pensar el estado en el que pueden encontrarse distintas realidades, conforme a sus cualidades peculiarmente expuestas; es decir, que sean espaciales. En razón de este fundamento, que es el *movimiento*, en lo sucesivo se va a hablar de *procesos*, y no cuerpos, cosas o sistemas, como los componentes de la realidad en característica relación con el espacio.

15. También habría que adicionar la siguiente cuestión: los procesos, como constituyentes de la realidad, fueron caracterizados en términos de su conformación en diversas fases. En principio se refería cada fase, bajo una propia índole, en respectividad con el proceso en general y con las fases restantes. Igualmente se plantearon las fases en su multiplicidad al interior de un proceso; es decir, se estipuló la posición que cada una de ellas posee frente a las demás en una unidad múltiple y sincrónica. Esto último significaba, en torno al tiempo, que tal respectividad múltiple daría como resultado la temporalidad justa de cada proceso: un tiempo relativo a la configuración y respectividad de sus fases; una coprocesualidad, en vinculación con sus fases; y, asimismo, una coterporalidad conforme a la unidad de sus tiempos.

Lo anterior tiene implicaciones en el contexto del presente argumento ya que también habría que precisar en qué consiste la objetivación espacial de los procesos cuando es mirada bajo una lógica de fases en respectividad. Aquí es donde entra en

escena ese fundamento lógico denominado MOVIMIENTO, y, cuestión no fortuita, su liga directa con la noción de devenir. El papel del MOVIMIENTO es crucial en la medida que sirve como un umbral lógico, en una cadena de *distinciones*, para desprender de él los PROCESOS. Esto es así porque el movimiento mismo es concebido en franca articulación con otros dispositivos *conceptuales* como la traslación, el desplazamiento, la generación y/o hasta la alteración. Pero, punto muy importante, si se está estableciendo una caracterización y fundamentación de los procesos en términos de movimiento, entonces estos tendrían que expresar tal rasgo de forma visible, objetivada, encarnada. Esta cuestión se solventa al recordar la decisión de no considerar como los referentes únicos de realidad a las cosas o a los cuerpos, sino entenderlos subsumidos a los procesos conforme a su aparición en ellos como fases o series mismas. Y es aquí donde se halla la clave: las fases (entendidas bajo el criterio de respectividad distintas veces manifestado) son las que condensan el mecanismo de objetivación del movimiento. En este mecanismo, de acuerdo con el principio de *espaciosidad*, las fases imprimen una determinada estructura espacial; es decir, un *ámbito* como momento de realidad u objetividad de los procesos en términos espaciales.

16. En consecuencia, lo constituyente de la realidad, en términos espaciales, no trata, como sucede con Braudel, de realidades como *economías-mundo* o civilizaciones, sino de procesos cuyo movimiento se objetiva bajo ciertos principios estructurantes. Incluso, aun asumiendo la misma idea de una *economía-mundo* braudeliiana, configurada y jerarquizada internamente (de acuerdo con un centro y zonas diferenciadas), también se pueden analizar los procesos en términos de modalidades de estructuración, posición, articulación y respectividad de sus fases.

De resultado, no sólo se observa la perspectiva espacial braudeliana de manera distinta a como originalmente se le exponía, sino que casi por completo se construye una, por encima de aquélla, retomando y reconstituyendo los conceptos base de *ámbito* y configuración interna de procesos. Por supuesto, y de forma convincente, se invierte el argumento en el cual una *economía-mundo* ocupa un espacio, para en su lugar exponer que las fases de un proceso, conforme a un libre *ámbito* de movilidad entre ellas, son las que posibilitan cierto espacio.

OUTILLAGES Y ESPACIOSIDAD

17. Aún de forma preliminar se ha detectado un fundamento analítico, el MOVIMIENTO, del cual provienen tanto el principio de ESPACIOSIDAD como la propia categoría de PROCESO (vinculado, por su conducto, con los planos temporales y espaciales). Sólo hasta este momento se puede comenzar a formalizar una posible arquitectura conceptual, propia a la dimensión espacial, de acuerdo con el ejercicio de restitución proyectado sobre el pensamiento braudeliano. Para proceder a dicha tarea es necesario diseñar primero, y de manera puntual, una *distinción* integrada por los componentes base, puestos en un juego de tensiones mutuas, que reflejen explícitamente la función del mecanismo movimiento.

Para avanzar en este sentido se parte una vez más de una reflexión zubiriana: el mundo físico no puede suponerse como algo en el espacio; él mismo sería espacial a razón de serle implícito un carácter que puede imprimir una estructura en particular, es decir, un espacio específico. Este razonamiento fue ampliado al concebir tal posibilidad estructural como resultante del principio del libre

movimiento, ejercido en los procesos a través de sus distintas fases. Con ello finalmente es claro el diseño de una configuración espacial de la realidad basada en el fundamento del movimiento que constituye y se desenvuelve, a su vez, en la relación entre *espaciosidad* y procesos (MOVIMIENTO → ESPACIOSIDAD/PROCESOS).

18. Esta es justamente la secuencia que puede imprimir una contextura topológica originada en la consideración del espacio mismo como una propiedad de los procesos observados en la realidad, y que es intervenida por el movimiento. No obstante, y solamente como un recurso de exposición, se advierte que ésta no es la única vía capaz de plantear el problema bajo el supuesto que concibe al espacio desde una perspectiva procesual. Por ejemplo, se puede optar por la *extensión*, entendida genéricamente como la cualidad de lo extenso,¹³⁸ como par conceptual diferenciador del MOVIMIENTO. Este término puede sustituir lógicamente al de *movimiento*, a razón de compartir con él el carácter que hace del espacio una propiedad de los procesos mismos.

Para dejar más clara esta correspondencia cabe recordar que el *estado de movimiento* no puede ser considerado un estado de manera esencial distinto a otro, como el reposo, ya que participa fielmente de la premisa de un mundo en constante configuración, bajo el principio de respectividad. Tal premisa pone en evidencia un tipo peculiar de cambio de las fases de un proceso: el moverse unas frente a otras. Así, la extensión podría también mostrar el carácter fundamental de los procesos que los hace ser espaciales; esto es, hacer de ellos fenómenos de desenvolvimiento por excelencia y, por tanto, afirmar al espacio como una propiedad de los mismos en

¹³⁸ FERRATER, M. J., "Extensión", en *Diccionario de Filosofía*, Tomo II, Barcelona, Ariel, 2001, p. 1195.

extensión. Esto no quiere decir que sea una propiedad de los cuerpos que hace posible que ellos ocupen cierto espacio, como lo observa Ferrater en los escolásticos,¹³⁹ donde el propio espacio es concebido como una especie de receptáculo en el cual se hallan los cuerpos naturales en tanto que extensos. Totalmente al contrario de esta posición absolutista (y evitando por supuesto posicionarse dentro de la idea aristotélica de *lugar* ya descrita), el espacio es considerado aquí como una propiedad de los procesos que, conforme a una específica lógica, podría denominarse *espaciosidad*, sólo y únicamente adhiriéndose a la cualidad extensiva y respectiva de los mismos según sus fases. En consecuencia seguir un flujo que apunte hacia el ESPACIO COMO PROPIEDAD captando inmediatamente el criterio de EXTENSIÓN, en vez de MOVIMIENTO, puede dar cuenta, esto como hipótesis, de la relación entre la propia ESPACIOSIDAD y los PROCESOS e imprimir una estructura espacial particular. Sin embargo, y para evitar cualquier confusión al respecto, en la propuesta presente la EXTENSIÓN sólo funge como acompañante diferenciador del MOVIMIENTO, ambos provenientes de un mismo principio: ESPACIO COMO PROPIEDAD → EXTENSIÓN/ MOVIMIENTO.

Dejando establecida esta última alternativa se retoma ahora la secuencia general previamente ejercitada a fin de presentar una versión ya restituida de la *categoría base* sobre la cual se viene cimentando todo el desarrollo metodológico hasta este momento. Sus funciones de *outillage* conceptual son evidentes al anclarse sólo en este esquema espacial específico. Este primer *outillage*, que repetidamente fue sugiriéndose, no puede ser más que el siguiente:

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 1196.

ESPACIO es una propiedad de estructuración de los procesos que constituyen la realidad. No es ni la aplicación de una medida absoluta a ellos, ni su inclusión en un orden de situación autónomo, homogéneo, universal e inmutable. Tampoco es un orden en el cual procesos coexisten simultáneamente. Es un modo de objetivación que traduce el cómo los procesos existen en la realidad. Y el modo en como existen es espacialmente.

19. Al igual que en la discusión sobre el tiempo se tiene aquí la posibilidad de articular el breve desarrollo conceptual que Braudel ofreció respecto al espacio con su plano ontológico. Pero a diferencia de aquélla, donde se hallaba una posición si no clara por lo menos sí directa frente al tiempo absoluto, en esta tarea fue necesario partir casi desde cero, sin que ello niegue el tratamiento que Braudel ejerció en su obra. El perfilar las posibilidades de síntesis que posee el ejercicio restitutivo espacial con el temporal, se explicita de mejor manera en el capítulo final. Por el momento se puede avanzar en los siguientes juicios. Primero, la intención no ha sido captar primordialmente la extensión y los límites espaciales de un proceso particular, sino aprehender la variación estructural que se ubica por debajo de su movimiento. Dicha variación obedece a una lógica de *movilidad* interna de los procesos que, al igual que en el plano temporal, vuelve a fundamentarse en criterios de respectividad entre fases. Si no existe un cambio que pueda diferenciar a unas de otras, tal respectividad puede no ser aprehendida.¹⁴⁰ Es decir, se trata de aprehender el *signo* que refiere la función movimiento (punto crítico para la articulación entre los *modos* espaciales y temporales inherentes a un proceso) de las fases no unitariamente consideradas, sino

¹⁴⁰ Esta cuestión se evidenciaba pocos pasos atrás dentro del marco de la EXTENSIÓN. Por ello fue claramente el MOVIMIENTO la función apropiada para determinar el despliegue lógico de los PROCESOS.

entre ellas, y que posibilite la configuración y estructuración de un espacio propio a los procesos.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, se enfatiza el objetivo de no duplicar el análisis sobre el tiempo para aplicarlo mecánicamente al problema del espacio, tal y como sucede con la propuesta wallersteiniana, ya que llevaría a un establecimiento rígido de correspondencias entre correlatos temporales y espaciales (por ejemplo, considerar procesos temporales de largo alcance con correlatos idénticos respecto al espacio). Expuesto de otra manera, se propone un punto articulación y síntesis lógica entre las dos dimensiones, y no el consumir una identificación perfecta entre ellas. De hecho el tratamiento de las dos, desarrollado aquí por separado, evidencia de por sí bastantes diferencias, y plantea algunas dificultades hacia su posible articulación.

20. Como se apuntó, estas últimas reflexiones son detalladas posteriormente. Por ahora es fundamental continuar en la línea de definición del resto de los *outillages* básicos dentro de este campo espacial. Para proseguir en dicha tarea es necesario sintetizar de manera sumaria algunas secuencias; a saber, se cuenta, primero, con un criterio que apunta hacia el escrutinio de la naturaleza espacial; y, segundo, se cuenta también con un tipo inicial de engranaje que parte de la relación básica entre ESPACIO y PROCESO. Con estos dos planteamientos ya desarrollados el siguiente paso es formalizar como un *outillage* los contenidos del fundamento que hace posible ajustarse a una concepción modal del espacio (que involucra la lógica respectiva de los procesos y sus fases, descrita con anterioridad).

Se debe recordar que ese fundamento se identificó con un dispositivo directriz capaz de particularizar y detallar un proceso en términos de sus cualidades espaciales, así como lo hiciera el criterio de la DURACIÓN para describir un proceso en pleno desarrollo temporal. Él permite así la articulación de dispositivos normativos como la generación, la traslación o el desplazamiento inherente a la composición de los procesos. Los alcances de este fundamento permiten, pues, conformarlo como un segundo *outillage* restituido:

MOVIMIENTO describe una función en la cual las fases inherentes a los procesos observados cambian unas respecto a otras. Tal función no es asumida como un estado del móvil; como un estado propio de cada una de las fases. Es un parámetro independiente de ello: es el establecimiento de una relación respectiva entre las fases mismas y el proceso. Así, por movimiento se reconoce formalmente un cambio respectivo de una(s) fase(s) respecto a otra(s). Donde no se considere tal cambio no puede reconocerse el movimiento.

21. Es importante subrayar una vez más que la lógica de construcción subyacente a este *outillage*, el MOVIMIENTO, tiene como principio fundamental a la *espaciosidad* de la cual depende el tipo específico de objetivación espacial de un proceso. Por otro lado, referir procesos no es, en la perspectiva aquí asumida, una cuestión que especifique su observación según un punto de vista espacial. A lo que se debe remitir es a procesos particulares ya delimitados en su tratamiento temporal (estructuras, coyunturas y acontecimientos) como se fijó en el capítulo precedente. Ahora se podría intentar una discriminación de procesos conforme a la dimensión espacial. Sin embargo, es preciso no perder de vista que, primero, el propósito

central de este trabajo es tomar la dimensión temporal como el criterio fundamental de observación y discriminación de procesos. En segundo lugar, como se señaló, no se pretende equiparar caracteres o establecer correspondencias entre cualidades temporales y espaciales, sino, por el contrario, esclarecer la manera cómo, en un proceso, se articulan ambas dimensiones; más exactamente, cómo un proceso particular puede irse definiendo, espacial y temporalmente, a partir de su propia constitución.

Después de estas precisiones cabe formalizar el *ouillage* clave último de la secuencia que se ha venido constituyendo. Es decir, si se adoptó el movimiento como un fundamento lógico, una función del cambio que asume la tendencia y configuración de las fases particulares de un proceso, resta únicamente esbozar los contenidos del principio que las rige y objetiva en una estructura espacial específica:

ESPACIOSIDAD es el principio estructural que hace posible y determina el libre movimiento de las fases de un proceso en un también libre ámbito de movilidad. La posibilidad misma de movimiento respectivo es justamente el ámbito. Tal es la condición necesaria sin la cual no puede existir una estructura específica denominada espacio.

SUMARIO

A fin de proporcionar una visión panorámica y sintética de todo el recorrido se presenta la siguiente directriz (Figura 6):

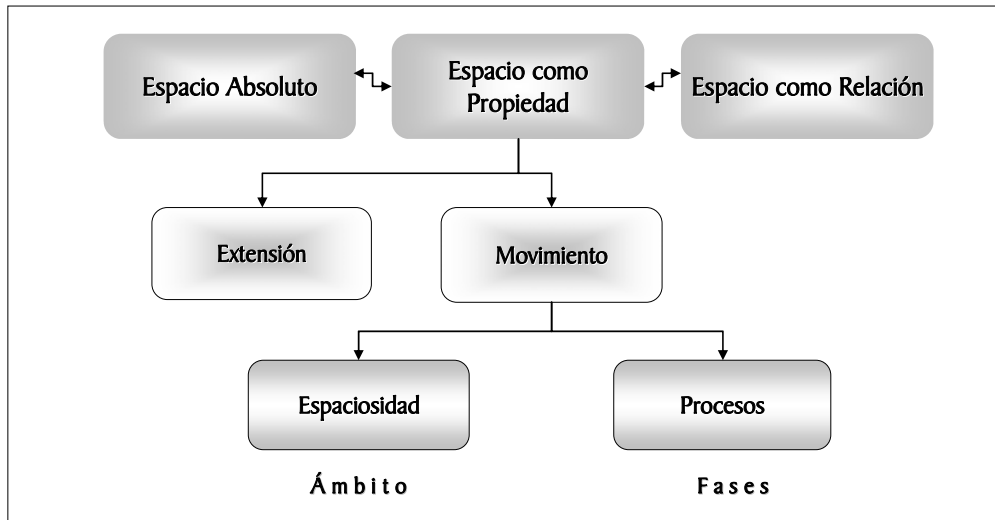


Figura 6. Formas Sucesivas en que se Manifiesta la Tensión ESPACIO/PROCESO

a. La cuestión relativa al estatuto ontológico del espacio puede esclarecerse si se refiere una problemática general, planteada en un inicio: *qué tipo de relación se establece entre lo constituyente de la realidad y el espacio*. Esta relación fue ejemplificada en la tensión analítica originaria entre los conceptos ESPACIO/PROCESO. Tal cuestión es remitida, de nueva cuenta, a tres distintas posturas ontológicas: ESPACIO ABSOLUTO, ESPACIO COMO RELACIÓN y ESPACIO COMO PROPIEDAD. Al asumirse la última postura como eje de todo el ejercicio, se derivó un determinante que condujo a asumir el espacio como una propiedad de los *procesos*.

b. Tal postura ontológica, el ESPACIO COMO PROPIEDAD es seguidamente desdoblada, para evitar alguna connotación substancialista, en el fundamento lógico del MOVIMIENTO (y como acompañante posible la EXTENSIÓN únicamente reseñada). El movimiento permite traducir la idea de *propiedad* no como una esencia o estado ceñido a los procesos, sino como una función de cambio y de acción que rige sus fases, y las relaciones que resultan en términos respectivos.

c. Por último, la formulación del MOVIMIENTO lleva al problema de la objetivación espacial de los procesos. Ésta se describe en términos de una propiedad que, por un lado, estructura a los PROCESOS, (la ESPACIOSIDAD, captada como el principio de libre movimiento respectivo en un ÁMBITO de libre movilidad) y, que por tanto, determina un tipo específico de objetivación espacial. Por otro, las fases constituyentes propias a los *procesos* muestran la configuración subyacente de tales. Con ello ya se pueden referir los procesos, en plural, para señalar la gran variedad de objetivaciones posibles que pueden estructurarse. De ahí un *espacio* como una estructura entre otras.

Pues bien, se ha arribado hasta aquí con dos dimensiones reconstituidas a partir del modelo propuesto en la obra de Fernand Braudel. La ayuda conceptual prestada por las reflexiones de filósofo Xavier Zubiri es determinante al volver a recorrer los planteamientos braudelianos en torno a las problemáticas que él mismo ya había considerado. Aunque el análisis de ciertos fenómenos concretos sería ahora el factor de prueba requerido para observar la capacidad heurística del esquema desarrollado, no se procede a ello porque no es parte de los propósitos el introducir correspondencias entre niveles teóricos y empíricos. En lugar de ello, y siendo coherente con el despliegue ya conseguido, se lleva a cabo un último ejercicio tendiente a promover una lógica de observación y funcionamiento en términos TEMPOESPACIALES, seguido de una vista global de articulación entre ellos. Así pues, se da paso al último gran objetivo.

CAPÍTULO IV TIEMPO, ESPACIO Y MUNDO

El mundo tiene una realidad [...] porque el carácter de realidad [...] no está ceñido ni agotado en cada una de las cosas particulares, sino que precisamente las abarca todas y las excede, constituyendo esa unidad que llamamos Mundo.

Xavier Zubiri

Hasta este punto se poseen dos grandes vías, una temporal y una espacial, a fin de observar procesos específicos situados dentro del espectro mismo de la realidad. Éstas fueron edificadas de manera separada afinando sucesivamente dos arquitecturas teóricas que detallan criterios y márgenes conceptuales, nivel por nivel, a través de los cuales es posible aprehender procesualmente la constitución y funcionamiento de tres transcurso distintos (las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos) en su cualidad *durativa* y de *movimiento*. No obstante, y como se expresó antes, existe la imposibilidad de caracterizar procesos concretos en toda su generalidad al no concurrir todavía un engranaje que los exhiba de acuerdo con las dos dimensiones, ya expuestas, en su conjunto. Si bien ellas, las dimensiones, son especificadas diferencialmente asumiendo siempre un eje propio de argumentación, es preciso situar un entronque conceptual conexo a ambas sin resultar con ello una escisión y/o fragmentación inherente a la observación y al examen de un proceso particular, esto como una primera cuestión. En consecuencia también permanece latente la problemática de las relaciones *extraproceso* (entre procesos) que pueden

advertirse desde una matriz de observación y funcionamiento global.¹⁴¹ Para resolver tal segunda cuestión se propone una estrategia final que se fundamenta en el concepto global de MUNDO(S), como se apuntaba adelantadamente en el capítulo II,¹⁴² con el fin de articular y detallar, mediante algunos de los *outillages* ya propuestos, esta lógica en términos sintéticos y unitarios.

El presente capítulo, en términos breves y concluyentes, se aboca a detallar las dos cuestiones apenas planteadas.¹⁴³ Si bien no es necesario adicionar más elementos que los ya desarrollados, se constituye y adiciona una nueva lógica cuya inserción obedece más a una asistencia de corte analítico y no, como podría aun admitirse, a fin de inaugurar otra clase de problemáticas y/o campos. Esta ayuda es, por supuesto, expuesta en su momento, y no se proyecta un desarrollo extendido de ella, cuestión que podría aplazar los objetivos planteados, y alterar el trayecto ya conseguido. Por lo pronto, y ya sin ningún preámbulo, se emprende pues la última consideración sobre el...

TIEMPOESPACIO PROCESUAL

I. Debe recordarse que al inicio del capítulo II se intentaban destacar y condensar

¹⁴¹ Por relaciones *extraproceso* se hace referencia a las articulaciones, codependencias, reciprocidades, fricciones, etc., que se pueden hallar o posibilitar entre distintos procesos adheridos a un mismo campo, aun siendo ellos de distinto *orden* de la realidad (religioso, económico, político, social, por ejemplo). Con esto no se apunta directamente a la respectividad particular de las fases internas de cada proceso, sino a la que se inscribe entre diversos procesos como tales.

¹⁴² *Supra*, p. 50.

¹⁴³ Numerales 1-8 y 9-13 respectivamente (capítulo IV, subtítulos TIEMPOESPACIO PROCESUAL, pp. 151 y ss. y MUNDO[S] TIEMPOESPACIO, pp. 165 y ss.).

algunos de los rasgos más significativos de las muchas y variadas perspectivas en torno a la dimensión temporal. La estrategia que se propuso, con el objeto de bosquejar un perfil argumentativo y de influjo conceptual consistió en recoger tres problemáticas,¹⁴⁴ de las más básicas y substanciales, entre las cuales se encuentra aquélla referida a la relación del tiempo con diversas dimensiones y/o categorías, así como a la articulación específica del tiempo con el espacio. Tal última cuestión revela que no sólo la escisión o el engranaje absoluto entre las dimensiones temporal y espacial puede ser considerado, heurísticamente, como un problema en sí mismo, sino que éste logra agravarse al ser evidentes las diferencias en su estatuto ontológico. En efecto, la pregunta gira en torno a si es admisible una paridad entre la naturaleza del tiempo y el espacio, y como consecuencia una particular vinculación entre ellos. Ya se han referido los paralelismos entre, por ejemplo, la explicitación de una longitud de lapso de tiempo y la amplitud del alcance espacial, observados en Immanuel Wallerstein.¹⁴⁵ En este caso él establece una perfecta correspondencia entre ambas dimensiones sin evidenciar siquiera alguna diferencia, aun siendo ésta de corte empírico. De hecho, aunque él se basa en una métrica definida en torno al tiempo, que reconstruye a partir del modelo braudeliano, al parecer lo único que realiza es sobreponerla, empalmarla, sobre otra espacial. Y por supuesto no existe por parte de él algún desarrollo teórico que permita precisar este asunto en su totalidad.

¹⁴⁴ Tales tres problemáticas pueden evocarse una vez más: la primera de ellas refería si la realidad temporal es una forma a través de la cual el hombre puede aprehender los fenómenos, o si ella es inherente a las cosas mismas en tanto que existen independientemente del hombre. La segunda problemática advertía que al tiempo le fue conferido el carácter de realidad a causa de una excesiva sustantivación a la que fue expuesto. Finalmente, la tercera subrayaba la articulación del tiempo con otras dimensiones o categorías como el espacio, por ejemplo. Cfr. *supra*, pp. 40 y ss.

¹⁴⁵ *Supra*, p. 104; nota 102.

Un aspecto determinante de tal cuestión es el particular camino que puede adoptarse para articular congruentemente tales dos dimensiones.¹⁴⁶ Se habla, primeramente, de esclarecer el estatuto ontológico de cada una de ellas, como su ubicación en planos lógicos y diferenciados. Como segundo paso reconocer una unidad de análisis específica (los procesos) y, por supuesto, fijar su naturaleza. Posteriormente, introducir una métrica en congruencia íntegra con la naturaleza de tal unidad a determinar (las temporalidades). Finalmente, y sólo con tales pasos recorridos, promover un *outillage* amalgamado entre tales dos dimensiones, fijando siempre puntos y/o ámbitos equivalentes, y no idénticos, en su manejo lógico.

En consecuencia restaría, para finiquitar dicha secuencia, ajustarse al último paso descrito. Los tres primeros pasos, que permiten congruentemente formalizarlo, se desplegaron ya singularmente a lo largo de todo el recorrido presente. De hecho, el manifestar sólo una métrica temporal en todo este desarrollo da indicios claros de un muy particular tipo de articulación entre ambas dimensiones. Pero antes de acceder a su localización y explicitación conviene reconsiderar algunos aspectos significativos.

2. Cuando Fernand Braudel desarrolla su modelo despliega sólo criterios temporales con sólidas capacidades explicativas, mientras que los espaciales permanecen en un carácter residual e implícito. Con el privilegio del primer criterio, Braudel elabora consecuentemente, de manera simple, tres diferentes tipos de procesos desplegados completamente en el grueso de la realidad (las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos). Y parecería que el modelo, al llegar a este punto,

¹⁴⁶ Tal camino ya se había sugerido tempranamente en el capítulo II. Cfr. *supra*, p. 46.

posibilitaría como una derivación natural el esclarecimiento de las características espaciales de tales procesos. De ahí que, y como es observado explícitamente en la *Civilización Material*, para Braudel parece indistinto comenzar el análisis de ciertos fenómenos desde el campo temporal o desde el espacial.¹⁴⁷ Esto sin duda no plantearía dificultad alguna si existiera un suficiente desarrollo lógico y conceptual en los dos campos de forma equivalente o complementaria. Pero, como se ha externado repetidamente, no existe tal desarrollo expreso sobre el espacio con respecto al tiempo. Es difícil comprender cómo es que inicialmente Braudel puede concretar la aprehensión de ciertos fenómenos sin contar con los *outillages* mínimos para ello. Es decir, cómo iniciar la explicitación tanto de *vastas realidades espaciales*, en el sentido exacto de la expresión (por ejemplo una *economía-mundo*), como de procesos muy específicos (como las mismas estructuras, las coyunturas o los acontecimientos), sin haber detallado su origen y constitución misma en tanto fenómenos articulados en sí con el espacio. Así, como se decía, es dificultoso identificar en Braudel si una *economía-mundo*, o una estructura económica, es definida por su espacio,¹⁴⁸ o si ella por sí misma define un espacio particular. Y a esto aún se puede adicionar que en cualquier examen espacial emprendido por él existe ya una acotación del proceso en términos temporales. Esto se manifiesta cuando se trata de analizar una *estructura* con sus correlatos espaciales, y cuando, paralelamente, se le supone asépticamente temporal, para en un paso posterior asumirla bajo el mismo término. Es decir, un

¹⁴⁷ Cfr. BRAUDEL, F., *Civilización Material, Economía y Capitalismo...*, pp. 6 y ss.

¹⁴⁸ Esto puede observarse explícitamente en la *Civilización Material*: "...deducimos que una economía-mundo es una suma de espacios individuales, económicos y no económicos, reagrupados por ella; que abarca una superficie enorme...". *Ibíd.*, p. 8. Aquí mismo no se comprende a qué tipo de espacio se refiere, qué configuración o estructura posee o, finalmente, cómo debe entenderse eso que se denomina espacio. Si esta problemática es evidente en un sentido empírico, como lo expresa Braudel en tal obra, en el terreno conceptual parece aún más difícil desentrañar una definición, o referencia general, de tal término.

proceso particular como una *estructura* únicamente puede ser designado así, y utilizado, porque se le discriminó de otros procesos bajo criterios temporales (el propio término indica ya su marca temporal). Sin la existencia de tales criterios, anteriores a su explicitación espacial, Braudel, en el ejemplo de la *Civilización Material*, no tendría una unidad de análisis pues no podría identificar siquiera un proceso particular en términos espaciales. Mucho menos, como él mismo lo muestra, situar diversas realidades según su espacio, y luego según sus duraciones. Finalmente no queda totalmente claro cómo situar tales realidades según sus duraciones si obligadamente debieron ser antes explicitadas durativamente.

Pero además a este embrollo bien podría sumársele, se recuerda, que la expresión braudeliana *situar temporal o espacialmente* evoca sin duda aquella idea del tiempo, y del espacio, absoluto, homogéneo, unívoco, universal, etc. Dada esta situación es necesario precisar inmediatamente una vía de escape y resolución a tantas cuestiones problemáticas.

3. De inicio, el mismo problema anterior, el encauzar inicialmente un análisis desde la perspectiva temporal o espacial, puede contener en sí una solución ya que la secuencia de desarrollo de la arquitectura global aquí constituida ha asumido siempre el criterio temporal como eje fundamental desde el cual puede abrirse cualquier análisis subsecuente. Asimismo, y con este privilegio de lo temporal, se ha logrado constituir una serie de *outillages* ampliados con los cuales es permisible identificar una unidad analítica concreta, los procesos (estructuras, coyunturas y acontecimientos). En consecuencia, es innecesario tratar de identificar una unidad más, ahora desde una perspectiva espacial, porque se daría lugar a dos líneas

divergentes que pudieran expresarse en nomenclaturas parecidas pero totalmente diferentes en su constitución interna. Con ello se hablaría cabalmente de dos unidades de análisis, surgidas de dos perspectivas, casi totalmente apartadas la una de la otra. O también, como una segunda consecuencia, resultaría un desgajamiento o bipartición en el objeto mismo de estudio conforme a su observación, fuera en un momento espacial, o fuera en otro temporal.

La salida es no basar cualquier análisis con pretensiones de articulación *tempoespacial* únicamente en la delimitación del objeto de examen, ya que éste tiene ya predeterminado su punto de observación que lo ha definido como tal. Esto es, no situar el punto de síntesis de las dos perspectivas en la identificación y/o discriminación empírica de fenómenos concretos ya que esto vuelve a generar la tendencia de encauzar una de las dos perspectivas como el eje principal de observación, dejando en un punto ciego a la alternativa (la espacial o la temporal, según fuera el caso).¹⁴⁹ Esta dificultad se debe a que no es posible manejar ambas dimensiones, simultáneamente, al discriminar un proceso particular.

Se propone, al respecto, situar y establecer como punto de partida una esfera o función inherente a cada proceso sujeto a examen. En otras palabras, con la ventaja de haber identificado ya diferencialmente cada uno de ellos a través de un criterio temporal (ritmo), ubicar un nivel específico dentro de su lógica interna para

¹⁴⁹ Cfr. al respecto la problemática, ya también referida, de las diferencias entre las perspectivas *observativa* y *participativa* articulada en las dos estrategias desplegadas en el análisis de procesos desde un campo temporal. *Supra*, p. 96; nota 100. Por supuesto esta cuestión está también articulada a cómo se determina la observación de un sistema, temporal o espacial, sobre otro; a la movilidad del sistema desde el cual se ubica uno restante. Es decir, un punto concomitante relativo al estado de movimiento del sistema de referencia.

tratar de anudar desde ahí, y de manera conjunta, sus caracteres temporales y espaciales. Con ello ya se puede operar sin escindir o corromper su lógica particular ni la naturaleza de las dos dimensiones (espacial y temporal), que inicialmente se dirimió en ellos como una propiedad.

El desarrollo mismo de las dos dimensiones que se desplegaron, que muestra el camino temporal con una especificación mayormente ampliada y detallada, sugería ya tal estrategia. En concreto, al ser discriminado temporalmente un proceso de otro(s), se expresaba que no era fundamental captar los límites espaciales y temporales que pueden circundar a cada uno de ellos, sino aprehender la variación estructural de su propio *movimiento*. Esta variación, por supuesto, se describió desde una perspectiva fásica inherente a cada proceso. Ésta refiere, por un lado, tanto la *índole* respectiva de las fases propias a un proceso, como a la *posición* que cada una de ellas ocupa, y todas en términos de una multiplicidad procesualmente articulada. Esto representa que la temporalidad de cada proceso es relativa a la configuración y respectividad de sus fases. Por otro lado, y si esto se toma desde una perspectiva espacial, se requiere de una *función* específica (del MOVIMIENTO), en la lógica de traslación y cambio respectivo de las fases, para proyectar un tipo de estructura denominada espacio. Así, la idea de respectividad es matizada espacialmente al formalizarse el *cambio* fásico.

El advertir tales lógicas fásicas, desde el punto de vista temporal y del espacial, autoriza contemplar un tipo de complementariedad entre las dos perspectivas y alejarse de una estrategia que lleve a cabo el ejercicio de observación y delimitación de un proceso sin medios conceptuales aptos, desgajando su

naturaleza. En consecuencia, es posible que la articulación de estas dos dimensiones sea ubicada en el seno de su operación interna. Pero si ésta es de manera genérica la reflexión clave a todo este respecto, es obligado detenerse y especificar punto por punto cada una de sus particularidades.

4. Como se adelantó, para abordar esta tarea se adiciona una nueva lógica que permite situar y explicitar un punto concomitante a las dos dimensiones dentro de la propia constitución de los procesos. Esta lógica proporciona, como determinante de lo previo, también elementos fundamentales que detallan la lógica de configuración, jerarquización y operación interna de los últimos en términos de su naturaleza física. Se comienza así por evocar algunos puntos ya advertidos.

Cuando se extraían en el capítulo II algunos trazos conceptuales de la dimensión espacial, plasmada en la *Civilización Material*, se refirió que Braudel establece que toda *economía-mundo* está determinada por algunos aspectos: a) límites que le proveen sentido; b) la implicación de un *centro* y *descentramientos*; y c), la jerarquización de su espacio.¹⁵⁰ En cuanto al segundo aspecto, es permitido suponer que una *economía-mundo* al ostentar un polo se encuentra ella determinada bajo una distribución y configuración particular. De hecho, y tomando el cuenta el tercer aspecto, se puede hablar de tal configuración específica en términos de sectores diferenciados y articulados a diversos niveles. En concreto, Braudel expresa la composición de una *economía-mundo* conforme a relaciones recíprocas de un *centro* con zonas *periféricas*, y, con ello, muestra cómo aparece jerarquizada interiormente.

¹⁵⁰ *Supra*, pp. 131 y ss.

Tal determinación es la que puede retomarse, junto con la precisión realizada en el capítulo II en torno a la conformación del *outillage* PROCESOS, para llevar a cabo la tarea apenas planteada. Esto fragua también una nueva caracterización de los procesos a fin complementar su delimitación final. Para comenzar formalmente se refiere en principio esta última cuestión.

5. Se decía que las cosas, los materiales, los cuerpos, etc., no podrían considerarse unidades propias de análisis, sino ser únicamente constituyentes de los procesos, en términos fásicos. Asimismo, cuando se aludía a las fases, se les puntualizaban de acuerdo con su índole y su posición respectiva dentro del proceso. De alguna manera tal referencia sugiere que las fases están organizadas, jerarquizadas y poseen un orden relacional.

La cuestión por tanto es cómo puede ser detallada tal configuración. Pues bien, y retomando el cómo Braudel reflexiona en torno a sus *órdenes-mundo*, se plantea describir la organización y jerarquización interna de los procesos conforme a zonas *nucleares* y *periféricas*. Se gana con ello que, primero, fases (cosas, materiales, etc.) estén aglutinadas como sectores estables y coherentes dotando de una significación conceptual particular al proceso. Esto es, que finalmente tales fases pueden exponer la especificidad de la constitución de un proceso.¹⁵¹ Asimismo, tal sector nuclear tendría la capacidad, por su estabilidad y solidez, de organizar en torno a sí fases restantes.

¹⁵¹ Piénsese que en un proceso, por ejemplo en una estructura de larga duración, existen elementos que a través de su despliegue temporal subsisten casi sin alteraciones y que representan lo fundamental en su constitución.

En segundo lugar, y completando lo previo, alrededor de tal sector nuclear se ubicarían fases *periféricas*, no representando caracteres fundamentales en la constitución de los procesos. Éstas, al organizarse fuera del sector más homogéneo, estarían bordeando los límites de los procesos y, en consecuencia, ellas estarían en vinculación constante con el exterior (con un proceso diferente, por ejemplo) que las fases nucleares.

Así, la constitución de un proceso puede estar organizada y jerarquizada en términos de fases respectivas, nucleares y periféricas, esbozando una configuración intrínseca a cada uno de ellos. Como resultado se posibilitaría, advirtiendo distintas configuraciones posibles, el por qué hay diferencias, internas, entre procesos como las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos. Sin embargo, se debe subrayar que las diferencias internas que pueden hallarse entre estos tres procesos no son equivalentes a aquéllas que se evidencian externamente mediante su observación. En este último caso, el criterio de ritmo es a través del cual se establecen diferencias en el transcurrir de tales procesos. No obstante, aun con esta precisión, no es totalmente claro el por qué cada uno de ellos ostenta tal ritmo.

Se había dicho que cada proceso se desplegaba, de acuerdo con la modulación de su duración, en términos de un cambio cualitativo, persistente y prolongado de su transcurso. Este *cambio* progresivo, un cambio referido a la lógica interna de sus fases, es que el mostraría el tipo de ritmo temporal observable. Por tanto se puede cambiar el cuestionamiento apenas presentado por uno más puntual: ¿cómo cambian durativamente los procesos? Cuestión que resultaría en un ritmo

específico para cada uno de ellos. Esto es, los procesos sólo ostentan diferentes ritmos porque cambian diferenciadamente. Así, el *cambio* sería el determinante del tipo de ritmo ostentado por cada proceso (observable externamente y operado internamente en términos de respectividad fásica). Pero es necesario aún examinar cómo cambia un proceso internamente.

6. En un proceso cualquiera se hallan fases nucleares y fases periféricas. Si en uno muy específico las nucleares son expuestas muy poco al exterior (a otro u otros procesos), esto a razón de que las periféricas toman tal papel y con ello se mantiene la integridad de las primeras (hacia el exterior), se puede hablar que este proceso al desplegarse, temporal y durativamente, lo hace a un ritmo lento. Esto es, si fases periféricas logran traducir congruentemente las relaciones del exterior hacia las fases nucleares, la naturaleza del transcurso procesual permanece sin contradicción y puede seguir modulándose pausadamente: no hay nada que lo perturbe. Obviamente con esto se refiere el ritmo de un proceso como las estructuras.¹⁵²

En otro tipo de procesos, también con sus fases nucleares y periféricas, las relaciones de las segundas con el exterior, y en consecuencias con las primeras, no son totalmente congruentes. Aquí las fases nucleares están en contacto más cercano, y constante, con las condiciones externas, algunas contradictorias a ellas. Aunque operan las fases periféricas, el hecho de ser las nucleares más sensibles al exterior,

¹⁵² Piénsese una vez más en cómo una estructura puede, respecto a otros procesos, desplegarse lenta y durativamente, y manteniendo sus caracteres básicos, sólo a condición de que elementos no indispensables a ella (periféricos) sean los que sufran las modificaciones. Esto es evidente si se analizan los componentes cambiantes de un proceso de larga duración: ellos cambian para que los elementos estructurales sigan siendo congruentes con el exterior; para que la estructura no deje de ser estructura.

implican su modificación, y de la naturaleza del proceso mismo, de manera más acelerada, pero no drástica. Por ende el ritmo observable, de acuerdo con el cambio interno y periódico de tales procesos, se evidencia como una fluctuada, innovada y diversificada duración. Las coyunturas por supuesto.

Finalmente cuando entran en total contradicción las relaciones entre el exterior y las fases nucleares (totalmente expuestas), y sin la acción de las periféricas (ellas casi inexistentes), la naturaleza de procesos particulares se transforma completa, rápida e irreversiblemente. De resultado su ritmo apenas y es observable. Los acontecimientos.

Aun con estos tres modos diferenciados de cambio procesual (que responden al cuestionamiento de ¿cómo cambian durativamente los procesos?) y tres ritmos derivados de ellos, es necesario subrayar un aspecto básico antes de finiquitar este paso: no se sugiere que en cada proceso al *cambiar* sus fases él dure (de acuerdo con los tres tipos de cambio), sino, de manera distinta, que al cambiar sus fases existen diferencias en la cualidad de su duración como proceso. Pues bien, a través de cómo se ubican las fases de un proceso, de su índole, de su funcionamiento, de su organización y vinculación respectiva, es como cada proceso rubrica aquella temporalidad interna que es observada, externamente, a través del criterio temporal del ritmo.

7. Evidentemente esto sólo implica los caracteres temporales de los procesos. Es necesario, por tanto, volver a evocar y redefinir las generalidades espaciales para concertar un punto de articulación entre los dos campos en una misma estrategia. En

el desarrollo de la perspectiva espacial se requiere igualmente de la lógica conjunta de las fases de un proceso y una función específica para proyectar un tipo de estructura específica denominada espacio. El MOVIMIENTO se disponía como la función donde se reconoce de manera formal el *cambio* en las fases de un proceso en términos respectivos. Pero es imposible ejercer tal función si no es reconocido el cambio ligado a mecanismos de traslación y desplazamiento de las fases unas respecto a otras, y respecto al proceso en general. El principio ESPACIOSIDAD determina, así, la tendencia de tal movimiento; es decir, él rige el cómo las fases pueden moverse, y cambiar, en franca libertad. Y lo inscrito entre ellas, a través de sus diversas articulaciones (de acuerdo con su organización nuclear y periférica apenas descrita) se detalla como su ÁMBITO, como una posibilidad de movimiento respectivo.

Con el principio espacial, ESPACIOSIDAD, a través de la función MOVIMIENTO (que implica un cambio), y con el trazo de un particular ÁMBITO dado por la tendencia de las fases de un proceso en libre desplazamiento, se viabiliza una estructura particular concreta denominada espacio. El tipo de modalidad espacial objetivada por la lógica fásica de cada proceso es determinada, a su vez, por el tipo de movimiento producido ahí.

8. Entonces, ¿qué se puede extraer de todo ello? Es evidente que el criterio que anuda la lógica fásica de los procesos tanto en términos temporales como en espaciales es el *cambio*. A nivel temporal el *cambio* logra fraguar los tres tipos de ritmo que caracterizan a las estructuras, a las coyunturas y a los acontecimientos, y aprueba, por tanto, su discriminación por medio de la observación. En términos

espaciales el *cambio* es el que permite que se lleve a cabo el movimiento entre las fases constituyentes de un proceso. Si no existe el cambio entre ellas, un cambio respectivo, conforme a su traslación y desplazamiento, no puede concebirse tal función de movilidad. Así por medio de esta última, y regida por el principio de ESPACIOSIDAD, es inscrito un ÁMBITO posibilitador de una estructura espacial concreta.

Justamente, si por un lado se concibe la lógica de transformación de las fases del proceso en su transcurso durativo, se manifiestan ritmos temporales diferenciados. Y si, por el otro, se advierte el movimiento necesario de las fases inscribiendo un ámbito, se viabiliza un espacio particular.

No es fortuito que el *cambio* haya sido el primer paso a fin de constituir un *outillage* de entronque entre las propiedades temporales y espaciales de un proceso ya que, si se recuerda, cuando se intentaba destilar el concepto *proceso*, se decidió apartarlo de nociones relacionadas a entidades estacionarias y concepciones substancialistas. Esto sólo fue posible enfatizando criterios como el devenir, el contingentismo y el cambio. Sin perder de vista que, además, la noción de proceso posibilitó, en pasos anteriores, tanto esquemas conceptuales como la temporalidad y la duración vinculados a su naturaleza, como también el suministro de beneficios operativos al nombrar maneras del llegar a ser, del ir siendo, etc.¹⁵³ En fin, capacidades articuladas en un principio adecuado a la expresión del cambio.

En definitiva, con este paso específico, basado en la lógica interna de cada proceso, se posibilita la articulación efectiva de las dos dimensiones sin alterar ni

¹⁵³ *Supra*, pp. 90 y ss.

corromper su naturaleza. Cuestión que, igualmente, deja intacta la estrategia que diferencia, observativamente, un proceso particular de otros.

Pero queda aún pendiente la segunda tarea propuesta, complementaria a la ahora conseguida, consistente en articular los diferentes procesos, *externamente*, en términos de una lógica conjunta. Se procede a ello.

MUNDO[S] TIEMPOESPACIO

9. Al problema de hacer perder toda sustantividad al tiempo se vinculó también el del carácter mismo en que los constituyentes del mundo (los procesos) devienen y operan temporalmente (su *cuándo*).¹⁵⁴ A este último respecto, ellos se asumen temporales en cuanto se vinculan unos con respecto a otros (modo *extraprocesos*), e, igualmente, cada uno de ellos posee una temporalidad intrínseca generada a partir de su propia constitución (modo *intraproceso*). Así se exponen dos caracteres distintos: *extra e intraproceso*.¹⁵⁵ El modo *intra* apenas fue desarrollado, por tanto resta abocarse al primero.

¹⁵⁴ *Supra*, pp. 47 y ss.

¹⁵⁵ Esta doble estrategia fue gestada en un inicio a partir de la reflexión situada en el segundo capítulo en referencia a dos de las más importantes obras braudelianas: *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II* y "La Larga Duración". En ellas, se escribía, aparecen dos estrategias al parecer encontradas: la primera señala cómo los procesos constituyen duraciones y, en la segunda, cómo a partir ya de categorías específicas se observan ciertos procesos. De cualquier forma se subrayan y se ejercitan aquí dos estrategias diferentes, una externa y una interna a cada proceso.

Asimismo, en diversos abordajes se sugiere esta doble estrategia: evidentemente en Zubiri, y, con relación a una filosofía del proceso, en Whitehead. Es clara también su explicitación en Prigogine y Stengers: "Nos encontramos [...] frente a dos conceptos de tiempo: el tiempo asociado con una trayectoria (del fenómeno), el que leemos en nuestros relojes, un tiempo externo a nosotros que es el que necesitamos para comunicarnos; por otra parte, tenemos un tiempo

Se debe entonces advertir que: a) no se dispone de un carácter temporal homogéneo a todos los procesos pues su determinación intrínseca, su temporalidad interna, no lo permite (se habla sólo del cuándo de uno con respecto a otro). b) Si no se articula el *cuándo* entre los todos procesos se posibilita su aislamiento y referencia a sí mismo. c) Es necesario determinar una unidad como efecto y conglomerado de las temporalidades de proceso, una coprocesualidad de transcurso establecida por su determinación intrínseca proyectando una unidad sincrónica externa en cuando a su transcurrir, y subrayando su sincronidad y contemporaneidad.

10. Si bien esta estrategia se había construido a partir de un replanteamiento del despliegue conceptual zubiriano, es necesario, para definir plenamente cada movimiento, el detallar y concretar cabalmente tal maniobra global.

Por un lado, se poseen tres procesos perfectamente delimitados: las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos. Estos procesos son ponderados conforme a su condición persistente y modulada; es decir, por una duración anclada en un movimiento extensivo y prolongado. Si se contrastaran tales tres modulaciones se manifiestan diferencias claras entre ellas en términos de desfases en su despliegue temporal. Pues bien, si se tiene tres temporalidades durativas particulares a tales

interno, que en el caso de la transformación del panadero se mide por la fragmentación de la función de la distribución". PRIGOGINE, I. y STENGERS, I., "El Giro del Tiempo", en *La Nueva Alianza. Metamorfosis de la Ciencia*, Madrid, Alianza, 1983, p. 242; paréntesis añadidos. O, de la misma manera en Bachelard: "Tras haber elegido así un tipo de medida relativa de la eficacia temporal de las diversas causas de un fenómeno, estamos en el derecho de reconstruir el devenir complejo sin apoyarnos sobre un tiempo absoluto, exterior al sistema, es decir, válido para todas las partes del sistema. A cada parte del sistema le conviene un ritmo temporal característico de las variables en evolución". BACHELARD, G., *La Dialéctica de la Duración...*, p. 78.

procesos (aprehensibles ellas observativamente a través de su ritmo), debe poder evidenciarse también un tipo característico de respectividad entre ellas. Zubiri hablaba, conforme a su concepto descriptivo, de además de un *tiempo* que cada proceso posee, de la coexistencia de una unidad extrínseca de tiempos internos.¹⁵⁶ En específico, hablaba de una sincronía temporal extrínseca de tales transcurros considerando los tiempos propios a cada uno de los procesos. Y él mismo señalaba un tiempo, el tiempo cósmico, como producto de la sincronía de tales tiempos intrínsecos, cuestión que también ya se había referido aquí.

Sin embargo no fue, ni es, posible seguir a Zubiri en los diversos conceptos de tiempo que propone (descriptivo, estructural, etc.), ni detallar un *tiempo global* respectivo, como lo plantea con su tiempo cósmico. El tiempo debe recordarse se adjuntó aquí a los constituyentes de la realidad, los procesos concretamente, y así se estableció como una propiedad específica a ellos. Por tanto, es importante desarrollar un concepto específico que consiga precisar un patrón y una unidad de vinculación externa a las temporalidades bajo los supuestos muy particulares que se han aquí planteado. Se puede hablar por ahora del concepto de MUNDO(S), pero antes es obligado todavía afinar algunas cuestiones.

II. Al observar un transcurso durativo de manera individual pueden no hallarse indicios del tipo de proceso del que se trata ya que no podría contrastarse con algún otro; e, igualmente, su funcionamiento fásico interno, el cual podría dar indicios de tal, no sería aprensible a través de la observación, a través del ritmo. Aun ejerciendo tal criterio parece imposible cualificar sólo un transcurso por el tiempo que él,

¹⁵⁶ ZUBIRI, X., *Espacio. Tiempo. Materia...*, p. 253.

aisladamente, consume.¹⁵⁷ No obstante, el criterio del ritmo si bien es utilizable para estipular diferencias en despliegues individuales, sólo lo puede ser de manera respectiva. Es decir, los procesos necesitan ubicarse en un mismo campo de articulación para hacer ponderar sus duraciones diferenciadamente.¹⁵⁸ Las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos, definitivamente, deben estar insertos en un mismo patrón de vinculación a fin de disponer, de manera conjunta, del carácter temporal que es determinado en ellos de manera interna: necesitan articularse externamente para diferenciarse. Sin un campo conjunto sería corriente, y un ejercicio muy frecuente, confundir una estructura con una coyuntura, o bien una coyuntura con un acontecimiento. Para evitar esta cuestión se requieren detallar las relaciones entre procesos pero no en términos sumarios, sino únicamente en términos de un patrón relacional que permita establecer la actividad de cada proceso y sus correlatos situacionales frente a otros procesos. Reiterando, los procesos deben articularse y, con ello, diferenciarse. Se advierten aquí algunas posibles articulaciones:

a. Una *estructura* ostenta cierta configuración y funcionamiento fásico en su seno que le permite transformarse muy lentamente y, sobre todo, determinar una gran variedad elementos aun no circunscritos en el espectro de su influencia. La capacidad adaptativa de sus elementos a contingencias internas y externas manifiesta que en su despliegue son *normalizados* a su pauta elementos principalmente

¹⁵⁷ Se debe recordar que utilizar el criterio del ritmo en este sentido evoca directamente la idea en la cual un proceso *transcurre en el tiempo*.

¹⁵⁸ Algo muy parecido externaba Gaston Bachelard en torno a la duración: "La duración es el conjunto de ordenaciones múltiples que se refuerzan unas a otras". BACHELARD, G., *La Dialéctica de la Duración...*, p. 67. Y también: "...la duración necesita siempre de una alteridad para parecer continua". *Íd.*

exteriores al proceso y, con ello, determina un patrón estable de consumo temporal. Su *gravitación* más pesada, por tanto, posibilita ralentizar y/o absorber ciertos elementos de procesos o procesos mismos, por ejemplo, los coyunturales.

b. Por la cualidad más dinámica y casi en estado emergente de procesos *coyunturales*, ellos pueden perturbar o dinamizar procesos diferenciados de acuerdo con la naturaleza de la relación respectiva. Esto se concreta cuando la coyuntura comprende en su constitución elementos contradictorios o congruentes, correspondientes al estado del proceso con el que se vincula. Se generan así articulaciones específicas siempre proporcionales al tipo y cualidad de configuración de dos, o más, procesos. Esto significa, por ejemplo, que una estructura puede absorber, normalizar, frenar o desaparecer una coyuntura; es decir, determinar las posibilidades de su transcurrir, siempre que los dos procesos correspondan, aun en contradicción, a una misma actividad o movimiento. A su vez, y como otra posibilidad, una coyuntura puede acelerar, transformar, acompañar o adicionarse a una estructura.

c. Con los *acontecimientos* sucede algo parecido, sin embargo al considerar la cualidad su ritmo, determinado por su configuración fásica, su poder de influencia en las estructuras persiste exiguo. De resultado un acontecimiento es casi obligadamente absorbido o determinado por los imperativos estructurales sin ninguna dificultad. Sin embargo, una vez más, es de acuerdo con la configuración y operación fásica de los dos procesos, o más de ellos, como puede escrutarse en específico su influencia recíproca.

Ahora bien, espacialmente las posibilidades también pueden abordarse pero sólo en términos relacionales entre los procesos y no conforme a una diferenciación entre ellos por tal carácter. Es decir, cada uno de los ámbitos trazados por el movimiento (cambio) de las fases, y de los procesos, posibilita la coexistencia, repliegue, inclusión o exclusión de diversos de ellos en términos articulados. La posibilidad de objetivar un espacio específico va a estar en función del tipo de movimiento que es característico a cada proceso¹⁵⁹ y al tipo de nueva configuración física resultante de también cada articulación. No obstante, estas posibilidades reflejan identidad con las temporales en cuando a la vinculación entre los procesos, y no si se permite diferenciarlos a través de su naturaleza, cuestión esta última reservada sólo para la estrategia temporal. Por supuesto, eso no sugiere, tampoco, que la objetivación de un espacio sea correspondiente a su par temporal (un proceso estructural a la vez temporal y espacialmente). Únicamente se refiere que tal vinculación obedece a un patrón de relación.

12. Con estas sintéticas precisiones, en torno a las posibilidades de articulación entre procesos con diferente modulación, puede ya bosquejarse un campo de observación y funcionamiento conjunto. La condición básica se expresa en los términos siguientes: *donde no se ejerce y manifiesta acción e influjo recíproco entre los distintos procesos observados, no es posible concebir su adscripción a un campo afín y es, por tanto, no viable un análisis interno (de acuerdo con la configuración*

¹⁵⁹ Con ello se pueden detallar diversos tipos de movimiento, como el mecánico, el ideal, el espiritual, etc. Finalmente tales estructuraciones, llamadas residualmente espacios, no pueden todas ellas adscribirse a un patrón físico, o material si se quiere, ya que sólo son en sí un tipo de estructuración entre muchas otras. El no considerarlo puede llevar a reavivar el concepto de espacio como lugar único, simplemente como espacio sensible correspondiente a los objetos físicos, o bajo un concepto absoluto y *corresponsivo* a sí.

fásica intra y extraprocesos). Esto posibilita, por un lado, un tipo de análisis de conjunto donde es permisible tanto la discriminación de procesos, por el criterio temporal del ritmo, como también la observación de las relaciones específicas entre ellos. Con esto se pueden diferenciar estructuras, coyunturas y acontecimientos en términos respectivos, y no únicamente posibilitados por su identificación a través de un ritmo particular aislado; asimismo se pueden vislumbrar las fricciones, los entrecruzamientos, los paralelismos o los sincronismos que se generan al entroncarse unos con otros.

Por otro lado, ya reconocida una relación particular advertida a través de la observación conjunta, se viabiliza un tipo de análisis distinto: el que puede ejercerse en términos de la configuración fásica *intraprocesos*; esto es, uno *vis-à-vis*, entre los elementos internos articulados entre los procesos. Así, ya puede registrarse finamente la lógica de configuración, jerarquización y operación interna, y en consecuencia también temporal y espacial, propia a cada proceso: la ubicación e índole de sus fases, su acomodamiento, su organización, su respectividad, su cambio. Y además, ponderando su articulación ya evidenciada, estipular el tipo de influencia, determinación, influjo, ejercido por cada proceso hacia otro(s).¹⁶⁰

13. Finalmente, si se puede caracterizar cada proceso, individualmente y en

¹⁶⁰ Únicamente como una cuestión complementaria, y que no requiere en sí desarrollarse, debe señalarse que cada estructura, coyuntura o acontecimiento puede relacionarse con uno o más procesos independientemente del *orden* al cual cada uno de ellos pertenezca (social, económico, religioso, material, etc.). En concreto, es viable cualquier análisis de este tipo ya que éste no se sitúa en términos de las correspondencias entre los diversos *órdenes* de la realidad (podría emparentarse aquí con algunas salvedades el concepto sistema), sino que se ubica internamente a ellos detallando relaciones más específicas de desarrollo, articulación y transformación de procesos.

conjunto, desde una perspectiva temporal y espacial, y son asimismo disponibles *ouillages* específicos a fin de vincularlos y detallar relaciones también específicas entre ellos, es posible ahora retomar el propósito anteriormente previsto: el manifestar un concepto aglutinador de tales caracteres en su conjunto.

Para tal propósito se debe recordar, primero, y a partir de la reflexión sobre el pensamiento zubiriano, que todos los transcurros apuntados comparten un carácter procesual.¹⁶¹ Si sus índoles internas en respectividad resultan en una temporalidad específica, la índole del transcurso mismo lo es igualmente procesual. Cada transcurso ostenta no una temporalidad equivalente a las demás, sino una índole procesual homóloga a ellas. Por eso aquí, a través de cada nivel desarrollado, se fueron destilando diversos caracteres para finalmente constituir procesos particulares como unidades de análisis, es decir, transcurros procesuales. Entonces, si la índole propia a cada transcurso es procesual, y todos la comparten por igual, se plantea un carácter coprocesual entre ellos, por el hecho ostentar en su naturaleza tal perfil. Y si se considera la temporalidad y la posible objetivación espacial propia a cada proceso, no en términos de sus diferentes emplazamientos durativos, sino en cuanto a la generación de un carácter temporal mismo (según sus fases), idénticamente se arriba a la misma consecuencia: son los procesos *cotemporales* y *coespaciales* conforme a su producción temporal y espacial. Con esto, ellos son respectivos en términos de su naturaleza y no únicamente en cuanto a su funcionamiento.

Zubiri hablaba, en este sentido, de una unidad sincrónica; de una unidad llamada TIEMPO como resultado de todos los tiempos externos de cada uno de los

¹⁶¹ Cfr. *supra*, pp. 47 y ss.

procesos. Ya se han planteado algunas de las razones para dejar de lado su propuesta del tiempo cósmico como una unidad que puede asumir tales funciones. Por tal razón se sugiere el concepto de MUNDO(S), ya que éste permite expresar tanto la coexistencia de constituyentes comunes de la realidad, con posibilidades reales de articulación, como también autoriza la vinculación de procesos que no manifiestan, externamente, evidentes conexiones, pero que sí lo hacen en términos de su configuración interna. Por tanto, se podrían así aun engranar *mundos* de diferente cualidad a través de los procesos que les son constitutivos. Por otra parte puede este concepto expresar de mejor manera el espíritu braudeliano sobre masas temporales de tendencia secular, con su especificidad espacial, y situar su equilibrada existencia eslabonando múltiples modulaciones, aun ellas heterogéneas. Justamente, se reflexiona en torno a un nudo donde puede gravitar una constelación de múltiples procesos. De ahí que MUNDOS más que un *outillage*, que de hecho es permisible presentarlo así, puede ser una metáfora *conceptualmente asumida*. Una metáfora con funciones heurísticas que permite aglutinar, analítica y empíricamente, distintos procesos bajo un mismo patrón de vinculación. En otras palabras, no sólo es que el conjunto MUNDO(S) contenga procesos y articulaciones, y sea mayor a ellos, sino que él posibilita el ordenamiento de tales confiriéndoles una unidad orgánica. En este caso no se habla de una estrategia que presenta un *outillage* global derivado de cada uno de los niveles y *outillages* desarrollados, sino, al contrario, se plantea uno que muestra diversas articulaciones y niveles relacionales entre procesos, comunes y afines dentro de su naturaleza. Así, MUNDO(S) se convierte en la referencia última de cada proceso desplegado a su interior, y con ello se atañe a las posibilidades de desarrollo y existencia de cada uno de ellos.¹⁶²

¹⁶² Tal vez sea más adecuado hablar de MUNDOS *seculares*, transhistóricos, que de procesos con

De manera esquemática, y por un camino más analítico, las capacidades heurísticas del concepto MUNDO(S), como un concepto global, permiten que: a) un proceso cualquiera no pueda ni deba ser observado aisladamente (siempre debe estar vinculado y debe ejercer o recibir influencia de otros procesos); b) procesos de diferente *orden* de la realidad (económicos, sociales, políticos, etc.) sean reunidos organizadamente sin que uno o más de ellos esté capacitado, por su adscripción a algún *orden*, a ser el determinante del conjunto (este papel va a ser ostentado por aquel proceso que, según su constitución fásica, ejerza mayor influencia sobre los demás. Por ejemplo una estructura en mayor proporción determina el despliegue de otros transcurso procesuales); c) como consecuencia de lo anterior, un MUNDO no puede predominantemente relacionarse como tal con otros MUNDOS, sino lo llevan a cabo sus procesos constituyentes a través de sus caracteres temporales y espaciales (el MUNDO sólo describe la coherencia y unicidad de tales componentes procesuales pero no actúa perfectamente como un proceso mismo); d) la coherencia misma del MUNDO especifica en él sus límites y dominios de generación y desarrollo de los procesos (sólo dentro de él un proceso tiene existencia); y, e), tales dominios de generación y desarrollo generan coherencia misma a los procesos.

Por otro lado, y de manera *figurativa*, el *mundo* es reflexionado como la reivindicación de un soporte global que, lejos de ser constituido, a la postre, por

estas cualidades. Con esto se permite que, por ejemplo, estructuras puedan, bajo un movimiento ya determinado por el MUNDO al que pertenecen, desplegarse bajo cierta modulación particular. Cuestión que es imposible concebir tomando en cuenta aisladamente este proceso ya que para identificarse como tal, como una estructura, tiene que hacerlo frente a otros procesos respectivamente, aun advirtiendo su configuración interna.

Igualmente esto conduce a que la configuración interna de cierto proceso, en cierto MUNDO, lo profile como una estructura, mientras otro proceso con similar configuración sea, en otro MUNDO, una coyuntura. Una vez más se hace referencia, primero, a la naturaleza del MUNDO continente y, segundo, a la respectividad entre procesos para diferenciarse.

procesos específicos y una larga cadena de articulaciones, posibilita el despliegue de ellos, sus constituyentes, y les otorga mutualidad y proporción. Con ello no se disponen tales constituyentes para gestar un *mundo* particular, sino que él autoriza su desenvolvimiento bajo ciertas pautas: rige los límites del despliegue y de los caracteres de un proceso. Del mismo modo, las propiedades *tiempo* y *espacio* se muestran dirimidos en los procesos por un *mundo* que no puede ser sino temporal y espacial en su naturaleza misma. De hecho, y evocando aquella fina referencia zubiriana al universo, el *mundo* es temporal y espacial de *puertas adentro*; no podría sustentarse una dimensión fuera de la naturaleza que lo posibilita. La cualidad temporal y espacial viabilizada por él únicamente puede concretarse en sus constituyentes. Lejos de aquellos conceptos como realidades o sistemas, el *mundo* carece de naturaleza empírica representando sólo una racionalidad lógica y relacional: no puede tener límites espaciales y temporales externos a él.

Y sin embargo, el *mundo* es también, y de manera determinante, *puertas afuera*: emplaza sus constituyentes frente a racionalidades diversas: procesos, sin importar su modulación temporal o su movimiento espacial, pueden impactar a otros *mundos* (específicamente a sus constituyentes) entretejiendo una multiplicidad de temporalidades y estructuras espaciales.¹⁶³ Si el *mundo* determina una posibilidad transcurrencial particular para sus constituyentes (en el caso aquí expuesto la

¹⁶³ Tal vez por ello sea tan difícil relacionar procesos pertenecientes a diversos *mundos* sin hacer una primera referencia a estos últimos. Si únicamente se observan los entrecruzamientos o fricciones entre los primeros parece imposible fraguar sus correspondencias. Éste puede ser el caso de Zubiri al plantear un tiempo cósmico, como unidad sincrónica respectiva de todo tiempo, ante la diversidad de estructuras que le son impuestas a la línea temporal por distintos procesos. Con ello la sucesión o la duración, por ejemplo, quedan atrapadas no en un *mundo*, que puede por lo demás estar o no diversificado, sino simplemente en un tipo único de proceso. Y la relación entre él y varios permanece casi bloqueada al no desplegarse ellos bajo un criterio, temporal si se quiere, común.

duración), ellos pueden expresarlo reivindicando su modulación frente a otros transcurrir. Con ello se puede aprehender una gran diversidad de ritmos a distintos márgenes de la realidad y por cada *mundo* advertido. Espacialmente procesos heterogéneos podrían empalmar sus estructuras espaciales sin por ello confundir el *movimiento* de su *mundo* referente.¹⁶⁴ Así, se puede concebir una gran diversidad de *ritmos* y *movimientos* a distintos niveles y sectores de la realidad, sin por tal razón olvidar su referencia al dominio que les rige.

Por tanto, el MUNDO no puede ser una secuela de pretensiones de afinidad entre procesos, sino el determinante lógico de su naturaleza, articulación y funcionamiento. Pero, reiterando, el *mundo* no constituye un *ouillage* que analíticamente permite dar cuenta de tales, sino, figurativamente, es el soporte de sentido que permite la adscripción de diversos procesos a un mecanismo de unanimidad y coordinación.

PERSPECTIVA FINAL

Con este último concepto se concluye el ejercicio de reflexión inicialmente propuesto. De alguna forma el concretar tal concepto no sólo obedece a un requerimiento por parte del desarrollo mismo del esquema braudeliano, que concreta límites temporales y espaciales propios a un fenómeno autónomo con vínculos e intercambios interiores, y que ostenta cierta unidad, llámense, sistema, o, finalmente, *civilización-mundo*. También sirve a fines propios a este esfuerzo ya que

¹⁶⁴ Esto apunta a, cuestión muy corriente en la historiografía francesa, cómo pueden coexistir y articularse movimientos espirituales con económicos o políticos sin perder ninguno de ellos su naturaleza.

permite trazar el contorno conceptual de una arquitectura teórica reconstituida a partir del modelo de Braudel. La propuesta del concepto MUNDO(S), por tanto, se asume como el último eslabón que cierra la cadena que tempranamente fue abierta.

Sin postergar ya más el cumplimiento de los objetivos globales de este esfuerzo, es necesario cerrar este cuarto y último movimiento (Figura 7):

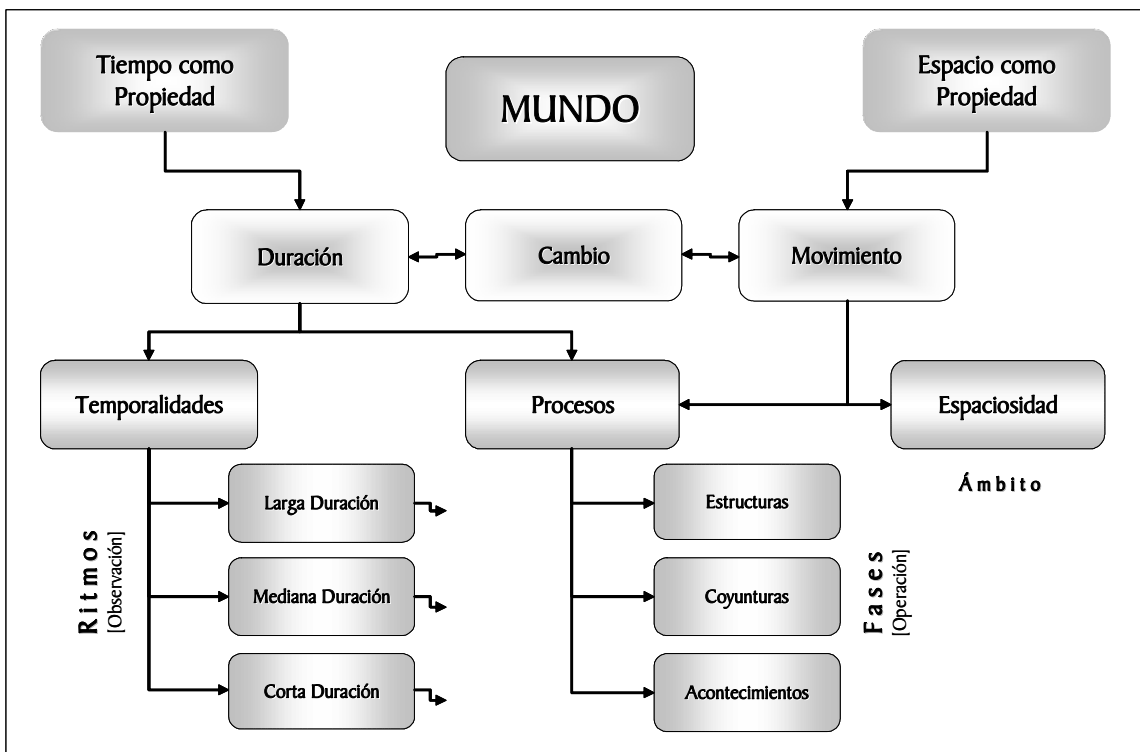


Figura 7. Constitución global de un MUNDO particular.

a. La cuestión relativa a enfocar un análisis temporal y espacial de un proceso particular, considerando el tiempo y el espacio desde un punto de vista modal, se aleja terminantemente del examen y ejercicio de observación de éste. El situar un punto de síntesis entre tales dos perspectivas, sólo en términos de observación, resulta en la imposibilidad de conducir tal labor simultáneamente sobre un plano temporal o espacial, según el caso, al estar determinada ella (la observación) por la

movilidad del sistema desde el cual se ubica a otro. Es decir, sólo podría discriminarse un proceso en términos temporales o espaciales y no a la par contemplar la perspectiva alternativa (espacial o temporal). En lugar de ello, y para no alterar la discriminación de la unidad de análisis (los procesos), es conveniente establecer como el punto de engranaje común a las dos dimensiones, una función inherente a tal unidad; un nivel específico dentro de su configuración y operación interna. Con todo ello la naturaleza de los procesos y de ambas dimensiones, dirimidas las segundas como una propiedad de los primeros, permanece intacta. Y esto refrenda, por supuesto, que el criterio temporal es el criterio fundamental a fin de observar y diferenciar procesos desplegados en la realidad.

b. Para manifestar un engranaje capaz de exhibir cada proceso desde una perspectiva sintetizada y de conjunto, en torno a las dos dimensiones, se insertó una nueva lógica en términos de configuración y operación interna de los procesos. En este caso se plantearon zonas *nucleares* y *periféricas* donde fases específicas en su funcionamiento pueden advertirse organizadas y jerarquizadas de manera respectiva, y determinando diferentes configuraciones entre las estructuras, las coyunturas y los acontecimientos. Con ello se especificaba que las fases al *cambiar* y, por ende, organizarse y vincularse respectivamente, pueden rubricar una temporalidad propia al proceso que puede ser observada externamente a través del criterio del ritmo.

c. Espacialmente únicamente se refrendó que con el principio ESPACIOSIDAD, a través de la función MOVIMIENTO (que formaliza un *cambio* respectivo), y con el trazo de un particular ÁMBITO, dado por la tendencia de las fases de un proceso en libre desplazamiento, se viabiliza una estructura espacial concreta.

d. En este análisis coexiste un elemento que temporal y espacialmente permanece fijo: el cambio. Él es el elemento que permite entroncar, en la lógica interna a un proceso, los caracteres temporales y espaciales sin significar con ello un cambio en la lógica de observación de los procesos ni en el análisis de su operación y ejercicio. Igualmente permite delimitar y completar de manera definitiva el *outillage* PROCESOS.

e. Con tales estrategias finiquitadas, se plantea el concepto de MUNDO(S) que permite enfrentar o articular, en distintos niveles, procesos en un mismo patrón de ordenamiento. Cada MUNDO, así, suministra equilibrio y coherencia a sus constituyentes rigiendo los límites de su despliegue y caracteres particulares. Tiempo y espacio son dirimidos, en los procesos, de acuerdo con la naturaleza del MUNDO de su adscripción. Esto último no impide oponerse o corresponderse con diversos procesos pertenecientes a otros MUNDOS, cristalizando una diversidad de duraciones y movimientos. Concisamente, un MUNDO específico colorea la naturaleza de sus procesos y determina su desarrollo.

EPÍLOGO

Con esta última recapitulación, se agotan íntegramente los objetivos que desde el inicio de este trabajo se habían dispuesto, incluyendo aquellos que persistieron con un carácter causiimplícito. El cuestionamiento fundamental, el referido al carácter temporal y espacial de distintos procesos y al manejo de diversas categorías, contenidas en por lo menos dos de las obras más representativas del pensamiento braudeliano, fue el que consintió este desarrollo ampliado que recoge aún más problemáticas teóricas que las contempladas originalmente. Así también, la reconstitución del modelo de las tres duraciones histórico-sociales, el despliegue de cada *ouillage*, de cada nivel, de cada abordaje y estrategia analítica, esboza ciertos aspectos e implicaciones referidas a un campo abierto a interrogantes y desarrollos futuros. Por supuesto algunos de ellos fueron también determinados a través de la inclusión, en puntos neurálgicos, de las valiosas aportaciones del filósofo Xavier Zubiri. Pues bien, más que agotar en su totalidad este nuevo campo diseñado, se trazó una posible vía explicativa que avanza a partir de un estatuto ontológico particular al tiempo y al espacio, y va desplegando *ouillages* y lógicas específicas hasta arribar a la caracterización de una unidad de análisis bien delimitada: los procesos.

Se juzga innecesario, con el objetivo de finiquitar la presente empresa, realizar un último y substancioso recuento de todo el camino hasta aquí recorrido. No obstante sólo es importante eslabonar superficial y globalmente cada paso

analizado dejando que su especificidad sea referida en el momento mismo en la que se abordó.

De tal manera, la problemática del tiempo y el espacio, asumida por Fernand Braudel dentro de su perspectiva multitemporal, explicitada de manera extensa y esquemática en sus trabajos *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II* y “La Larga Duración”, respectivamente, se fija al demandar cómo acceder a la comprensión de un fenómeno cualquiera, desplegado en la realidad, en términos temporales y espaciales. La respuesta braudeliiana gira en torno al manejo de tres categorías definidas según un lapso de tiempo (larga, mediana y corta duración) y según la unidad de análisis misma (estructuras, coyunturas y acontecimientos). Si bien a partir de esto Braudel puede asumir una pluralidad de temporalidades propias a ciertos fenómenos, el manejo genérico dado a tales categorías promueve discrepancias lógicas en el funcionamiento global de su modelo. Si a ello se le adiciona que Braudel no desarrolla conceptualmente una perspectiva espacial homóloga o correspondiente a la temporal, se presentan, pues, aún más dificultades.

A fin reconstituir y robustecer tal perspectiva, fue necesario retroceder en el camino ya recorrido por Braudel y situarse, como un inicio formal, en el esclarecimiento de la naturaleza de las dimensiones temporal y espacial, las dos de manera separada. En el caso del tiempo, después de acercarse sucesivamente a las grandes discusiones en torno a él, se adoptó una perspectiva que lo concibe como una *propiedad* de los constituyentes mismos de la realidad. Tal adopción fue también determinada por una *distinción* lógica TIEMPO/PROCESO que resumidamente refiere

que sólo es posible la existencia de un tiempo particular vinculado a ciertos procesos también particulares; es decir, sólo se puede hablar de un *tiempo de*. A partir de ello fue posible disponer de un mecanismo de despliegue de fenómenos en la realidad (la duración) que detalla el movimiento extensivo y prolongado que los caracteriza. Finalmente se logra tanto determinar una unidad de análisis específica (los procesos: estructuras, coyunturas y acontecimientos) como un criterio de observación y *distinción* de estos (el ritmo observable en la larga, mediana y corta duración). Esto permite corresponder y completar en lo específico y general la estrategia braudeliana inicialmente referida.

En lo tocante al espacio, se llevó a cabo una estrategia inicial homóloga a la realizada en referencia al tiempo. En ella, el espacio es también concebido en términos de una propiedad de los procesos. Sin embargo, al no poder duplicarse su abordaje a fin de evitar concebir las propiedades espaciales idénticas a las temporales, se especificó en seguida, y tomando en cuenta que ya la unidad de análisis era disponible por vía temporal, un fundamento lógico (MOVIMIENTO) que permite traducir el espacio como una propiedad en términos de una función de cambio y acción que rige el funcionamiento de las fases internas de los procesos. De esto modo, es posible delimitar una propiedad que organiza internamente cada proceso y que posibilita simultáneamente la proyección de una estructura espacial específica.

Finalmente fue permisible hallar un entronque conceptual que articula las propiedades temporales y espaciales de manera conjunta en un proceso. Este entronque únicamente fue posible localizarlo en su funcionamiento interno: en el

cambio de sus fases respectivas. Con ello, la lógica de configuración, jerarquización y operación interna de las fases constituyentes a cada proceso es la que le permite exhibir sus caracteres temporales y espaciales sin escindir o fracturar su naturaleza. Y es en definitiva con este paso que se logra dar acceso a un *concepto*, el de MUNDO(S), que autoriza la observación y análisis de un conjunto de procesos estrechamente vinculados entre sí.

En términos laxos, la estrategia global propia a este esfuerzo permite: 1) observar y discriminar procesos particulares de acuerdo con un criterio temporal; 2) analizar el funcionamiento, temporal y espacial, de cada proceso en términos de su configuración fásica interna; y, 3), establecer un *outillage* integral articulador de diversos procesos en un campo conjunto de examen.

* * *

Pues bien, este trabajo constituye un primer e incipiente intento a fin elaborar una perspectiva teórica renovada con posibilidades efectivas en el análisis de los constituyentes de la realidad. Si bien los intereses iniciales pretendían profundizar y reconstituir los *outillages* y lógicas básicas al modelo multitemporal de Fernand Braudel, y desbordar su capacidad heurística más allá de lo originalmente propuesto, el movimiento completo de este trabajo, aun con nuevas incógnitas planteadas y problemáticas por discutir, significa un giro mismo en la dimensión y extensión explicativa de tal modelo. De hecho es factible hablar que, aun cuando la arquitectura global diseñada por Braudel permanece casi intacta, una nueva secuencia de desarrollo en ella fue iniciada. Por lo demás, se debe reconocer que la

inclusión de perspectivas, problemáticas y reflexiones en el seno de tal modelo son finalmente posibilitadas por su equilibrada estructura conceptual. Braudel parece haber previsto que su modelo viabilizaba desarrollos posteriores a su planteamiento original, independientemente si ellos no provenían de la historiografía misma. Justamente su idea rectora refería los vínculos entre las diversas disciplinas humanas y sociales a través de la complejidad del tiempo social-histórico, a través de su modelo tripartito.

Por otro lado, tampoco debe significarse que este trabajo sugiere que únicamente la aportación braudeliiana se agota en su modelo de las tres duraciones histórico-sociales. Al contrario, tal valioso modelo sólo representa una línea de investigación que caracterizó, y que sin duda sigue caracterizando, buena parte de los estudios históricos y sociales contemporáneos. Por tanto, la figura de Braudel debe concebirse dentro de una amalgama teórica que posee de fondo un proyecto *globalizante y unidisciplinar*.

De manera sumaria, el esfuerzo aquí vertido funge por ahora como un argumento inicial a razón de desplegar ulteriormente análisis particulares por cada vía abierta. Por supuesto, este breve recorrido representa asimismo un pretexto, una efímera condicionante, y que en retrospectiva indudablemente constituye más que ello; es también un intento a fin de reintegrar a Braudel a un nuevo tiempo; es la pretensión de restituirlo, con impulso fortalecido, al TIEMPO DEL MUNDO.